

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA PROPICIAR LA
COMPRENSIÓN CRÍTICA DE LAS SITUACIONES DE USO / ABUSO DE
DROGAS EN EL INEM DE KENNEDY**

**JUAN MIGUEL INFANTE ESPITÍA
LINA JOHANNA RAMÍREZ CORTES**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA
BOGOTÁ. 2014**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA PROPICIAR LA
COMPRENSIÓN CRÍTICA DE LAS SITUACIONES DE USO / ABUSO DE
DROGAS EN EL INEM DE KENNEDY**

**JUAN MIGUEL INFANTE ESPITÍA
LINA JOHANNA RAMÍREZ CORTES**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar por el título de
Licenciados en Biología**

Directora

ANGÉLICA MOLINA

Profesora e Investigadora Universidad Pedagógica Nacional

Línea de Investigación:

“Ciencia, Acciones y Creencias”

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

BOGOTÁ. 2014

Nota de Aceptación

Firma de Directora del Proyecto

Firma Jurado

Firma Jurado

Bogotá _____

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a nuestras familias inicialmente, por apoyarnos durante todo el tiempo que duró nuestro proceso de aprendizaje hasta el momento, confiando en nosotros y nuestras capacidades. También a los profesores que nos han mostrado desde su discurso y su praxis la intención transformadora de enseñar, en especial a la profesora Angélica Molina, a todos los amigos que nos han acompañado durante nuestra formación académica en la universidad y que de una u otra forma han aportado en este trabajo, especialmente a “Elkin”, “Dilmer”, y “Tomas”, a la Universidad Pedagógica Nacional por ser esa “trinchera” donde se refugiaron nuestros sueños durante estos siete años. Finalmente a los integrantes de la comunidad educativa del INEM de Kennedy, quienes abrieron sus puertas para permitirnos llevar a cabo nuestra investigación. Especialmente a los jóvenes que nos relataron sus Historias de vida.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Revolución de la educación</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
1. Información General		
Tipo de documento	Trabajo de grado	
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central	
Título del documento	ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA PROPICIAR LA COMPRENSIÓN CRÍTICA DE LAS SITUACIONES DE USO / ABUSO DE DROGAS EN EL INEM DE KENNEDY	
Autor(es)	Infante Espitia, Juan Miguel, Ramírez Cortes, Lina Johanna.	
Director	Molina , Angélica	
Publicación	Bogotá – Colombia. Universidad Pedagógica Nacional. 2014. 223 pág.	
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional	
Palabras Claves	Drogas, Historias de vida, Representaciones sociales, Teoría del Reconocimiento, Dialogo de saberes, subjetividad política, propuesta educativa.	
2. Descripción		
Trabajo de Grado, en el cual se plantean las orientaciones pedagógicas para propiciar la comprensión crítica de las situaciones de uso/abuso de drogas en el Colegio INEM Francisco de Paula Santander ubicado en la localidad de Kennedy (Bogotá – Colombia), a partir de la triangulación y el análisis de representaciones sociales de tres orientadores, seis maestros y estudiantes (una sección por grado), con las historias de vida de ocho Estudiantes de la institución.		
3. Fuentes		
Se consultaron en total 79 fuentes Bibliográficas entre Tesis de grado, Libros impresos, Documentos web, Leyes y decretos reglamentarios proferidos por la República de Colombia. Dentro de los que se destacan:		
• BAUMAN, Zigmund. (2000). La globalización: consecuencias humanas. Cultura económica. México • CAJAS, Juan. (2009) el truquito y la maroma. Cocaína, traquetos y pistolocos en nueva york. Ed universidad del cauca. Colombia • CARRANZA. Jorge. (2009). Pedagogía y didáctica crítica. Integra educativa, revista de investigación volumen II, N° 1, Enero-Abril. La paz, Bolivia. • EVANS. Richard. (2010) Las Plantas de los dioses, origen del uso de los alucinógenos. Fondo de cultura económica.		

- Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar. Informe final. Colombia 2011.
- Estatuto nacional de drogas y sustancias psicoactivas. 2011.
- HONNET. Axel. (1996). The struggler for recognition. Firser M&T press edition.
- MOSCOVICI. Serge (2012) la representación social: un concepto perdido. Instituto de Estudios Peruanos Taller Interactivo: Prácticas y Representaciones de la Nación, Estado y Ciudadanía en el Perú. Lima
- RUIZ. Alexander, PRADA Manuel. (2012) La formación de la subjetividad política, propuestas y recursos para el aula. Voces de la educación. PAIDOS. Argentina
- SCHULTES R.E, HOFMAN Albert. (2000) “plantas de los dioses”. Fondo de cultura económica.
- VILLENA. Sergio. (2003). Futbologías: Fútbol, identidad y violencia en América Latina. El fútbol y las identidades Prólogo a los estudios latinoamericanos. Buenos Aires. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

4. Contenidos

El presente documento muestra las orientaciones pedagógicas para propiciar la comprensión crítica de las situaciones de uso/abuso de drogas en el colegio INEM francisco de Paula Santander sede A jornada mañana. Se problematiza la situación, se presentan los objetivos que se alcanzaron con la investigación, los antecedentes en relación con drogas en la escuela; se hace un recorrido por el marco legal de drogas en Colombia, al igual que un recorrido referencial sobre lo que se considera como drogas desde una mirada cultural, política, económica, biológica, drogas en la escuela, los fundamentos teóricos y metodológicos para la investigación, se explica la metodología utilizada, resultados y análisis, y las discusiones finales.

5. Metodología

La metodología utilizada es cualitativa, desde un enfoque interpretativo, partiendo de la caracterización de representaciones sociales en seis profesores, tres orientadores y una sección por grado de sexto a once de estudiantes. Se realiza un análisis de historias de vida de ocho estudiantes, Se plantean algunas orientaciones pedagógicas para propiciar la comprensión crítica de las situaciones de uso/abuso de drogas en la institución, teniendo como objetivo la comprensión crítica de las situaciones relacionadas con el uso/abuso de drogas por parte de la comunidad educativa de la institución INEM Kennedy, teniendo en cuenta los enfoques teóricos de la subjetividad política, la teoría del reconocimiento, el dialogo de saberes, los lineamientos de la IAP.

6. Conclusiones

- Es necesario replantearse el concepto de Droga en una sociedad como la nuestra,

influenciada por la economía de mercado, en donde todo hace parte del consumo, incluso el mismo sujeto se convierte en un objeto de consumo, ya que como consumidor (de cualquier objeto, sustancia o mercado) puede caer en abusos y adicciones que pueden ser gravemente nocivas desde finalidades individuales o colectivas y pueden convertirse en adicciones más enfermizas que las causadas por las denominadas “drogas”, pero que están normalizadas desde estas mismas prácticas de consumismo convenientes para el sistema económico dominante; por ende, es necesario replantear el termino de adicción o drogo-dependencia, que si bien se vincula con la enfermedad, y se enmarca en un nuevo concepto de “droga” a partir del consumismo, entonces valdría la pena cuestionarse ¿quién es el enfermo?

- La educación adopta acciones propias de la economía de mercado, que resultan profundamente nocivas para el desarrollo de sujetos críticos dentro de la sociedad; en tanto prácticas como la cobertura, que cubija mayor cantidad de estudiantes, pero no solo con poca calidad académica, sino con déficit en la atención de necesidades relacionadas con el abuso de drogas, sexualidad entre otros, resulta nocivo para la sociedad en general.
- Los jóvenes en su búsqueda de identidad, rompen normas impuestas por las generaciones anteriores, asumen posturas de rechazo frente a prácticas hegemónicas de los adultos, de este modo se construye una sociedad mucho más liberal. Sin embargo, estos cambios de rumbo en la sociedad, la hacen cada vez más flexible frente nuevas prácticas culturales, nuevos valores, y nuevas formas de reivindicación; pero vale la pena preguntarse sobre el rumbo de países como Colombia, donde el marketing de la sociedad de consumo y en general los intereses del Capital ayudados por la manipulación mediática, se encargan de vender a nuestros jóvenes , estereotipos, modas, estéticas, tendencias, acciones, estilos de vida “vanguardistas” que van consolidando su proceso de identidad individual o colectivo, pero con un propósito claro de pérdida de identidad nacional, entendiendo por esta, la lucha y organización política y social en pro de derechos civiles. En tanto es menester que el maestro esté al tanto del lenguaje, sentires, acciones de los jóvenes y en pro del acompañamiento crítico del desarrollo de subjetividad política en sus estudiantes.
- Cabe tener presente, que no debe tomarse como el problema a las sustancias o a los usuarios, sino que el enfoque principal de cualquier tipo de campañas o estudios, debe ser el consumo. Propender por el autocontrol, el conocimiento de si, los límites que posee el individuo, el posicionamiento del ciudadano responsable de sus acciones, y conciencia sobre la influencia de sus prácticas en el entorno. Es por esto, que las propuestas que se desarrollen en torno al tema de las drogas (por poner un ejemplo), no deben basarse en ocupar el tiempo libre de las personas, ya que no se permite que el sujeto se piense y reflexione por los motivos de sus actos.

Elaborado por:	Infante Juan, Ramírez Lina.		
Revisado por:	Angélica Molina		
Fecha de elaboración del Resumen:	22	08	2014

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE ANEXOS	10
CUENTEME PROFE, QUE ES LO QUE PROPONE	11
(INTRODUCCIÓN)	11
¡¡¡QUE ESTAN HACIENDO!!!	14
(JUSTIFICACIÓN).....	14
EL PUNTO DE DISCUSIÓN	18
(PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA)	18
OBJETIVOS	23
OBJETIVO GENERAL.....	23
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	23
1. ANTECEDENTES A LA INVESTIGACIÓN	24
1.2. A NIVEL INTERNACIONAL.....	24
1.2. EN COLOMBIA	25
1.3. EN EL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA	28
1.4. EN EL INEM.....	31
2. LEGALMENTE QUE SE HABLA.....	33
2.1 PARA EL COLOMBIANO	33
2.2 EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	37
3. MARCO DE REFERENCIA	43
3.1 EL CONFLICTO SOCIAL.....	44
3.1.1 SUSTANCIAS CONSIDERADAS DROGAS.....	44
3.1.2 TIPOS DE CONSUMO.....	51
3.1.3 LAS SUSTANCIAS EN EL ORGANISMO	52
3.1.4 JUVENTUD E IDENTIDAD	59
3.1.5 LOS ADOLESCENTES Y EL CONSUMO.....	62
3.1.6. CULTURAS, SUBCULTURAS Y TRIBUS URBANAS	64
3.1.7. SUBJETIVIDAD POLÍTICA	67
3.1.8. EL DIALOGO DE SABERES.....	70
3.2 SOCIEDAD DE CONSUMO	71
3.3 ¿CUÁL ES LA RUTA?	74
3.3.1. REPRESENTACIONES SOCIALES	75
3.3.2 HISTORIAS DE VIDA	76
3.4 ABORDANDO LAS DROGAS CON UNA MIRADA PEDAGÓGICA	79

3.4.1 SE ABORDA EL TEMA DE LAS DROGAS EN LA ESCUELA?	79
3.4.2 PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA CRÍTICA	83
3.4.3 RECONOCIÉNDONOS	84
4. BUSCANDO UNA PROPUESTA.....	87
4.1. FASES	93
4.2. POBLACIÓN DEL ESTUDIO.....	95
4.3. LOS INSTRUMENTOS.....	98
4.3. 1. ORIENTADORES	99
4.3.4 HISTORIAS DE VIDA DE ESTUDIANTES	109
4.4 CATEGORIAS DE ANALISIS	110
4.4.1 REPRESENTACIONES SOCIALES	111
4.4.2 HISTORIAS DE VIDA	114
5. ANALIZANDO LA SITUACIÓN	117
5.1. DESDE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES... ..	117
5.1.1. LA ACTITUD.....	119
5.1.1.1. <i>Prácticas</i>	119
5.1.1.2. <i>Reacciones</i>	123
5.1.1.3. <i>Formas de abordaje</i>	125
5.1. 2. LA INFORMACIÓN.....	129
5.1.2.1. <i>Teórica</i>	129
5.1.2.2. <i>Legal</i>	130
5.1.2.3. <i>Desconocimiento</i>	132
5.1.2.4. <i>Acercamiento</i>	133
4.1.3. REPRESENTACIONES.....	135
4.1.3.1. <i>Culturales</i>	135
5.1.3.2. <i>Moral – religioso</i>	137
5.1.3.3. <i>Política</i>	139
5.1.3.4. <i>Bienestar</i>	141
5.1.3.5. <i>Económico</i>	143
5.1.3.6. <i>Salud</i>	143
5.1.3.7. <i>Sociedad</i>	144
5.1.3.8. <i>Sujeto</i>	145
5.1.4. FACTORES ASOCIADOS	147
5..2. HISTORIAS DE VIDA	147
5. 2.1. PÁJARO.....	149
5.2.2. JOPLIN.	150
5.2.3. ROJITO	152
5.2.4. ANGELA.....	161
5.2.5. MENGANITO.....	163
5.2.6. FRITICO.....	168
5.2.7. MONO.	169
5.2.8. MARTENS.	171
5.3. ... Y DESDE LAS HISTORIAS DE VIDA.....	174
5.3.1. FACTORES ASOCIADOS.....	174

5.3.1.1. Situaciones	174
5.3.1.2 Espacios	176
5.3.1.3. Sujetos	177
5.3.1.4. Estados de ánimo.....	178
5.3.2. PARTICULARIDADES DEL CONSUMO Y NO CONSUMO	178
5.3.3. SUBJETIVIDAD POLÍTICA.....	181
5.3.3.1. La identidad	181
5.3.3.2. La memoria	185
5.3.3.3. Posicionamiento	186
5.3.3.4. La proyección	188
5.3.4. CONCEPCIONES SOBRE LAS DROGAS	189
6. CONSIDERACIONES FINALES	190
6.1. CONCEPTO DROGA	190
6.2. EL SISTEMA EDUCATIVO	191
6.3. LA SOCIEDAD	194
6.4 PROYECCIÓN	197
7. ALGUNAS ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	198
7.1 INTRODUCCIÓN	198
7.2 JUSTIFICACIÓN	199
7.3 OBJETIVOS.....	201
7.4 METODOLOGÍA	201
7.4.1 ¿QUÉ ES LA IAP?	204
7.5 FUNDAMENTOS TEÓRICOS	205
7.5.1 EL DIALOGO DE SABERES.....	206
7.5.2 SUBJETIVIDAD POLÍTICA.....	207
7.5.3 TEORÍA DEL RECONOCIMIENTO.....	207
7.5.4 FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS	209
7.6. FACTORES A TENER EN CUENTA	210

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1. CATEGORIZACIÓN DE REPRESENTACIONES SOCIALES.
HERRAMIENTAS 01, 02, 03, 04 Y 07

ANEXO 2. CATEGORIZACIÓN DE LOS FACTORES ASOCIADOS AL USO/ABUSO
DE DROGAS, BASADA EN LAS HISTORIAS DE VIDA

ANEXO 3. GLOSARIO

CUENTEME PROFE, QUE ES LO QUE PROPONE

(Introducción)

En la actualidad, es evidente que en la escuela existen diferentes problemáticas que afectan su cotidianidad, pero una de las que se ha venido priorizando debido a su impacto en toda la población, es el uso, consumo y abuso de drogas, presentándose como un reto para los profesores, quienes en el espacio delimitado de la institución, son de los primeros en verse enfrentados al surgimiento de nuevas sustancias que se denominan drogas; pero ¿por qué se considera una problemática?

Las relaciones que han establecido los sujetos con las drogas están dadas por diferentes representaciones a partir de connotaciones como la “legalidad” o permisión de ciertas sustancias que se liga al contexto social o cultural de los sujetos. De este modo, en Colombia, existen parámetros para manifestar dichas representaciones con respecto a las drogas entre las que se encuentran: el daño que produce la adicción de una sustancia, por ejemplo; si realiza pago de impuestos o si sacramentalmente es bendecida; si bien culturalmente algunas de estas sustancias son permitidas y vendidas libremente, así como permitida su promoción tales como el tabaco y el alcohol, otras son penalizadas y estigmatizadas, por lo cual se limita su conocimiento y divulgación, limitando igualmente la comprensión de los efectos negativos que causa al organismo, contrapuesto a la exigencia de prevención del consumo.

Teniendo en cuenta lo anterior, este documento plantea las orientaciones pedagógicas

generales para propiciar la comprensión crítica de las situaciones de uso/abuso de drogas en el INEM de Kennedy, a partir de la caracterización de los factores asociados, los escenarios relacionados y las situaciones recurrentes en cuanto al uso/abuso de drogas.

Analizando y triangulando las historias de vida de estudiantes del INEM de Kennedy, junto con la caracterización de las representaciones sociales institucionales expresadas por otros actores (Orientadores, profesores y grupos de estudiantes), lo cual permitió evidenciar otras miradas que aportan al desarrollo de un pensamiento crítico enmarcado en el fortalecimiento de las bases conceptuales y actitudinales en torno a las sustancias consideradas drogas.

Para tal fin, dentro de este documento se hace un recorrido por las consideraciones sociales, políticas, biológicas y culturales de las drogas; posteriormente, se aborda el tema de las sustancias en la escuela, contexto particular en el cual se basa la investigación, así como el papel que juega la institucionalidad en la construcción de sujeto.

La metodología utilizada está enmarcada bajo un paradigma socio-crítico, con un enfoque cualitativo de carácter interpretativo, teniendo como resultado el planteamiento de algunas orientaciones pedagógicas, bajo los enfoques teóricos de la subjetividad política, la teoría del reconocimiento, el diálogo de saberes, y los lineamientos metodológicos de la investigación acción participativa (IAP) y la pedagogía crítica, como eje transversal de la investigación, que contribuya a la construcción de posturas críticas encaminadas al reconocimiento.

Cabe aclarar que más que una guía de actividades para realizar con grupos de personas, donde el tema central sea la prevención del consumo de drogas, lo propuesto en esta investigación es resaltar aspectos preponderantes a tener en cuenta en el momento de hablar sobre las drogas en los diferentes contextos sociales, así como, evidenciar algunos de los factores que más influyen en estos temas en la población cercana al INEM de Kennedy.

iiiQUE ESTAN HACIENDO!!!

(Justificación)

Durante el periodo de pregrado de los docentes en formación de la Universidad Pedagógica Nacional, es requerido cumplir con un tiempo delimitado de práctica pedagógica, en el que la interacción con la escuela, permite evidenciar realidades que se escapan de la cotidianidad universitaria y el discurso romántico que se maneja a su interior con respecto a la labor docente y sus relaciones con estudiantes, colegas, directivos y demás involucrados en el contexto escolar.

Estas relaciones que surgen día a día al interior de la escuela, permiten observar el modo como se asume el sujeto frente a la institución, las normas que la rigen y las realidades que convergen en ella, entre las que se encuentra el uso de sustancias que alteren su estado de conciencia, tanto las legalmente permitidas como es el caso de la cafeína, el alcohol o el tabaco (que para el menor de edad y al interior de la institución se consideran prohibidas, siendo el caso de las dos últimas); así, como el uso de las sustancias consideradas drogas ilegales por ser prohibidas en el país para cualquier ciudadano; donde las drogas son uno de los temas que genera polémica en el contexto escolar, familiar y social hoy día en medio de un mundo globalizado y en el que la idea de beneficio para el consumidor involucra intereses de carácter económico y político.

En el caso particular del INEM (Instituto Nacional de Educación Media) Francisco de

Paula Santander, ubicado en la localidad de Kennedy, lugar en el que se desarrolló el periodo de práctica pedagógica y en el cual se evidenciaron casos de uso de diversos tipos de sustancias por parte de los estudiantes, tanto al interior de la institución como por fuera de ella, es evidente que esto se convierte en una situación que permea la cotidianidad de las clases, por lo que los profesores y estudiantes se enfrentan a los efectos causados por distintas sustancias, así como los resultados de los abusos del consumo, evidenciados en el transcurso del año y siendo esta una dinámica que se puede replicar a lo largo del país.

Según las dinámicas observadas en el colegio en torno a las sustancias consideradas drogas, al igual que el hecho de la inmersión del sujeto en un ambiente ligado a su desarrollo natural, social, histórico y cultural, y teniendo en cuenta no solo la relación de los sujetos y la forma en que ellos se identifican con dicho contexto, es necesario tener presentes los cambios que se generan en el individuo, al modificar su estado de conciencia con alguna sustancia así como qué es lo que lo lleva a tal acción.

Por lo cual, se llegó a la necesidad de plantear algunas orientaciones pedagógicas con las que se aborden los temas y casos relacionados con el uso/abuso de drogas, con una comprensión crítica, donde *“todos seamos creadores y actores de nuestros propio medio para tener control sobre la vida con respecto al conocimiento de esta”* (Sauvé, 1994), partiendo del análisis de historias de vida recopiladas al interior de la institución, a un grupo de estudiantes que se encuentren involucrados con el tema (no necesariamente por ser consumidores), al igual que algunas posturas institucionales y representaciones sociales identificadas en entrevistas a profesores y funcionarios (orientadores), ya que dicha mirada

incluye diferentes actores de la escuela, permitiendo ampliar el círculo de ideas en la toma de decisiones sustentadas y una postura crítica con respecto al uso de las sustancias consideradas drogas, al igual que plantear propuestas para retomar este tema al interior de la institución, de manera tal que sea posible afrontar integralmente la situación en la cual las drogas son de fácil alcance para cualquier persona.

En este sentido, la investigación se desarrolló al interior de la línea de investigación Ciencia, Acciones y Creencias, desde la cual se orientan discusiones desde un enfoque crítico, en el que la escuela no es vista como esa institución rígida, sino por el contrario, como un ambiente flexible donde se llevan a cabo reconocimientos sociales, relaciones humanas y asociaciones propias de cada sujeto. Al igual se propone el diálogo desde un proceso dinámico a partir del cual, se reflexiona colectivamente sobre el contexto, en este caso el ambiente del estudiante y él en su relación con las drogas, que van más allá de una relación sujeto objeto, sino también a la problematización de los sujetos en la sociedad moderna, su lugar, el sentido de su formación, y el cuestionamiento sobre si y el otro.

Finalmente, este trabajo aporta al planteamiento de lo que se ha venido considerando como “pedagogía sobre drogas, un abordaje pedagógico del tema de las drogas”, una propuesta que surge a partir de la experiencia e interés de algunos estudiantes del Departamento de Biología de la UPN, por medio del grupo de investigación estudiantil MAMBE UPN pedagogía de las Drogas¹, en el que se propone un abordaje del tema de las drogas no solamente en la escuela, también transversalmente en la sociedad colombiana, con una

¹

<https://www.facebook.com/upn.pedagogiadelasdrogas?fref=ts>

mirada crítica, política y social, en asociación con otras entidades no solo locales sino también nacionales entre las que se encuentran universidades, grupos activistas y otros actores.

EL PUNTO DE DISCUSIÓN

(Planteamiento del problema)

El término “droga” genera polémica dentro de la sociedad, ya que está permeado por diferentes dinámicas de carácter social, cultural, político, económico o religioso a partir de las cuales se presentan posturas en pro o en contra del uso de estas sustancias, por parte de un amplio grupo de la sociedad. Esto, debido a las diferentes asociaciones que se han tejido culturalmente, inclusive antes de llegar a la mano del usuario² final, a quien se ha denotado como delincuente, enfermo o liberado desde hace mucho tiempo, como lo expresaba la unidad coordinadora de prevención integral (UCPI, 1996) en su mayoría, por causa del abuso de las sustancias y particularmente si no se encuentra ligado su consumo a la protección y cobertura de entes religiosos.

Formas de vida contemporáneas, basadas en el utilitarismo y el pragmatismo, donde prima la productividad a toda costa, son una de las motivaciones principales por las cuales han aumentado los niveles de estrés de la sociedad consumista actual, creada y alimentada por distintos círculos sociales y medios de comunicación, arrastrando a quien se somete a sus cauces al uso y en muchos casos un posterior abuso de las drogas legales e ilegales, al igual que a formas de vida que la cotidianidad proporciona. A esto se suman la aparición constante de grupos poblacionales y subculturas urbanas, donde el uso de ciertas sustancias

² El término usuario para este caso nos lleva a entender las sustancias no solo como un producto para alterar el estado de conciencia, ya que muchas poseen múltiples usos. Por ejemplo, en el caso de la *Cannabis sativa*, encontramos personas que la utilizan industrialmente, con fines terapéuticos, sacramentales e incluso recreativos.

constituye y juega un papel determinante para su permanencia, así como valores, costumbres, símbolos y ritos que generan sentimientos de identidad.

Otro factor que puede acercar al uso y posterior abuso de drogas, es el deseo de experimentación, aventura o riesgo que la escuela o familia no siempre satisfacen, así como la alta oferta de sustancias y su fácil adquisición que puede ser uno de los grandes factores que acerca al consumo, para lo cual, la escuela actual no se encuentra preparada, aunque sean recurrentes los casos que registra.

La familia, amigos y demás círculos sociales que hacen parte del contexto del individuo, también influyen las decisiones que giran en torno a la cotidianidad del sujeto, presentando patologías sociales que dibujan un entorno permisivo en el que se encuentra el uso de las sustancias a la orden del día con el escudo de libertad individual o de desarrollo de la personalidad. Debido a la importancia que tiene la escuela en la formación y toma de decisiones del ciudadano, es necesario revisar las formas y estructuras como se abordan los casos de uso/abuso al interior de la institución, así como los procesos y campañas de prevención que hasta hoy han sido factores incidentes en la construcción de la individualidad del estudiante.

A demás, la escuela vista como parte fundamental en la comprensión del mundo para los sujetos, e inmersa en esta “sociedad líquida” (Bauman, 2008), donde la posibilidad de “decisión” del sujeto, influye en la forma en que se desarrollan las dinámicas sociales y los límites de su “libertad”, viabilizando condiciones apropiadas no solo para conocer y usar

muchas sustancias, sino que facilita el exceso de estos consumos, aun sobrepasando los límites de quien lo rodea y dando otros usos a espacios, como es el caso de las instituciones educativas, lugares en los que la alteración de la conciencia como efecto del uso de drogas, afecta las relaciones sociales debido a la variedad de gustos y costumbres que convergen en este contexto limitado, así como la reducción (no en todos los casos) en la capacidad de responder a las exigencias impuestas por el currículo al que el estudiante se registra.

Particularizando en el contexto académico, es curiosa la forma en que se está abordando dicha problemática en la escuela, ya que aunque el Ministerio de Protección Social, y el Ministerio de Educación han propuesto diferentes estrategias como el caso de las ZOE³, centros de escucha, RIO⁴; en realidad la atención a estos casos termina recayendo en manos de los orientadores o coordinadores de convivencia de la institución, los cuales realizan el seguimiento inicial de los casos (cabe aclarar, que no pueden hacer ningún tipo de psicología clínica), de tal modo que los más representativos deben ser enviados a tratamientos psicológicos y de desintoxicación con EPS, o dependiendo del caso a institutos de rehabilitación del ICBF o independientes cuyo costo lo asume la familia. En la mayoría de los casos, para el caso de esta institución el estudiante es sacado por decisión de los padres o por bajo rendimiento académico.

Además, es poca la información, en el contexto nacional, de investigaciones y estudios que se encuentra con una orientación pedagógica dirigida al abordaje de estos temas, en la que

³ Zonas de Orientación Escolar

⁴ Respuesta Integral de Orientación escolar.

se le dé voz al estudiante, siendo más común estudios de prevención de consumo desde la mirada médico-sanitaria e incluso ético-jurídica, junto al hecho de que éstas actividades, en casi todos los casos, no están relacionadas con el currículo de la institución, ni con proyectos educativos escolares o con los lineamientos curriculares del MEN, tanto así, que las instituciones tienden a caer en tabúes o evasivas al no tocar el tema directamente, en ocasiones por no saber cómo abordarlo, y en otros casos, por considerar que es trabajo exclusivo de orientadores o enfermeras.

Por otra parte, durante el periodo de práctica pedagógica, se evidenció la necesidad de abordar el tema de las sustancias consideradas drogas, ya que hace parte de la realidad de la institución, e influye en las relaciones interpersonales entre los diferentes actores de la escuela. Por esto, es necesario prestar más atención a las particularidades de cada caso de uso/abuso de sustancias, pues permite evidenciar algunas de las motivaciones del consumo, así como las causantes del exceso.

Teniendo en cuenta que lo normativo y ético no son los únicos caminos para la resolución de dichas realidades y que por el contrario, al igual, debe tratarse desde una intención pedagógica en la que prevalezca la reflexión para la acción desde el reconocimiento y afirmación de los sujetos y no desde el sentimiento de aversión, lastima o impotencia.

El INEM de Kennedy, tiene una cobertura estudiantil bastante amplia, lo que conlleva que se dificulte la identificación y seguimiento a todos los casos de uso/abuso de drogas, siendo tratado este tema, en ocasiones, de forma general, dejando toda la responsabilidad en manos de los orientadores, olvidando el papel del profesor como transformador de su entorno,

acudiendo a medidas disciplinarias y represivas.

Por todo lo antes mencionado, el trabajo que aquí se desarrolla tiene como preguntas orientadoras ¿Qué situaciones motivan el consumo de drogas en adolescentes del INEM de Kennedy? ¿Qué caracteriza sus prácticas? ¿Qué orientaciones pedagógicas permiten a la institución educativa abordar las situaciones de uso/abuso de drogas, desde una perspectiva crítica?; ya que abordarlas nos permite acercarnos desde múltiples dimensiones y perspectivas al reconocimiento de la problemáticas y a asumir que el maestro, no es solo quien identifica el problema, sino que también es un actor en la construcción de alternativas para su solución.

OBJETIVOS

Objetivo general

Proponer orientaciones pedagógicas, para propiciar la comprensión crítica del uso/abuso de drogas, al interior de la comunidad educativa del INEM (Kennedy), partiendo de la caracterización de los actores involucrados.

Objetivos específicos

- Identificar las representaciones sociales, asociadas al uso/abuso de drogas en distintos actores de la comunidad educativa, que se relacionan con la experiencia de vida en la escuela.
- Reconocer desde las historias de vida de algunos estudiantes del INEM de Kennedy, los factores asociados con las experiencias de vida en la escuela, que inciden en el uso/abuso de drogas en el INEM de Kennedy.
- Identificar las orientaciones pedagógicas, para la comprensión crítica de situaciones recurrentes en el uso/abuso de drogas al interior del INEM de Kennedy.

1. ANTECEDENTES A LA INVESTIGACIÓN

En el mundo, el tema de las drogas, se ha convertido en preponderante, debido a que se ha tomado como una problemática transversal en lo social, económico, político y educativo, a lo que Colombia no es ajena. Esto se evidencia en diferentes investigaciones y estudios que se han realizado, donde se viene abordando el tema como un problema de salud pública, control social, soberanía y gobernabilidad, por lo que se han empleado estrategias preventivas frente al cultivo, comercialización y consumo.

En este caso, se realiza una selección de las investigaciones que se han enfocado en el consumo de estas sustancias en población estudiantil, donde se tiene presente la relación con nuevas tendencias urbanas, las representaciones sociales frente al tema, historias de vida relacionadas con experiencias de consumo y diferentes propuestas que aborden el tema de las droga.

1.2. A NIVEL INTERNACIONAL

En Chile se encontró una propuestas lideradas por entes gubernamentales dirigidas hacia la prevención teniendo en cuenta las representaciones sociales y las culturas juveniles, de este modo; en el documento “ *representaciones sociales sobre el consumo de drogas de la juventud chilena* “ realizado por la subsecretaria de interior CONACE, se buscó

caracterizar a jóvenes (18-29 años) y/o grupos juveniles chilenos consumidores de drogas lícitas e ilícitas, sus creencias y motivaciones en torno al consumo y sus pautas de consumo y a partir de ello, detectar elementos del lenguaje o mensajes asociados a la prevención que tengan llegada en diversos grupos juveniles, para a partir de ellos proponer estrategias de Prevención o reducción del consumo de drogas (lícitas e ilícitas).

1.2. EN COLOMBIA

En los últimos años, se ha desarrollado una serie de estudios a nivel nacional sobre el estado del consumo de drogas denominadas sustancias psicoactivas (SPA) en Colombia, con participación del Ministerio de Protección Social, el Ministerio del Interior y de Justicia, la Dirección Nacional de Estupefacientes y entidades internacionales, en diferentes etapas; en los cuales se presenta un porcentaje muestral acerca del consumo de una lista de sustancias consideradas drogas entre las que se encuentra el tabaco, alcohol, marihuana, éxtasis, heroína, inhalables y basúco entre otros; en uno de los estudios realizados en el año 2008, se toman una muestra de 29.164 personas, de la cual se observó una mayor incidencia en el consumo de alguna sustancia del listado, en población masculina, tendencia que se repite en el estudio realizado en el 2009⁵ con una muestra de 6.617 personas, también se presenta un mayor porcentaje de consumo de algún tipo de sustancias en la población comprendida entre los 18-24 años, y en un segundo puesto de incidencia la población entre

5

Estudio de consumo de sustancias psicoactivas en Bogotá D.C. informe final. Colombia 2009

12-17 años, rangos de edad pertenecientes a periodos de escolaridad básica y media.

El que la mayoría de los niños y jóvenes en etapa escolar sean menores de edad, aumenta el rango de drogas prohibidas para ellos, ya que también existen limitaciones de uso, como es el caso del tabaco y bebidas alcohólicas, por considerar que una edad fisiológica aumenta la vulnerabilidad a los daños que se causan al organismo o quizá por qué se ha otorgado cierta autonomía de decidir de qué sustancia depender o por qué rechazar otra.

Así mismo, se observa en particular en la población estudiantil, 11 – 18 años, según el estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar, por el Gobierno Nacional de la República de Colombia, a través del Ministerio de Justicia y del Derecho (Observatorio de Drogas de Colombia), el Ministerio de Educación Nacional, y el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y la Embajada de los Estados Unidos en Colombia, en el año 2011⁶, en el que se toma una muestra de 15.303 estudiantes entre los 11 y los 18 años, de grados 6°- 11°, en 1134 colegios de 161 municipios, siendo la población total aproximada de estos colegios 3.5 millones, entre los que encontramos 48% de hombres y 52% de mujeres, pertenecientes a 75,2% colegios públicos y 24,8% colegios privados, que los porcentajes de incidencia en el uso y consumo de sustancias legales o ilícitas, en esta población, son realmente elevados

6

Colombia 2011

Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar. Informe final.

partiendo del hecho que sustancias como el tabaco con un 24.3%, con el nivel más alto de consumo en población de 16-18 años e incluso un 2,8% de los escolares del país declararon haber consumido *cocaína* alguna vez en la vida, Un 0,6% de los escolares de sexto grado declaran haber usado esta droga en el último año, cifra que crece sistemáticamente en los grados superiores, llegando hasta un 3,4% en el undécimo grado.

Existen propuestas alternativas como la de Bolívar S., quien propone un PRAE como alternativa para tratar el tema de drogas en una población de estudiantes del colegio Lujan de la ciudad de Medellín en el año 2008, dicha propuesta se titula *“Proyectos ambientales escolares: una perspectiva para formar pensamiento crítico desde la educación”*

Por otra parte, la intención de trabajar representaciones sociales sobre drogas ya se ha venido realizando tanto dentro como fuera del País, por ejemplo; en Medellín; los investigadores de la universidad de San Buenaventura Londoño S, Patiño C, Cano V, realizan el análisis de varias representaciones sociales en torno a drogas, en relación con los espacios donde interactúan los jóvenes, en la investigación titulada *“Representaciones de los jóvenes de la ciudad de Medellín sobre sustancias psicoactivas, en relación con sus escenarios”* que busca comprender el proceso de construcción de las representaciones sociales sobre el consumo de psicoactivos en relación con los escenarios donde los jóvenes llevan a cabo su consumo, rescatando su experiencia intersubjetiva.

A nivel nacional, como ya se ha ido describiendo, se han realizado un sinnúmero de campañas y propuestas con las cuales enfrentar la “problemática de las drogas” no solo en estudiantes

sino en general con toda la población civil. Es el caso de proyectos y estudios en diferentes localidades en los marcos de iniciativas juveniles, propuestas distritales como el caso de los CAMAD⁷ e incluso nacionalmente a partir de reglamentos y propuestas de diferentes ministerios, pero en su mayoría, se direccionan y justifican legalmente en la implementación de estrategias preventivas a partir del uso del tiempo libre, espacio en el que se ha supuesto es el mayor acercamiento a este tipo de sustancias.

La corporación Nuevos Rumbos en cabeza de los investigadores Sierra D, Perez M, perez A, En su investigación titulada “*Representaciones sociales en jóvenes consumidores y no consumidores de sustancias psicoactiva*” se propone explorar el consumo de drogas en adolescentes y diseñar recomendaciones preventivas.

1.3. EN EL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

En este sentido, en el Departamento de Biología de la UPN, se han venido realizando trabajos de grado relacionadas con drogas que tiene que ver con la preocupación en la formación de los futuros docentes desde el DBI, En su mayoría, presentan un enfoque preventivo y del “buen uso” del tiempo libre o tiempo de ocio, de este modo; Salazar L. (2004), presenta una “*propuesta pedagógica para la prevención del uso de sustancias psicoactivas a partir de la utilización del tiempo libre por medio del entrenamiento físico para adolescentes*”, propone implementar el ejercicio para reemplazar la posibilidad de

⁷ Centros de Atención Móvil a Drogodependientes

acercamiento al uso de drogas, cuyo objetivo era principalmente “plantear una propuesta pedagógica, para la prevención del uso de sustancias psicoactivas, a partir de la utilización del tiempo libre mediante el entrenamiento físico, en estudiantes adolescentes.” Para cumplir este objetivo Realizó una revisión documental, tomando la investigación y la práctica pedagógica como suministros para la contextualización y posterior diseño de la propuesta, una de las principales conclusiones a que se llegó con esta investigación hace fuerte énfasis en la mirada médico- sanitaria como enfoque preventivo, *“el fundamento de Educación para la salud, en el cual se conceptualiza la salud, se hace referencia a la promoción de la salud, la prevención del uso de sustancias psicoactivas, las diferentes clases de estas sustancias que se consumen en la sociedad, sus efectos a corto y largo plazo y los diferentes tratamientos”*

En 1990, Fajardo M. E., realiza una *“Propuesta educativa para la prevención del uso de sustancias psicoactivas dirigida a los padres de familia de la población de alto riesgo con base en un diagnóstico realizado en comunidades marginales urbanas localizadas en el área de influencia de la fundación Santa Fé de Bogotá”*

Al igual, Beltrán F. (2005) En su trabajo de grado titulado *“propuesta pedagógica para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas a partir de la utilización del tiempo libre con la danza en estudiantes de grado 11 del IED. Marco Fidel Suarez* “pretende diseñar y aplicar estrategias a partir de la danza con el fin de prevenir el consumo de drogas en los estudiantes también proponiendo el “buen uso del tiempo libre”. Se basó la metodología de la investigación participativa y se divide en 5 fases que incluyen la conceptualización y contextualización de la investigación así como el diagnóstico de la

población, la construcción y evaluación de la propuesta, dicha propuesta presenta la ejecución de la danza (bailes populares) como una estrategia para la satisfacción de necesidades enmarcadas dentro de la dimensión del ocio (según la escala de Max Neef) como estrategia preventiva frente al consumo de SPA. Estudiantes de grado undécimo del IED marco Fidel Suárez de Bogotá. Una de sus principales conclusiones es que las actitudes de los docentes del IED Marco Fidel Suárez de Bogotá expresan abierto desinterés por las actividades de carácter artístico o lúdico. Los estudiantes del grado undécimo del IED Marco Fidel Suárez del Bogotá manifiestan que las clases son rígidas y no permiten la expresión de sentimientos y el cuerpo.

Desde una perspectiva diferente, Sanin M. J. (2008) plantea en su trabajo de grado *“Aportes conceptuales desde calidad de vida para enriquecer la estrategia de habilidades para la vida; caso consumo de cigarrillo”* una propuesta alternativa con la cual reducir el consumo de una de las sustancias legalmente permitida y aceptada y que se convierte en una de las más implementadas, el tabaquismo, este trabajo de grado es de tipo monográfico, en el se retomaron los planteamientos de la investigación cualitativa, se usó un método descriptivo para describir la estructura de los fenómenos y su dinámica e identificar aspectos relevantes de la realidad, así mismo se realizó una Revisión documental, la principal conclusión a la que llega el autor presenta un enfoque desde la salud “ cuando educamos para la salud, teniendo en cuenta que este es un satisfactor sinérgico a las necesidades de entendimiento, protección, participación, creación, identidad y libertad, en un tema particular como lo es el consumo de cigarrillo por medio de las habilidades para la vida no solo se contribuye a la salud pública en general sino también a la calidad de vida de

las sociedades puesto que permite reducir los factores de riesgo para la salud “

Por otra parte se encuentran trabajos de grado con enfoques más descriptivos como lo plantea Garzón A. A. (2009), titulado: *“Estado del arte de las propuestas que frente al uso de las sustancias psicoactivas han surgido al interior de la UPN desde las facultades de la división de bienestar universitario en el periodo 2003 a 2008”*. En este, muestras un estado del arte con respecto a la situación de drogas dentro de la universidad, los programas que desde bienestar universitario se vienen adelantando y se evidencia el tráfico de drogas al interior de la misma,

1.4. EN EL INEM

Para el caso particular del colegio INEM de Kennedy se pudo evidenciar durante la práctica pedagógica realizada en el año 2012 - 2013, una frecuencia en los casos relacionados con el uso de drogas por parte de los estudiantes dentro y fuera de la institución, al igual la forma en que se manejan dichas situaciones está delimitada por prácticas ajenas al quehacer pedagógico, por ejemplo; dirigidas por la policía, quienes manejan una postura del estudiante como ciudadano con deberes y restricciones legales al igual que por orientadores que manejan posturas salubres y psicológicas en las que los paralelos entre diferentes estados del sujeto como individuo y como ciudadano, presentan panoramas poco alentadores a los usuarios de drogas, llevando todo a los extremos del abuso, eliminando la posibilidad de autocontrol frente a las sustancias.

En general, es difícil encontrar propuestas que se enfoquen no solo en presentar los contras de estas sustancias e ignorar su presencia cada vez más alta en todos los espacios de la sociedad actual y creciente, sino que aborde el tema de frente, relacionando su uso con los extremos de abuso y la importante participación del sujeto en el uso de la droga, sin caer en la estigmatización de la sustancia, el usuario o la comunidad, sin dejar de lado las relaciones culturales (incluyendo lo ancestral) no solo latinoamericanas sino nacionales.

Por lo que es importante mostrar la relación directa del estado y el sistema económico, en el abuso de drogas y sus consecuencias para la sociedad en general, sin olvidar el papel del profesor como sujeto transformador de la sociedad, que propone un autocontrol sobre las acciones que lo afectan. Por lo cual, este trabajo no se enfoca en la prevención⁸ o mitigación del consumo, ya que el sujeto no se debe asumir como una marioneta del sistema, sino que puede tomar posturas críticas frente a la sociedad, su papel dentro de ella y su quehacer diario.

⁸ Según el estatuto nacional de drogas y sustancias psicoactivas (2011), la prevención “*Son acciones, proyectos o programas destinados a anticiparse a la aparición del problema tanto en su expresión de la oferta como del consumo de sustancias psicoactivas mediante la educación, concientización del daño, desarrollo de habilidades y destrezas, que le permitan a la persona abordar y enfrentar en forma responsable, auto sostenible y sana su propia existencia*”.

2. LEGALMENTE QUE SE HABLA

En Colombia, existen leyes y decretos que reglamentan y regulan las diferentes sustancias que se consideran drogas, a los ciudadanos que se amparan en la normatividad interna y a las instituciones que funcionan en su jurisdicción. Por esto, es necesario realizar una revisión del contexto legal en que se desenvuelve la investigación.

En primer lugar, se realiza una revisión constitucional, con la cual, comprender los parámetros mínimos sobre los que se aborda el tema de las drogas en el país, para con esto, poder continuar con un análisis más detallado de la normatividad que se ha venido empleando en Colombia. Posterior a esto, se hace una revisión de la parte legal, que cobija a las instituciones educativas (siendo el caso del INEM de Kennedy).

2.1 Para el colombiano

Inicialmente, en la constitución política de 1991, no se hace referencia al tema de las drogas de manera explícita, se aborda el tema desde un asunto de salud pública, enfocándose en los casos de adicción. En esta perspectiva, artículos como el 47, 79 y 366 de la Carta Magna, enuncian algunas de las obligaciones del Estado Colombiano con respecto al tema de la promoción, protección y recuperación de la salud de los ciudadanos y el derecho a un ambiente sano.

En el artículo 47, se hace mención al compromiso estatal por adelantar una política de

previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales, y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran. Hoy día, se propone que la adicción se considere como una enfermedad no solo psicológica sino física. Por su lado el artículo 79, se le da derecho al ciudadano de gozar de un ambiente sano, así como garantizar su participación en las decisiones que puedan afectarlo, entre lo que se encuentra no afectar el espacio y la libertad del otro. Para esto, en el artículo 366, se garantiza el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, indicando que son finalidades sociales del Estado, al igual que pone como objetivo fundamental la solución de las necesidades insatisfechas de salud, por lo que el gasto público social será prioritario (aunque esto no se evidencia en la situación actual de los hospitales públicos, al igual que las condiciones de salud en general con que goza la población colombiana).

Ahora el Acto Legislativo del 17 de diciembre de 2009, modificó el artículo 49 de la Constitución y, actualmente, se hace mención directa al tema de las drogas y reglamenta su uso y tratamiento para el adicto, proponiendo lo preventivo y remediador para su abordaje.

Artículo 49 (modificado): El porte y el consumo de sustancias estupefacientes o sicotrópicas están prohibidos, salvo prescripción médica. Con fines preventivos y rehabilitadores, la ley establecerá medidas y tratamientos administrativos de orden pedagógico, profiláctico o terapéutico para las personas que consuman dichas sustancias. El sometimiento a esas medidas y tratamientos requiere el consentimiento informado del adicto.

Así mismo, el Estado dedicará especial atención al enfermo dependiente o adicto y a su familia para fortalecerla en valores y principios que contribuyan a prevenir comportamientos que afecten el cuidado integral de la salud de las personas y, por consiguiente, de la comunidad, y desarrollará en forma permanente campañas de prevención contra el consumo de drogas o sustancias estupefacientes y en favor de la recuperación de los adictos.

En relación con esta normatividad, Colombia cuenta desde 1986 con una ley que regula la tenencia, distribución, comercialización y producción de sustancias psicoactivas; la Ley 30 de 1986 o Estatuto Nacional de Estupefacientes, que se constituye en el principal soporte normativo del país, en lo que a las drogas se refiere. En ella se hace mención, entre otras medidas, a las obligaciones y sanciones de los medios de comunicación y al sistema escolar colombiano en torno a este tema.

Por otro lado, el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes que establece el Código de la Infancia y la Adolescencia –Ley 1098 de 2006. Dicho sistema se fundamenta en un modelo restaurativo de justicia y de atención para los adolescentes infractores, con un concepto de persona en desarrollo con derechos y responsabilidades progresivas, en un proyecto de construcción de ciudadanía, democracia y vínculos sociales. También, mencionan restricciones para los menores de edad, frente al tema de sustancias psicoactivas, estupefacientes y alcohólicas, otorgando la responsabilidad de prevención a las instituciones educativas.

Así mismo, con la ley 1109 de 2006, Colombia adoptó el "Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud –OMS- para el control del tabaco", en la cual cobija a los niños y jóvenes frente a los riesgos de una sustancia aceptada legalmente y de la cual se ha normalizado su consumo, con el fin de proteger a las generaciones presentes y futuras de los graves estragos que produce el consumo de tabaco o la exposición al humo del mismo.

Por otro lado, el Ministerio de la Protección Social ha definido la Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas y su Impacto, el 27 de noviembre del 2007, con la cual busca reducir la incidencia y prevalencia de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas, así como la mitigación del impacto causado por el consumo en el individuo, la familia, la comunidad y la sociedad, a través de tres pasos: Promoción de la salud (prevención, educación en salud y protección de la salud), asistencia y atención para mitigar y reducir los riesgos del consumo activo y continuado y los daños ya provocados e inclusión social: definida como un instrumento de prevención, mitigación y superación de las secuelas del consumo de sustancias psicoactivas, a partir de cuatro ejes de trabajo: prevención, mitigación, superación y capacidad de respuesta.

El Ministerio de la Protección Social, en concertación con los territorios, los actores del sector salud y demás sectores, formulan el Plan Nacional de Salud Pública PNSP 2007-2010, *“Coordinando sectores y articulando acciones para mejorar la salud de los colombianos y colombianas”*. Con el cual tienen como políticas, para generar condiciones de salud y bienestar para toda la población, “la promoción de la salud y calidad de vida, protección de los riesgos para la salud de la población, recuperación de los daños en salud y

gestión integral de competencias y funciones en salud pública”.

En el sentido de ver el abuso de sustancias consideradas drogas, como un problema de salud social, el congreso de Colombia, decreta la ley 1566 de 2012, “por la cual se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas y se crea el premio nacional “Entidad comprometida con la prevención del consumo, abuso y adicción a sustancias” psicoactivas” en la que se reconoce el uso, abuso y adicción de estas sustancias como una enfermedad que requiere atención integral por parte del estado, e incentiva a entidades que implementen proyectos institucionales preventivos por parte del ministerio de salud y protección social de forma anual.

2.2 En la institución educativa

En el artículo 9, obliga a todas las campañas tendientes a evitar los cultivos y la producción, tráfico y consumo de sustancias estupefacientes, a ser dirigidas y supervisadas por el Consejo Nacional de Estupefacientes, directamente o a través del Comité Técnico, así mismo el artículo 11, obliga a los programas de educación primaria, secundaria y superior, así como los de educación no formal, a incluir información sobre riesgos de la farmacodependencia, en la forma que determine el Ministerio de Educación Nacional y el ICFES, en coordinación con el Consejo Nacional de Estupefacientes, mientras que a las universidades públicas y privadas, en el artículo 12, las obliga a reglamentarse conforme a lo acordado por el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación y el ICFES, y a incluir

en sus programas académicos el servicio obligatorio gratuito de consultorios clínicos, para la atención de farmacodependientes.

Si bien no es explícito en la constitución el tema de las drogas, en los Decretos 1108 de 1994, 1860 de 1994, 1278 de 2002, se señalan las obligaciones y sanciones asociadas con el porte, consumo y comercialización de drogas en los centros educativos en el país.

El decreto 1108 de 1994, en el capítulo 3, artículo 9, refiere que “Para efectos de los fines educativos, se prohíbe en todos los establecimientos educativos del país, estatales y privados, el porte y consumo de estupefacientes o sustancias psicotrópicas”. Así mismo obliga a los directivos, docentes y administrativos de los establecimientos educativos que descubran casos de “tenencia o consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas”, que informen de ello a la autoridad del establecimiento educativo. Tratándose de un menor, también debe comunicarse la situación a los padres y al defensor de familia, así como se procede al decomiso de tales productos.

En el artículo 10, exige a las instituciones en los reglamentos estudiantiles o manuales de convivencia, expresamente, la prohibición a que se refiere el artículo anterior, al igual que las sanciones que deben aplicarse a sus infractores, según lo dispuesto en la Ley General de Educación. Propone entre las medidas sancionatorias propone la amonestación, la suspensión y la exclusión del establecimiento. Las medidas que se aplican tendrán en cuenta la gravedad de la infracción cometida y el procedimiento previsto en el mismo manual. En el artículo 11, otorga a los directores y docentes de los establecimientos

educativos que “detecten entre sus educandos casos de tenencia, tráfico o consumo de sustancias que produzcan dependencia, están obligados a informar a los padres y al defensor de familia para que adopten las medidas de protección correspondientes”. Castiga el incumplimiento de esta obligación en la forma prevista en el Código Educativo y en el Estatuto Docente, según sea el caso.

También reglamenta para las instituciones, la obligación de incluir, adelantar procesos de prevención integral según lo delimiten el artículo 44 del mismo Decreto, el Ministerio de Educación Nacional y el ICFES en coordinación con la Dirección Nacional de Estupefacientes, promoviendo el proceso de participación y organización de la comunidad educativa como lo mencionan los artículos 12 y 13. También propone en el artículo 14, al Ministerio de Educación Nacional para fortalecer, promover y orientar, “en forma permanente y continua, procesos de prevención integral a través del sistema educativo y proveerá los recursos humanos físicos y financieros para ello”.

En el decreto 1860 de 1994, Capítulo 2, dedicado al Proyecto Educativo Institucional, y el artículo 17 del capítulo IV (el gobierno escolar y la organización institucional), se reglamenta el manual de convivencia. Donde conforme con lo dispuesto en los artículos 73 y 87 de la Ley 115 de 1994, todos los establecimientos educativos deben tener como parte integrante del proyecto educativo institucional un reglamento o manual de convivencia.

El reglamento manual de convivencia debe tener una definición de los derechos y deberes de los alumnos y de sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa, en

particular “debe contemplar aspectos como reglas de higiene personal y de salud pública” en pro del bienestar de “la comunidad educativa, la conservación individual de la salud y la prevención frente al consumo de sustancias psicotrópicas”.

En el código de infancia y adolescencia -Ley 1098 de 2006, enuncia que los niños, niñas y adolescentes deberán ser protegidos frente al consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, estupefacientes o alcohólicas y la utilización, el reclutamiento o la oferta de menores en actividades de promoción, producción, recolección, tráfico, distribución y comercialización de las mismas como lo plantea el artículo 20, numeral 3. De la misma forma, le asigna la obligación ética a los establecimientos educativos de prevenir el tráfico y consumo de todo tipo de sustancias psicoactivas que producen dependencia dentro de las instalaciones educativas y solicitar a las autoridades competentes acciones efectivas contra el tráfico, venta y consumo alrededor de las instalaciones educativas, delimitado en el artículo 43, numeral 7.

Entre otras leyes que se relacionan con el tema de drogas en Colombia, encontramos la Ley 115, Ley General de Educación, que plantea como principios de la educación en Colombia: la formación para la promoción de la salud, la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte así como la utilización adecuada del tiempo libre como lo refiere el artículo 5, numeral 12, por medio de actividades deportivas, artísticas o culturales, siendo esta una de las banderas en los proyectos relacionados al uso de drogas.

En el 2013, el Ministerio de Educación Nacional, implementa el decreto 1965 “Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”, en el cual no se aborda el tema de las sustancias consideradas drogas al interior de la institución, aunque este sea un tema que se relaciona directamente con la cotidianidad escolar.

Pero no solamente a los estudiantes se les reglamenta la imposibilidad de uso de sustancias consideradas drogas al interior de la institución, en el Decreto 1278 de 2002, Capítulo 5, en el cual se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional, en el artículo 41, presenta como parte de los deberes establecidos en la Constitución y la ley, y en especial en el Código Disciplinario Único para los servidores públicos, que son deberes de los docentes y directivos docentes, no asistir al lugar de trabajo en estado de embriaguez o bajo el influjo de drogas narcóticas o estupefacientes, así como en el artículo 44, que hace parte de las Inhabilidades, que no podrán ejercer la docencia: Los que habitualmente ingieran bebidas alcohólicas o que consuman drogas o sustancias no autorizadas o tengan trastornos graves de la conducta, de forma tal que puedan afectar el servicio.

En definitiva, y hasta el momento, Colombia ha venido estructurando un panorama en el cual, aunque se dota de “libertad” al ciudadano, para desarrollar su personalidad, teniendo que cumplir con deberes y derechos que no solo lo involucran a él, sino que abarcan y afectan su contexto; la ley es muy estricta en cuanto al porte y comercialización de drogas,

considerando al consumidor y adicto como un enfermo, por lo cuál necesita ayuda médica. Pero aún así, no existen parámetros que regulen cómo abordar el tema de las drogas al interior de la institución, fuera de una política prohibicionista, como sí existe para el tema de sexualidad y otros tipos de violencia, reduciendo la posición crítica que pueda plantear el individuo.

3. MARCO DE REFERENCIA

Es mucha la información que se puede manejar si se habla de drogas, pero ¿qué es lo que considera como droga?, ¿cómo afecta la droga al organismo del usuario?, este tipo de información, brinda conocimiento básico para comprender las dinámicas sistémicas que se permiten, al alterar la estabilidad del organismo. Pero el contexto social, también enmarca las diferentes sustancias, validándolas desde culturas, subculturas y tribus urbanas, e incluso desde las nuevas identidades.

Al igual es importante tener presente, el fundamento conceptual desde el cual se plantean

algunas orientaciones pedagógicas, para comprender críticamente las situaciones de uso/abuso de drogas, nutriéndola con aportes de la IAP, la subjetividad política, la teoría del reconocimiento, el diálogo de saberes y comprendiendo el papel de las sociedad de consumo, en el exceso al usar una droga.

3.1 EL CONFLICTO SOCIAL

3.1.1 Sustancias consideradas drogas

El uso del concepto droga es bastante ambiguo; dependiendo del contexto puede aceptarse al punto de legalizar su uso como en el caso del cigarrillo y sus más de 100 compuestos, e incluso puede llegar a rechazarse rotundamente como la mezcla que se considera bazúco. Es esta institucionalización en la cultura, la que relaciona Bejarano en su definición de drogas al decir que *“pueden ser muchas sustancias, pero sólo son aquellas que han Sido calificadas culturalmente como tales”* (Bejarano, 1987), ejemplo de esto son algunas sectas musulmanas que favorecían el consumo de café en ciertos ritos y prohibían el consumo de alcohol. De manera similar, cuando el café se introduce en Europa en el siglo XVII, la iglesia católica se opone a esta sustancia tachándola de droga maligna, pero sigue tomando el vino sacramental (Weil, 2003), para el caso de Colombia existen diferentes sustancias que culturalmente han sido legalizadas como es el caso del tabaco, café, Popper (como disolvente más no como droga), alcohol y fármacos que pueden ser utilizados para alterar el sistema nervioso central empleados en tratamientos psiquiátricos, pero se prohíbe el porte, uso y distribución de muchos otros como marihuana, heroína, hongos, coca y LSD.

Pero cierta “legalidad”⁹ está dada por el interés económico y político de los estados en que se implementan, con implicaciones sociales cuestionables, por ejemplo, la guerra del opio o para el caso de Colombia la industria del cigarrillo que genera un alto número de ingresos económicos y se vende libremente a pesar de ser asociada directamente a más de veinte enfermedades y un alto rango de adicción, o el caso de los cultivos de coca, que son considerados ilegales ya que son la materia prima para un jugoso negocio internacional, que no le deja mayores ganancias a los gobiernos, aunque le genere ingresos y sustentabilidad a cientos de familias cultivadoras (Labrousse 2011). Por el contrario, sustancias como la marihuana que poseen bajo grado de adicción y alto potencial de uso industrial y médico se encuentran social y legalmente penalizadas, aunque en la actualidad, se ve fuertemente apoyada la idea de despenalizar su consumo (caso de la marihuana específicamente) por parte de los usuarios, aunque a diferencia de la legalización de la sustancia que solamente permitiría su comercialización, perdiendo con ello, cualquier tipo de significado religioso o cultural que posea, amplía las arcas de los grandes tabacaleros entre otros poderosos del País..

Estas prohibiciones, han aumentado el tráfico ilegal de algunas sustancias consideradas drogas por la institucionalidad, arrastrando consigo, perjuicios para la sociedad como lo afirma Cajas (2009) *“la prohibición constituye el escenario cultural de los traficantes de drogas: ajuste de cuentas, ejecuciones en la vía pública, y un inusitado desprecio por la vida, característica esencial de quienes especulan con lo prohibido”*. Así mismo, lo

9 Basada en un acuerdo social.

prohibido socialmente, no se limita únicamente a la sustancia, sino también a la condición del individuo, en el caso de Colombia, el tabaco y alcohol son prohibidos para menores de edad, aunque para los “adultos” es de fácil adquisición en el mercado y permitido su consumo, escudando sus efectos en campañas poco fructíferas si se comparan a la publicidad de mercadeo de su producto.

Existen muchas variaciones en definiciones al referirse a este tipo de sustancias, como según la OMS¹⁰ quien define droga como *“toda aquella sustancia que al ser introducida en el organismo por cualquier vía de administración, produce una alteración de algún modo, del natural funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y es, además, susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas”*. Acorde con esta definición y por extensión, Hoffman (1986) propone que “drogas” son una gran cantidad de *“sustancias animal, vegetal o química, que se ingiere con un propósito no alimenticio y que no tiene un notable efecto biodinámico en el cuerpo”*, pero existen diferentes terminologías para denotar la totalidad de estas sustancias, dependiendo la perspectiva desde la que se observe.

Según el estatuto nacional de drogas y sustancias psicoactivas (2011), encontramos para Colombia, algunas definiciones como por ejemplo la de droga en general *“Es toda sustancia psicoactiva de origen natural o sintético que al ser consumida o introducida en el organismo vivo altera la acción psíquica ocasionando un cambio inducido en la función*

10 Organización Mundial de la Salud

del juicio, del comportamiento o del ánimo de la persona.” Y los estupefacientes se definen como “Cualquiera de las sustancias, naturales o sintéticas, que figuran en la Lista I o la Lista II de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes y en esa Convención enmendada por el Protocolo de 1972 de Modificación de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes y que haya sido catalogada como tal en los convenios internacionales y adoptada por la legislación colombiana. Para todos los efectos legales el término estupefaciente se considera en la misma acepción del término droga ilícita y/o sustancia psicoactiva.”

Así mismo, plantea que algunas sustancias dependiendo en su mayoría por su efecto, pueden tomar diferentes denominaciones: Alucinógenos o psicodislépticos son *“sustancias que alteran las percepciones, las sensaciones y pueden inducir ilusiones y alucinaciones visuales, auditivas, táctiles entre otras”*, la bebida alcohólica o embriagante, se define como un *“producto para consumo humano que contiene una concentración no inferior a 2.5 grados alcoholimétricos y no tiene indicaciones terapéuticas”*. Por su lado los depresores o psicolépticos, son *“sustancias que tienen como efecto suprimir, inhibir o reducir el nivel de actividad del Sistema Nervioso Central, induciendo somnolencia y lentitud psico-motora. Su nombre no significa que produzcan un estado emocional de depresión o tristeza”*, los estimulantes o psicoanalépticos son definidos como *“sustancias que tienen como efecto incrementar el nivel de actividad o acelerar el funcionamiento del sistema nervioso central, creando la impresión de aumentar la agudeza psicológica y la capacidad física”*.

Una sustancia psicoactiva, es definida como *“toda sustancia lícita o ilícita, de origen natural o sintético, que modifica el funcionamiento del sistema nervioso central y puede alterar los estados de conciencia, la percepción, la emoción y otras funciones del organismo, conocidas como drogas lícitas o ilícitas”*, Una sustancia psicotrópica es un agente químico que actúa sobre el sistema nervioso central (SNC). La raíz de la palabra psicotrópico (del griego psyche, “mente” y tropeyn, “tornar”) denota transformaciones temporales que acarrea su consumo en los estados de ánimo, de conciencia, de percepción y de comportamiento en quien lo utiliza. Según (Jorge, 2005) se presentan tres definiciones para este concepto: La primera, que denomina como “clásica” compromete a los *“medicamentos destinados a modificar (mejorar, atenuar, mitigar) los síntomas de las llamadas enfermedades mentales”*; la segunda no guarda mayores diferencias al incluir a *“todo fármaco o droga útil destinado a producir efectos sobre el comportamiento, con fines médicos: actúan sobre síntomas psiquiátricos”* y por último, incorpora una tercera perspectiva al presentar un campo más amplio de uso: *“...medicamentos destinados a aliviar síntomas en diferentes situaciones de padecimiento psíquico, observables tanto en estructuras psicóticas como neuróticas.”*

También, según el informe de drogas emergentes por la comisión clínica en España, las drogas emergentes *“Son sustancias que aparecen en el mercado de las drogas en un momento determinado y son una novedad. Pueden ser conocidas previamente o ser nuevas, y generalmente no están incluidas en las listas de sustancias psicótropas o estupefacientes y por tanto no son ilegales.”* Entre estas sustancias, se destacan los *legal highs*, que son productos que incluyen una o varias sustancias, desde mezclas de hierbas a drogas

preparadas en el laboratorio, que imitan los efectos de las drogas ilegales, pero que no utilizan ingredientes psicoactivos o sustancias prohibidas, hasta el momento, por la ley. También se encuentran los *Research chemicals* (RCs) o sustancias químicas de investigación, que son sustancias psicoactivas sintéticas, no fiscalizadas internacionalmente, vendidas por proveedores que operan, principalmente, a través de Internet. Las *drogas recreativas* también hacen parte de este grupo de drogas emergentes, entre las que se encuentran drogas psicoactivas, generalmente ilegales, que son consumidas por los participantes en festivales organizados (*rave*), discotecas de música electrónica (*dance club*) y subcultura de las drogas recreativas. Y las *drogas de diseño*, sustancias de abuso, sintetizadas o fabricadas para producir los mismos efectos subjetivos que las drogas ilícitas, suelen ser producidas en un laboratorio clandestino mediante la modificación, en diversos grados, de las estructuras moleculares de los medicamentos existentes. Y según el Estatuto Nacional de Drogas y Sustancias Psicoactivas (2011) las sustancias emergentes “*Son las sustancias psicoactivas novedosas en el mercado de las drogas, susceptibles de abuso o que pueden generar consumo problemático*”.

Uno de los motivos por los cuales se ha venido considerando el uso de drogas, como un problema, es el de un creciente mercado de estas sustancias o lo que se conoce como narcotráfico. Esta comercialización de sensaciones influidas en el organismo, se ha convertido en la piedra en el zapato para la economía global, ya que no genera regalías al gobierno. El caso colombiano, es uno de los que más claramente representa los resultados del comercio de drogas. Pequeños monopolios a lo largo del país, han manejado este mercado, no solo acompañado de los bienes económicos debidos a sus ganancias, sino

también manchado de sangre y violencia a la población en general. Una violencia que no se estanca en un solo territorio, sino que se arrastra hasta donde llegan las mismas sustancias; lo que ha ido justificando la intervención militar y económica extranjera en países latinoamericanos, arrastrando consigo, el interés de adueñarse de los recursos de países mega diversos como Colombia, acudiendo a políticas como la guerra contra las drogas, siendo esta una excusa que puede suprimir tendencias democráticas en países latinoamericanos.

“Ahora, cuando algún estado cliente se queja de que el gobierno de EEUU, no le está enviando suficiente dinero ya no le dicen: <<lo necesitamos para detener a los rusos>> sino, lo necesitamos para detener el narcotráfico. Como la amenaza soviética, este enemigo provee de una buena excusa para la presencia militar donde quiera haya actividad rebelde u otros disturbios”. (Chomsky. 1995)

Pero las drogas no son el único factor que interviene en la forma en que reacciona el organismo, ya que el usuario es quien delimita gran parte de estas particularidades entre las que está el tipo de consumo que se genera y cómo es que su sistema se ve alterado a partir de las características fisiológicas y genotípicas.

Para el fin de esta investigación, más que definir qué es y qué no es una droga, lo que se propone, es indicar que muchas, si no casi todas las sustancias, pueden generar problemas fisiológicos y sociales, partiendo de dependencias de consumo, causadas por el exceso en la frecuencia del uso, que no solo es causado por una sustancia considerada droga, sino que

acciones cotidianas pueden desembocar en esta misma situación.

3.1.2 Tipos de consumo

Se han propuesto cinco patrones del uso de drogas (Rice, 2001), el primero se orienta al consumo experimental, en el cual el usuario prueba la sustancia en periodos cortos y sin premeditación (una o más drogas con una frecuencia máxima de 10 veces por sustancia), está motivado principalmente por la curiosidad o por el deseo de nuevas sensaciones. El segundo, hace referencia al consumo socio recreativo que tiene lugar en contextos sociales entre núcleos cercanos familiares, amigos o conocidos, ligado al quieren compartir una experiencia, este tipo de consumo tiende a variar en frecuencia, intensidad o duración pero no hasta patrones de consumo incontrolado. El siguiente consumo es circunstancial o situacional, donde el sujeto está motivado por el deseo de alcanzar un efecto que ya es conocido o anticipado.

El cuarto tipo de consumo, consumo intensivo es un patrón de períodos largos de tiempo de consumo de drogas, al menos una vez al día, para conseguir alivio de un problema persistente o de una situación estresante, el consumo de la sustancia, se convierte en una costumbre en la actividad diaria, y las personas, generalmente permanecen social y económicamente integradas en la vida de su comunidad, en este caso puede que se de algún cambio en el funcionamiento dependiendo de la frecuencia, intensidad y cantidad de consumo. Y por último, el consumo compulsivo que es el aquel de alta frecuencia y alta intensidad, de una duración relativamente larga, que produce dependencia fisiológica, y que

al dejar de consumir la sustancia, se tiende a producir malestar fisiológico o estrés psicológico, la motivación para continuar deriva del alivio físico o psicológico que se obtiene al consumir la sustancia.

3.1.3 Las sustancias en el organismo

Si se realiza un análisis desde la Fisiología Humana, se puede observar cómo actúan las sustancias que se consideran drogas en el organismo. Es preponderante tener en cuenta, que el sistema nervioso (SN), es el lugar en el cual actúa directamente cualquier tipo de sustancia que ingresa al organismo, debido a lo que se denomina como neurotransmisores y receptores. Si bien, se habla de elementos indispensables para el sistema, como por ejemplo el oxígeno, es notorio cómo a partir de estímulos provenientes de las células que requieren este elemento para su proceso de respiración, el hipotálamo envía información a diferentes partes del organismo para acceder a dicha exigencia por medio de intercambio gaseoso, o si el sistema necesita glucosa para algún proceso vital, se solicita cubrir este requerimiento bien sea por la ingesta o por la síntesis, partiendo de compuestos presentes.

Este tipo de procesos, conlleva a reacciones que afectan el sistema en general, al informar la satisfacción o necesidad pero para comunicarse el organismo internamente (célula con célula), se emplean en la membrana celular receptores especializados, neurotransmisores que informan y neuromoduladores que regulan las señales transmisoras. Los procesos realizados por estos últimos, se han denominado retroalimentación tanto positiva como negativa para conseguir la autorregulación del sistema.

El hipotálamo se encarga de controlar el proceso de homeóstasis del organismo, y es éste el punto desde el cual se controla el SN, pero existen sustancias que alteran las hormonas, quienes viajan por la sangre desde y hacia diferentes partes del cuerpo, llevando la información que controla cada uno de los procesos; este es el caso de compuestos como la adrenalina, noradrenalina, epinefrina, oxitocina, entre muchos otros, que son controlados antes de llegar a límites nocivos para el sistema, en ocasiones se alcanzan extremos que pueden transformarse en agradables o placenteras. Dichos rangos de tolerancia cuando se superan, se sobrepasan de los límites comunes llegando a convertirse,(el tolerable) , en rangos superiores a lo normal.

Las neuronas entran en contacto entre sí mediante neurotransmisores, que son sustancias químicas que se sintetizan y almacenan en las neuronas, que son liberadas por impulsos nerviosos. Pueden ser aminos como acetilcolina, noradrenalina, dopamina, serotonina e histamina o aminoácidos y sus derivados como el glutamato, aspartato, el ácido gamma-aminobutírico (GABA), y la glicina. También pueden ser péptidos como la encefalina, dinorfina, neuropéptido, neurotensina, e incluso compuestos gaseosos como el monóxido de nitrógeno u óxido nitroso (NO) y el monóxido de carbono (CO) ((Sanchez Diaz, 2006)). Los psicotrópicos generalmente actúan alterando el proceso de neurotransmisión, ya sea estimulando o inhibiendo la actividad. Otros actúan modificando la permeabilidad de la membrana neuronal, tal es el caso de los que se emplean para el tratamiento de la psicosis maníaco depresiva a fin de reducir las crisis.

Empleando un ejemplo, tomemos el caso del acetil colina, genera en el cerebro un estado de excitación de la motricidad voluntaria y percepción de sensaciones externas (en la corteza cerebral motora y sensible), también aporta a la elaboración de la información y memoria, aporta al ritmo del sueño y de vigilia. En la musculatura del esqueleto, aporta a la transmisión neuromuscular, cuando se escasea a nivel periférico se presenta flacidez y parálisis. En el sistema nervioso vegetativo por su lado, actúa de diferentes formas dependiendo el lugar de acción, en los ojos interviene en la contracción de las pupilas y el aumento de las lágrimas, en el sistema digestivo, estimula la glándula salival, y las secreciones digestivas y el líquido biliar. En otro ejemplo, la dopamina: aumenta el estímulo mental y corporal, también aumenta la capacidad de concentración, aumento del apetito sexual, pérdida de peso, aumento de defensas, estabilización del sistema circulatorio y es uno de los neurotransmisores más importantes del organismo humano.

Existen sustancias exógenas que son producidas semi sintética o totalmente sintéticas, que poseen efectos similares a sustancias endógenas del organismo. En muchas ocasiones, las sustancias ingeridas, tienen como finalidad alcanzar niveles extremos de éxtasis, sensaciones relacionadas a límites propios en la regulación del sistema, este es el caso de sustancias exógenas como la morfina, heroína y endógenas como las encefalinas y dimorfina beta, que inhiben el dolor, sirven como tranquilizantes ansiolíticos, antidepresivos, aumentan el hambre y la sed, aumentan el reparto de histamina y activa el sueño. Así mismo, el Valium endógeno y químicamente producido se emplea como tranquilizante en el sistema límbico y el tálamo, aporta a la transmisión de estímulos del cerebro a la corteza cerebral, es un anti agresivo, antidepresivo, también reduce la aparición

de espasmos cerebrales.

En el caso de las sustancias que ingresan al organismo, existen diferentes vías de las que dependen los órganos involucrados e incluso la velocidad en sentir los efectos. Inicialmente, por vía oral, como los fermentos, alcoholes o las setas llegan inicialmente al sistema digestivo y luego pasa al sistema circulatorio, mientras que los que son carburados como el opio, la marihuana y el tabaco, viajan a los pulmones, afectando el sistema respiratorio y el SN en segundo lugar. Para el caso de las sustancias que son inhaladas como es el caso del Dick o la cocaína, estas entran a los pulmones donde se encuentra la mayor zona de absorción, para pasar posteriormente sistema circulatorio y propagándose por todo el cuerpo incluido el cerebro, la mayoría de los inhalantes actúan como depresores del sistema nervioso pero esto puede diferir dependiendo la sustancia o la cantidad ingerida.

Encontramos también, el caso de sustancias como el café, el té, mate o cocoa, que aunque son consideradas bebidas permitidas y aceptadas socialmente, consumidas en excesos, pueden producir efectos tóxicos, debido a la presencia de xantinas estimulantes (Cafeína, Teobromina, Teofilina o Paraxantina), compuestos que alteran el sistema nervioso central. Estos y otras formas de alcaloides, presentes naturalmente en varios vegetales con variaciones estructurales entre las que se encuentran los glicósidos, ésteres y alquilaminas. Pueden también, llevar a variaciones en los organismos sustancias como los alcoholes y aldehídos, entre los que encontramos el etanol (presente en vinos y cervezas) que actúan sobre el sistema nervioso central, causando depresión, incoordinación muscular, pérdida de autocontrol y en casos de intoxicación extrema la muerte por paro respiratorio o cirrosis. La

absorción de estos tóxicos, es a través de todo el tracto gastrointestinal, aumentando el tiempo de exposición de los tejidos al alcohol, se metaboliza en el hígado, riñones e incluso pulmones, teniendo mayor afectación los órganos con alto nivel de irrigación sanguínea.

Entre los compuestos sintéticos, podemos encontrar una clasificación según Jorge (2005), que divide estas sustancias en tres grupos diferentes. Los estabilizantes del humor (antimaníacos y antirrecurrentes) entre los que se encuentra el Litio. Los antipsicóticos o neurolépticos (tranquilizantes mayores), se dividen en dos categorías: los típicos (pueden distinguirse los sedativos, los incisivos y de transición) y los atípicos (drogas como la Clozapina, Risperidona y Olanzapina, entre otras). La última división, comprende los ansiolíticos o tranquilizantes menores, en este grupo se encuentran Benzodiacepínicos que se diferencian según su acción como el caso del Diazepam (Valium) y Clonazepam (Rivotril) (una duración del efecto de 24 horas o más).

El organismo reacciona de forma casi inmediata ante agentes externos que se consideran como intrusos y podrían denominarse nocivos dependiendo el nivel de afección del sistema, pero ¿Por qué hay drogas que no son rechazadas ni atacadas al detectarse?, el organismo produce sustancias muy similares a las exogénicas por lo que en ocasiones no se atacan o desechan; tal es el caso de los opiáceos. La palabra “opio” viene del griego *opion*, que significa “jugo de amapola” ella y sus derivados como la morfina, se han utilizado para controlar el dolor, son los analgésicos más potentes conocidos pero también son altamente adictivos. Ellos actúan como neuromoduladores inhibidores, disminuyendo la producción de impulsos nerviosos. El cerebro los identifica porque el organismo produce también

opiáceos entre los que se han aislado endorfinas (encefalinas, beta-endorfina) (Curtis, 2006)

Pero cuando se abusa de las diferentes sustancias, se afectan zonas del cerebro entre las que se encuentran el tallo cerebral (controla el ritmo cardiaco, la respiración y el sueño), la corteza cerebral (procesa la información sensorial) y el sistema límbico (circuito de recompensa del cerebro), presentando efectos nocivos desde el principio del consumo. Pero existen otras que tienen una mayor incidencia sobre el organismo a mediano y largo plazo (Secretaría general de Sanidad, 2007).

En el caso de sustancias con efecto depresor (con sensaciones iniciales de adormecimiento del SNC, desinhibición de la conducta, falsa sensación de seguridad en uno mismo, disminución de autocontrol), es común que se generen problemas como la hipertensión, taquicardia, daños orgánicos múltiples, conducta agresiva y violenta, e incluso en casos de mujeres gestantes, problemas al feto; Por su lado sustancias depresoras psicodislépticas (efecto de relajación, ideas delirantes, alucinaciones, adormecimiento de extremidades, distorsión visual, dificultad para hablar y pensar), suelen causar problemas en el organismo como depresión respiratoria, paranoia, problemas cardiorrespiratorios y acciones violentas que generan múltiples problemas no solo físicos sino también sociales; En el caso de las sustancias psicodislépticas (generan cambios emocionales rápidos e intensos, relajación, risas flojas y desorientación), se genera en el organismo trastornos de ansiedad, depresivos y psicóticos, así como crisis de pánico y posibles alteraciones psiquiátricas fuera de problemas de aprendizaje y de memoria en general. Los estimulantes psicodislépticos (producen hiperactividad y disminución de la fatiga) por su lado, destruye las neuronas,

conflictos térmicos por golpes de calor generando deshidratación y problemas de hígado y riñón.

Los estimulantes (disminuyen la sensación de fatiga, euforia intensa, aumento de energía, insomnio e incluso pérdida de apetito) por su parte, genera cáncer, enfermedades broncopulmonares y cardiovasculares, trastornos psiquiátricos, coronarios y cerebrovasculares, taquicardia, hipertensión y convulsiones entre otros; mientras los estimulantes/alucinógenos, generan náuseas, dolor abdominal, dolor de cabeza, daños renales, comportamiento psicótico y brotes de violencia.

En el caso de no sobrepasar el tope de resistencia al sistema ocasionando la muerte del organismo, se requiere un constante consumo de la sustancia, lo que se considera estado de dependencia, según el estatuto nacional de drogas y sustancias psicoactivas de Colombia (2011) la dependencia es un *“Patrón de uso que conlleva deterioro o malestar clínicamente significativo y que cumple con al menos tres de los siguientes criterios: necesidad creciente de la sustancia para obtener el efecto deseado (tolerancia), presencia de síntomas de malestar físico y/o psicológico ante la retirada, incremento en la cantidad y tiempo en que se usa la sustancia, deseo persistente o esfuerzos infructuosos de controlar o abandonar el consumo, reducción importante de actividades cotidianas, y persistencia en el consumo a pesar de las consecuencias negativas”*

Esta dependencia a la sustancia que lleva la adicción (por lo menos en los opiáceos), se debe a una reducción de la producción normal de endorfinas, ejemplo de la acción de los

agentes externos actuando por retroalimentación negativa (Curtis, 2006). El motivo de que el organismo no logre corregir estos daños, se debe al exceso del consumo de la sustancia, por lo que el cerebro se adopta las grandes dosis, llevando el cuerpo a extralimitarse en su consumo, procurando alcanzar el efecto placebo, llevando a un abuso de la sustancia que desestabiliza el sistema y pone en juego la vida del usuario.

3.1.4 Juventud e identidad

Los sujetos (como organismos), poseen diferentes etapas a lo largo de la vida, delimitadas no solo por particularidades fisiológicas, sino también connotaciones socio-culturales delimitadas por su contexto; entre estas etapas, y que se abarquen en esta investigación, se encuentra la parte final de la niñez, la adolescencia y la juventud.

Se define la juventud como una *“construcción socio histórica, cultural y relacional en las sociedades contemporáneas, donde los intentos y esfuerzos en la investigación social en general, y en los estudios de juventud en particular, han estado centrados en dar cuenta de la etapa que media entre la infancia y la adultez, las que a su vez también se constituyen en categorías fruto de construcciones y significaciones sociales en contextos históricos y sociedades determinadas, en un proceso de permanente cambio y resignificaciones”* (O. Dávila, 2004).

Desde el punto de vista histórico el surgimiento del sujeto joven, viene a ser el resultado de las fuerzas productivas y necesidades de la sociedad burguesa, cuyo rasgo permite preparar a los individuos para su ingreso a la vida productiva y social en albores al sistema

capitalista, de este modo, la juventud aparece como respuesta a la necesidad de individualización propia del sistema económico; desde esta nueva configuración social la escuela cumple un papel fundamental, aportando en la normalización de conductas y relaciones de poder y desestructurando los vínculos generacionales al marcar una brecha entre la población infantil, adolescente, juvenil y los adultos, a partir de la definición de los roles en la sociedad.

Para el siglo XX y tras la revolución científico técnica de los años setenta que permite una nueva reorganización productiva, la juventud al igual que otros sectores sociales transforman su rumbo en aras de un relativismo cultural, que se transforma en “el individualismo Posmoderno”, que en palabras de Lipovsky (Lipovsky 1999), se caracteriza por el impulso de los deseos de autonomía individual, por un insistido narcisismo, por la persecución de sus propios intereses individuales, por el culto al cuerpo, a las relaciones y al placer.

De este modo, la construcción actual de identidad dentro de la juventud está atravesada por el peso de la globalización, la economía de mercado, la sociedad de consumo; si entendemos que la juventud desde el punto de vista de la psicología del desarrollo, esta asociada a la etapa de la adolescencia, donde se conforma la identidad, el desarrollo de habilidades sociales y la búsqueda de un proyecto de vida propio, cabe analizar las relaciones emergentes en la construcción de dicha identidad desde el escenario social en que se desenvuelve, surge entonces la necesidad de estudiar a los jóvenes dentro de su realidad comprendiendo las prácticas en pro de la resignificación de dicha identidad,

teniendo presente que vivencian cambios constantes de la mano de una fase crítica de desintegración y una fase intencional de integración, por lo que el desarrollo de la identidad se debe entender como un conjunto de ensayos y errores que estructuran y desestructuran sus formas de ver y sentir el mundo. Este continuo cambio entrecruza las diferentes fases de la juventud, hasta el momento de la resignificación final de una identidad propia. Como la búsqueda de dicha identidad no es homogénea se habla de juventudes, (Molina, 2000) y no solo de juventud, pues se entiende que lo juvenil se ha diversificado, en tanto existen diferencias radicales en la forma de ver el mundo, aflora un multiculturalismo juvenil.

En Colombia, la juventud inició su aparición como ciudadano activo e importante, hacia los años cincuenta en militancias políticas, movimientos estudiantiles y expresiones de la nueva onda como el nadaismo y el hippismo. “Más en aquellas movilizaciones aparecían reivindicando el proyecto que cada uno perseguía y no la condición de ser joven, contaba no la edad sino la utopía de hacer cambios en las sociedad y nuevos cambios de convivencia” (Perea. 2008. p. 102), lo que no indicaba una etapa fisiológica del sujeto, sino que como indica Reguillo (2012) citando a Levi y Schmitt, “las clasificaciones explícitas, como las edades de vida, el momento de la mayoría de edad o, desde el discurso biólogo, las transformaciones corporales, -evidentemente no poseen sino un valor indicativo y resultaría insuficientes para definir y entender los contextos de una historia social y cultural de la juventud-”.

“En América latina de hoy, los jóvenes son protagonistas importantes, no siempre visibles,

en la búsqueda y realización de estrategias cotidianas para sortear las crisis, doblegar el destino y sugerir posibilidades de futuro; aunque a veces estas estrategias no se inscriban en las lógicas del pacto de civilidad aprobadas por la modernidad” (Reguillo. 2012. P12); mientras se configuraba el poder económico-político neoliberal, los jóvenes americanos, empezaron a ser pensados como responsables de la violencia en las ciudades, volviéndose visibles como “problema social” por lo que las culturas juveniles actúan como expresiones codificadoras de los intereses juveniles, por medio de símbolos y lenguajes diversos, regidos por la esperanza y el miedo.

3.1.5 Los adolescentes y el consumo

La adolescencia se considera un estado intermedio entre la edad adulta y la niñez, Comienza entre los nueve y los diez años y termina después de cumplidos los veintiuno (Coleman, 1999), esta etapa de desarrollo está vinculada con el proceso normal de crecimiento, de experimentación de nuevas conductas, la búsqueda de la identidad, la autoafirmación, el desarrollo de nuevas relaciones fuera del ámbito familiar, y la búsqueda de aceptación e intereses comunes entre grupos juveniles, El término “adolescencia” proviene del latín *adolescere*, que quiere decir “crecer” “crecer aceleradamente”. Debe distinguirse de la pubertad, que se refiere al crecimiento físico de maduración y la cual se encuentra muy ligada a los cambios hormonales. (Velasco. R. 1997)

El Adolescente se centra extremadamente en la introspección, de este modo el auto concepto asume un valor importante en la construcción de la imagen de sí mismo, en función de experiencias que vive. La búsqueda de la independencia y el deseo de

separación del control adulto son otras características importantes, el grupo de amigos le permite reafirmarse y encontrar su identidad, dicha identidad se asume también desde el hacer parte de algo, en este caso las drogas cumplen el papel de pasante para entrar en determinado grupo social y compartir experiencias placenteras con sus pares y en contra de todo lo que pueda ejercer alguna autoridad.

Otra esfera que plantea Perea (p.135) en razón de la juventud, es la “la manía consumista y la búsqueda obsesiva del dinero fácil”, que lo ubica en el centro de los imaginarios esbozados que se tiene de esta etapa del individuo. Esto esquematiza la auto-satisfacción puramente hedonista e inmediata, como un “muro de contención infraqueable frente a las tareas siempre complejas y diferidas” de la construcción de lo público.

En este sentido, Reguillo (2012), plantea lo que se denominaría biopolítica del consumo o liviandad de los cuerpos, entendida como “la clasificación disciplinaria de los cuerpos juveniles a partir del acceso y la frecuentación a ciertos bienes materiales o simbólicos”(p.67). Afirma que “la posesión o el acceso a ciertos productos, implica la apertura a un modo particular de experimentar el mundo, que se traduce en adscripciones y diferenciaciones identitarias”(p.63), adjudicando a los bienes culturales la dimensión de constituir las identidades juveniles, reconociendo iguales y distanciándose de los otros, hablándose en estas estéticas vinculadas al consumo de “naciones juveniles” con mitos de origen, rituales, discursos y objetos emblemáticos propios, insistiendo en que no se pueden analizar las identidades juveniles “al margen de una biopolítica del consumo como mediación entre las estructuras y las lógicas del capital y la interpretación cultural del

valor”(p.66)

3.1.6. Culturas, Subculturas y Tribus Urbanas

Históricamente, el consumo se ha ligado no solamente a un periodo definido por la edad de los sujetos, sino que se ha entrelazado con costumbres consumistas, remontando sus orígenes a investigaciones realizadas en los setenta con subculturas juveniles de Gran Bretaña y consideradas como “desviaciones” (Muñoz 1998) (p.194) “los teds, los rockers y los modos, puestos en el mismo rango de los homosexuales, hooligans y drogadictos...”, así mismo, se hacen evidentes los cambios que tienen las identidades en la modernidad, ya que “se hacen móviles, múltiples, personales, auto-reflexivas, cambiantes... incluso cambiantes y referidas a la otredad” (p.198), Muñoz también cita a Hegel, para afirmar que “implican mutuo reconocimiento y auto-validación de dicho reconocimiento”, aunque acota que tales identidades, son relativas debido a que estas posibles identidades, se encuentran continuamente en expansión, en refacción, en mutación, delimitada y definida no solo por la tradición sino que involucran nuevas y valiosas identidades presentes en la oferta circulante en el escenario social, donde los “otros” permiten estas definiciones, así como sus contrastes, sanciones e identidades personalizadas.

Ante este panorama, la identidad se convierte en un asunto demodado o superfluo, y sin validez social o a largo plazo remitido “al consumo, al estilo que hace diferente a cada individuo, a su apariencia definida publicitariamente, a su constitución, percepción e interpretación desde la mirada pública de los demás” (p.199), uno de los ejemplos que se

tiene para esto, es el producido en los sesenta, como una “antimoda” de los códigos culturales ampliamente admitidos como normales “sexo, drogas y rock” (p.200), con una base económica manifestada en el poder adquisitivo de los jóvenes enmarcada en la búsqueda de empleos (no siempre bien pagos) y una capacidad de consumo creciente, “que fácilmente doblan los consumos de 10 años atrás y superan a los adultos”(p.202), todo en busca de una identidad “individual” que se relacione con las posibilidades que ofrece la sociedad de mercado.

Valenzuela (1988), plantea las identidades sociales como (p.44) “complejos procesos relacionales que se conforman en la interacción social.” donde su pertenencia se limita por la posición de “los otros” más que por la definición de un grupo que trate de ganar espacios de reconocimiento. Entre las identidades que propone, se encuentran las proscritas que son “aquellas formas de identificación rechazadas por los sectores dominantes, donde los miembros de los grupos o las redes simbólicas proscritas son objeto de caracterizaciones peyorativas y muchas veces persecutorias” y agrupa algunos grupos o redes juveniles, como ha sido el caso de los grupos con adicción a las drogas, grupos étnicos, agrupaciones políticas con posiciones ideológicas contrarias a los sistemas dominantes, grupos religiosos y hasta grupos nudistas.

Parson (1961, p. 488), sostiene que los “seres humanos en esta sociedad occidental capitalista, nos vemos sometidos a cuatro tipos de control de la acción: a nivel del subsistema cultural (valores y sustento de normas sociales), subsistema social (modelos de conducta), subsistema de la personalidad (internaliza los valores y las metas sociales) y el

subsistema del organismo (necesidades que lo obligan a incorporarse al sistema)” y afirma que es esa estructura económica la que se ha encargado de adaptar un alto número de la población contestataria del sistema, a como de lugar.

Por su parte Cooper (2007), afirma que las tribus urbanas se delimitan por “un conjunto de reglas específicas, a las que el joven decide confiar su imagen parcial o global” al punto de tener altos niveles de implicaciones personales; en ellas, se desarrollan “juegos de representaciones que le están vedados a un individuo normal”, esta pertenencia a una tribu, se convierte en algo minoritario (en relación a la realidad urbana), pero se convierte en llamativo para los jóvenes que quieren excederse (superar las reglas de la sociedad dominante y unificadora).

Se regulariza en quien quiere escapar de la uniformidad (aunque en su identidad, porte un uniforme), constituyendo un factor potencial de desorden y agitación social, todas sus maniobras y actuaciones, se encaminan a justificar su pertenencia un uno u otro grupo. Entre sus canales y fuentes de inspiración más frecuentes se encuentra la música y los espacios deportivos (seguramente por su identidad emocional y masiva de agregación) y “a diferencia de las pandillas juveniles tradicionales, en donde el hecho delictivo -o la gamberrada- tendría a ocultarse, en estas tribus de violencia no se disimula; al contrario, se manifiesta y se muestra con orgullo, satisfacción y como sistema de provocación.” Estas tribus, se diferencian claramente de las subculturas que las define Cooper (p.43) como “subsistemas que integran la macrocultura o cultura matriz ideológica y que poseen fronteras relativamente permeables, diferencialmente“.

El fútbol es una de las elecciones juveniles de organizarse, por la afinidad a algún equipo, inicialmente, fue por su elevado grado de disciplinamiento corporal, pero la creciente comercialización decrementa la socialidad del deporte, al arrastrar al aficionado “desde la participación comunitaria hacia el consumismo, dado que el aficionado ya no es interpelado en función de sus pertenencias sociales, sino de su capacidad de consumo. Más aún, como puede observarse en los procesos eliminatorios para los campeonatos mundiales, los aficionados son interpelados en función de su pertenencia con el objetivo de inducirlos al consumo y no a la participación comunitaria” (Villena. 2003. p.32).

3.1.7. Subjetividad política

En una conversación realizada a Fernando Gonzales Rey, los compiladores Vasco Et. Al. (2007), Solicitan que defina lo que considera subjetividad política, a lo que el responde (p.190) “me refiero al mundo de lo subjetivo cuando no hay linealidad en el comportamiento, cuando convergen aspectos que están más allá de la situación objetiva visible y que están presentes en el sentido de la situación... yo creo que la subjetividad política es un momento de una subjetividad social; pueden estar atravesados al mismo tiempo por muchas cosas de la subjetividad social. Porque cuando hablamos de subjetividad política, en ella está la religión, están las creencias, están los mitos de un determinado país, están una cantidad de cosas que en sentido estricto no forman parte de la actividad de la organización política. Esa subjetividad política, es una síntesis de una subjetividad social con desdoblamiento infinitos; de allí que me cuesta trabajo seccionar la subjetividad, decir que esto es dominio de la subjetividad política.”

En concordancia a lo que plantea Gonzales, Raul Niño (Niño, 2008, p.15) afirma que “la tesis en torno a la subjetividad política que parte del ámbito de la cognición (entiéndase como el desarrollo de la inteligencia y del conocimiento, en la perspectiva de ampliar la defensa de la vida como dimensión política) se enfocan en relacionar la ampliación política como una transformación de la sensibilidad y la conciencia, en cuanto se produce la configuración de una ciudadanía global, es decir, aquella que siendo cosmopolita se ocupa de los problemas humanos, biológicos, computacionales y físicos que se experimentan en el planeta, para lo cual se revelan nuevas emergencias y estrategias de recomposición de la subjetividad, también como experiencia estética.” incluyendo a todos en las experiencias que afectan los vínculos sociales, biológicos y culturales, produciendo una forma de ciudadanía distinta a la que emplea jerarquías y normalizaciones en relación al estado-nación, al que hace parte la diversidad cultural, también como fundamento de valores compartidos entre las diversas sociedades que habitan el mundo, a lo que propone la creatividad, el respeto integral y la cultura como rasgos cohesionadores de subjetividad política.

(p. 94) “es necesario imaginar la subjetividad política en el sentido de una sociedad de conocimiento creativo, con premisas fundamentales sobre los principios de la vida a escala cósmica, partiendo del reconocimiento complejo de las diversidades biológicas y culturales y de los límites de acción desde múltiples agentes, cuando no se comparten cualitativamente los fundamentos de la vida”, y en esta convergencia de culturas y condiciones debido a la globalización, se amplía el campo de las subjetividades sociales y

culturales, convirtiéndolo en un asunto de elección sobre nuevos universos de valores (lo que determina a los sujetos colectivos) y llevándolos a ser capaces de vivir en la incertidumbre y asumir el riesgo, la imprevisibilidad debido a que (p.88) “el cambio sustancial de la política y lo político hacia la *sostenibilidad* de la biodiversidad biológica y cultural requiere un examen crítico de las conquistas de la modernidad, puestas en los falsos paradigmas del progreso material y de los consumos excesivos”, por lo que se convierte en necesario hablar de las políticas de vida (dimensión heurística en la que la invención de los valores de la ciudadanía global pueden tornar su papel de actor y de agente de cambio social y político, permitiendo que éstas, hagan un nuevo planteamiento sobre las maneras de entender los problemas de la sociedad contemporánea.

Prada y Ruiz (2006), proponen 5 referentes “para pensar la vuelta al sujeto” (p.17) y a la construcción que puede realizar en la esfera de lo público y que ellos denominan subjetividad política: El primer referente lo denominan *la identidad*, esta denota una diferencia entre lo propio y lo ajeno, por lo que plantean una lucha por el reconocimiento tanto individual como colectivo. El segundo referente que propone es la *narración*, como “la construcción de relatos sobre si mismo”, donde se entrelazan lo histórico-cultural, socio-cognitivo y el interés público. El tercer referente, hace alusión a la *memoria*, donde se asume desde el acto de recordar con un carácter objetal de lo recordado, donde el sujeto se reconoce y de donde extrae sus narraciones. El cuarto referente es el *posicionamiento*, donde existe un posicionamiento frente al mundo, que parte del auto-reconocimiento. Estos cuatro referentes, se convierten en la base para el quinto, la *proyección*, que es lo que espera el sujeto de si mismo y del mundo que lo rodea. De esta forma, se puede describir

los factores preponderantes de lo que constituye la subjetividad política.

3.1.8. El dialogo de saberes

El dialogo de saberes, se entiende como un proceso trasformativo y de construcción social de conocimientos, donde las experiencias de los sujetos adquieren un valor sustancial; en tanto, la diversidad de posturas, facilitan la reflexividad y la configuración de sentidos, saberes, acciones, creencias, historias y territorialidades, a lo que no solamente los adultos con posibilidad de producción y decisión, los niños con necesidad de consumo y protección, tienen algo que decir. Las juventudes que pueden ser un gran grupo poblacional, tiene también posibilidad no solo de producir y consumir sino de expresarse, proponer y aportar. De este modo, en la escuela, la articulación de dichos saberes constituye una forma de conocimiento más significativa que la tradicional postura jerarquizada en donde el maestro es el único sujeto de saber, por el contrario con el dialogo de saberes se reconoce también al estudiante como sujeto de saber cuyas realidades se deben incorporar a la escuela a partir de su saber popular, fortaleciendo la libertad de expresión y la diversidad de pensamiento, como lo plantea (Perez, 2008) “ *la formación del maestro y los estudiantes debe tomar a la enseñanza como proceso abierto al pensar creativo, al encuentro con identidad en el reconocimiento de lo simbólico, vivido, soñado*”.

El dialogo como lo plantea Freire “ como una relación horizontal que nace de una actividad crítica y que genera critica, basado en una serie de valores humanos que con términos tradicionales Freire llama amor, humildad, esperanza, fe y confianza, el diálogo es por

consiguiente comunicación y se opone al antidiálogo característico de la formación histórico cultural” permite reconocer al otro, y desde esta perspectiva, la escuela es entendida como espacio abierto a la diversidad en pro de la significación del conocimiento, lo cual involucra a toda la comunidad en respuesta a la solución de sus necesidades, Los saberes que han sido el producto de las relaciones con la realidad y que han permitido vínculos intersubjetivos, deben ser discutidos a nivel comunitario en tanto la resolución a los conflictos debe surgir desde y para la comunidad.

Definitivamente, la parte fisiológica, no es la única de la que depende el abuso en el uso de alguna droga, aunque las sensaciones que se generan al desestabilizar el sistema, imitando efectos de sustancias sintetizadas y empleadas endógenamente, el contexto social de la persona, también influyen en el momento de definir el tipo de cercanía que tenga con las sustancias. Pero esta sociedad, se ha modificado y ha generado conductas excesivas, transformando el uso, en un consumo bajo intereses capitalistas, desembocando en el abuso de lo que causaba placer, transformándolo en nocivo, no solo para la homeóstasis sino para la regulación social.

3.2 Sociedad de consumo

Cuando se habla de sociedad de consumo, uno de los que más ha abordado este tema, es Zigmund Bauman, quien en sus múltiples libros, define este tipo de sociedad, su origen y especialmente cómo se ha estructurado y reorganiza con el paso del tiempo. Así mismo

define a los consumidores como “aislados y considerados parte del universo de sus potenciales objetos de consumo” (Bauman 2007. p.25), por lo que afirma que esta sociedad de consumo es la que transforma a los consumidores en productos consumibles o los disuelve en un mar de consumo.

Por otro lado, Perea (Perea 2008) relaciona la juventud con la sociedad de consumo, mientras hace una crítica a las relaciones que se gestan cuando afirma que (p.144) “no se trata de una carrera alocada contra toda forma de consumo sino del uso de las ofertas del mercado sobre la base de las necesidades vitales ... La imagen consumista del joven ha de ser sometida a nuevo juicio. No solo porque es preciso abandonar la idea del consumo como la práctica de sujetos faltos de razón en virtud de su sojuzgamiento a las demandas de la publicidad, sino porque el afán de lucro no es una característica peculiar de los jóvenes sino rasgo propio de los tiempos presentes.” ubica las juventudes en un lugar privilegiado en la toma de decisiones que afectan a la sociedad pues los dota de valores de adaptabilidad y transición o mutación, haciéndolos clave en la reproducción social en la medida en que se convierten en los herederos del patrimonio cultural (p.268). Afirma que tanto los adolescentes como los jóvenes, sienten ansiedad por la construcción de su propia identidad que parte de una infancia de protección (y en algunos casos de abandono), desde donde se intenta alcanzar un nuevo e integrado estatus en la sociedad.

De esta adaptación casi perfecta a las exigencias de la sociedad de consumo, Perea (Perea 2008) plantea que bajo la apariencia auto complaciente, los jóvenes narcisistas (de hecho devoradores de innovaciones y objetos), “bordean el cinismo más conspicuo de la

depresión que acompaña su auténtica insatisfacción”(p.270). Así mismo, indica que como respuesta juvenil a dicha tensión, contemporánea propia de su estatus, este narcisismo, se enfoca en el sistema económico mediático (aunque puede resultar disfuncional), pero se dan sin embargo, casos donde el joven negocia su identidad con el sistema, de forma abierta y confrontada, a lo que Bauman complementa que la labor del consumidor es hacerse reconocible, arrastrándolos a la tarea de consumir y ser consumidos.

Por su parte, Bauman (2007, p.47) plantea lo que él denomina “Revolución consumista”, que es lo que da el paso del consumo al consumismo, al volverlo algo particularmente importante en la vida de las personas, controlado por la experimentación de emociones repetidamente y define el “consumismo” como un tipo de “acuerdo social que resulta de la reconversión de los deseos, ganas o anhelos en la principal fuerza de impulso y de operaciones de la sociedad” y afirma que este consumismo llega cuando es tal el consumo que ha desplazado el trabajo de ese rol “axial” que venía cumpliendo en la sociedad de productores en la que se encontraba la sociedad, que al involucrarse en la economía consumista, producía los productos y “solo entonces se le busca una utilidad” (p.60), lo importante es el consumo, que aunque no es un síntoma de felicidad ni una actividad que pueda asegurarnos su consecución, mantiene la promesa de satisfacción de la felicidad en la medida en que el usuario permanezca insatisfecho.

El llegar a una sociedad de consumo, requiere mínimo una generación que inicie inmersa en las condiciones que la particularizan, y ellos serán los pioneros en construir la sociedad de consumo, por lo cual, todos deben “ser”, “necesitar ser”, “tienen que ser” consumidores.

Esta sociedad consumista, fundamenta su constructo de sociedad con el ideal “llegar a ser” un ser humano completo, y convirtiéndose en alguien “mejor, de lo que uno ha llegado a ser” (p.84), poniendo al consumidor, de forma aislada y considerado parte del universo de sus potenciales objetos de consumo, al transformarlos en productos reconocibles y consumibles, o disueltos en un mar de consumo que los arrastra a la tarea de consumir interminablemente.

Los resultados del consumo, van desde el deterioro simultaneo de la solidaridad social (p.165), la aparición de la “infraclass” (p.167) que es un término que estigmatiza a los “pobres”, como “adictos”, “inútiles”, “sin valor económico” y todo aquel que tenga comportamientos “abominables” (p.180), que para salir de este rótulo, necesitan tener “aptitud de consumidor” (p.170). El “aburrimiento” (p.176) también se convierte en un resultado de la sociedad consumista, que provee el privilegio de no aburrirse nunca, como un parámetro de vida exitosa. “no queda duda de que el crecimiento del activismo consumista, está ligado a la decadencia de las formas tradicionales de participación política y compromiso social” (p.197).

3.3 ¿CUÁL ES LA RUTA?

Son muchas las estrategias que se han empleado a lo largo de la historia del país, para reducir el consumo de sustancias consideradas drogas, entre estas se encuentran el “buen uso del tiempo libre”, e incluso políticas prohibicionistas; pero comprender las situaciones relacionadas con el uso de drogas desde una perspectiva crítica, requiere otro tipo de estrategias, en las que todos tengan participación y sea reconocida la experiencia de vida de

los diferentes actores. Es por esto, que el diálogo de saberes entre los involucrados, las Representaciones Sociales que se encuentran en la población, las Historias de Vida de los actores, se convierten en insumo principal para la propuesta planteada en esta investigación.

3.3.1. Representaciones sociales

Cuando se habla de Representaciones Sociales, Moscovici (2002), lo define como “una formación subjetiva multifacética y polimorfa, donde fenómenos de la cultura, la ideología y la pertenencia socio estructural dejan su impronta; al mismo tiempo que elementos afectivos, cognitivos, simbólicos y valorativos participan en su constitución”(p.2). Por lo que se emplea en la investigación social, en la cual se considera que no hay una ruptura o quiebre entre el universo exterior y el universo particular del individuo o del grupo con el que se trabaja. ya que tanto el sujeto como el objeto, no son heterogéneos en su comportamiento y solo “existen en función de los medios y los métodos que permiten conocerlo”(p.6), no solamente porque los objetos y situaciones corresponden a los accionares del sujeto, sino porque constituyen el sujeto en si, ya que es él, quien crea objetos basado en acontecimientos e imágenes recolectadas a lo largo de su vida y la capacidad de recombinarlos de diferentes formas en las que él siempre se involucra ubicandose en el universo social y material, según sea la organización de lo real “existe una comunidad de génesis y de complicidad entre su propia definición de lo que no es él y por lo tanto de lo que es no-sujeto u otro sujeto”(p.6).

Debido a la complejidad de las relaciones sociales que se gestan e integran en la dinámica

continua y particular, en una actualidad en la que se hacen inteligibles las subjetividades individuales y sociales para el progreso social, es necesario emplear las Representaciones Sociales. Entre los elementos que se pueden emplear para identificar las Representaciones Sociales, se encuentran cuestionarios, escalas, análisis de contenidos entrevistas, entre otras, así mismo se analizan tanto cuantitativa como cualitativamente; en el primer caso, por medio de estadísticas, mientras que en el segundo caso, se aborda desde una perspectiva multidimensional, de tipo factorial o descriptivo

Cuando se analizan las Representaciones Sociales, es importante tener presente que también es posible encontrarse con otras formaciones subjetivas, actitudes, creencias, conocimientos, opiniones, informaciones que hacen parte de su realidad, lo que permite que sea más compleja y poliforme. Moscovici (1979, p.45-55), articula las representaciones con tres ejes principales. La actitud (dimensión afectiva, imparte reacciones emocionales y puede ser un aporte estructurante o desestructurante en la constitución de la representación), la información (dota de conocimientos del objeto de representación, su cantidad y calidad, varia dependiendo la pertenencia grupal y la inserción social, el nivel de cercanía al objeto y las prácticas en torno a este) y el campo de representación (estructurada por el investigador a partir del estudio de las dos anteriores, sugiere la idea de “modelo” y depende del orden o jerarquía que reciben los diferentes contenidos relacionados con el objeto).

3.3.2 Historias de vida

“un individuo es un universo singular” Franco Ferrarotti

La estrategia principal para la recolección de datos empleada para el trabajo, es la de historias de vida, entre los métodos biográficos, el más apto para alcanzar el objetivo de la investigación ya que otorga “experiencias de vida en relatos centrados en un periodo de la existencia del sujeto, o en un aspecto de esta” como lo afirma (Fortunato, 2009) aportando gran información a partir de entrevistas guiadas semi estructuradas, de la manera más eficiente y fiable permitiendo un acercamiento de la investigación a los sujetos que tradicionalmente han sido excluidos de las versiones históricas dominantes. Esta técnica tiene una amplia literatura que alude a sus orígenes (Cornejo, 2006; Kormblit, 2004; Sarabia, 1985; y Valles, 1997). La mayor parte de los autores coinciden en que ha sido aplicada a distintos campos del saber, cómo lo son las ciencias sociales y dentro de estas, a disciplinas, tales como la psicología, antropología y sociología.

Las historias de vida, forman parte del campo de la investigación cualitativa, cuyo paradigma fenomenológico, sostiene que la realidad se construye a partir de la experiencia individual o colectiva, Para Jones (1983), de todos los métodos de investigación cualitativa, tal vez, éste sea el método que mejor permita a un investigador conocer cómo los individuos crean y reflejan el mundo social que les rodea.

Las historias de vida además, nos permiten conocer la realidad de manera contextualizada y narrada por los actores principales, sin embargo; debido a su carácter abierto, no resulta fácil encontrar una taxonomía reconocida, Mckernan (1999) propone tres tipos de historias

de vida: completas, temáticas y editadas. En este caso se utiliza la historia de vida de tipo temático, que delimita la investigación a un tema, asunto o período de la Vida del estudiante, permitiendo una exploración a fondo del mismo, ya que existe cierta rigurosidad en la presente metodología se tiene en cuenta el modelo para la aplicación de historias de vida propuesta por *Cornejo et al (2008)* que propone las siguientes etapas:

1. *Momento preliminar*. En donde el investigador debe realizar dos elecciones: el tema y el ángulo de abordaje del mismo, respondiendo algunas preguntas suscitadas: ¿Por qué la elección del tema? ¿Por qué investigarlo? ¿Para qué investigarlo?, ¿El interés surge de una experiencia personal? ¿Cuál? Asimismo, debe hacerse una revisión crítica de la literatura pertinente al tema con fuentes más recientes.

2. *Contactos, negociaciones y contratos*: esta fase, se trata de definir y aplicar los criterios de inclusión y exclusión de los participantes, delimitar los narradores que van a intervenir y entregarles la información sobre los objetivos y el contenido de la investigación así como los procedimientos que va a suponer su participación.

3. *Recolección de los relatos mediante la entrevista*. En esta fase se realiza la entrevista teniendo en cuenta a criterio del citado autor aspectos como el número, duración, ritmo y conducción de las entrevistas así como la transcripción de los relatos lo más fidedignamente posible, con toda su riqueza (lenguaje, lapsus, modismos, entre otros).

4. *Análisis de los relatos*. La lógica y la metodología de análisis de los relatos debe estar en

función, por un lado, del objeto de estudio, y por otro, del tipo de resultados que se deseen obtener; es decir los métodos de análisis deben adaptarse a ellos y nunca al revés.

3.4 ABORDANDO LAS DROGAS CON UNA MIRADA PEDAGÓGICA

Esta investigación, se realiza en un contexto particular y definido, como lo es la Institución Nacional de Educación Media (INEM) Francisco de Paula Santander, ubicada en Kennedy (Bogotá-Colombia); es importante que el ámbito pedagógico, esté visible y preponderante durante todo el trabajo.

Abordar el tema de las drogas, en un contexto escolar, requiere que se piense desde una mirada pedagógica y que se propongan estrategias, donde los sujetos sean parte importante, no solamente para los casos visibles de abuso, sino para la totalidad de casos donde el uso o no uso de las sustancias, se convierten en decisión de cada quien, por ello, el trabajo indaga por las perspectivas críticas con que se aborda el tema de uso y abuso de drogas, permitiendo dar voz a actores que tradicionalmente no la tienen, por que se basa en los sujetos y sus luchas por emancipación de las normas hegemónicas impuestas por la sociedad y replicadas desde la misma escuela, donde acciones como el dialogo, el reconocimiento del estudiante como actor crítico y político no es reconocido.

3.4.1 Se aborda el tema de las drogas en la escuela?

La Escuela entendida como punto de encuentro de los sujetos y sus realidades en aras de una construcción no solo de conocimientos disciplinares, académicos, sino también para adquirir enseñanzas relacionadas con los acuerdos de convivencia social, aprendizajes afectivos y actitudinales así como saberes, identidades y sentires, que desde los jóvenes toman una gran trascendencia a partir de los diferentes contextos en que está inmersa, revela acciones propias de la sociedad contemporánea que se reproducen al interior de la escuela dando un esbozo de las implicaciones que ésta sociedad de consumos, ejercen sobre ellos; el consumo de droga en este caso es el reflejo de dichas implicaciones. De este modo, la escuela se visualiza como un espacio de exploración frente al consumo de drogas pero también de resolución del conflicto, Según (Kornblit , 2006) *“la escuela es un ámbito donde muchos jóvenes permanecen un tiempo considerable y este hecho la convierte en un lugar privilegiado para la prevención de conductas de riesgo y la realización de programas de promoción de la salud”*

En cuanto a los temas relacionados con las drogas, al igual que con las relaciones sexuales en adolescentes, no se ha notado una clara introducción de contenidos curriculares relacionados directamente con el uso de drogas, no se trabajan en las instituciones como parte del currículo, pues no es obligatorio (aunque en el caso de sexualidad, se ha involucrado actualmente), esto; ha convertido su abordaje no solo en una obligación impuesta por el gobierno a la que pocos profesores o funcionarios se encuentran capacitados, tanto teórica como pedagógicamente para dicha responsabilidad, también los métodos tradicionales con que se abordan estos temas, siempre se han considerado como poco eficientes, como lo menciona Saldarriaga y Cañas (1999), cuando refiere que los

métodos en que se implementan ideas extremistas como “la mendicidad resultado del uso de estas sustancias”, usadas para atemorizar, son formas de abordaje temático ineficiente y oculta problemáticas como sentimientos de inutilidad (p15) y un constante clima de angustia que conlleva a un consumo excesivo (p 16).

A nivel general, se puede decir que la mayoría de las instituciones educativas Colombianas han desarrollado trabajos orientados hacia la prevención frente al tema de drogas, en estos establecimientos se han desarrollado actividades deportivas, formación de grupos juveniles, educación en valores y diseños de actividades que ocupan el tiempo libre. Según Saldarriaga y Cañas (1999), la prevención consiste en *“mostrar a los jóvenes diferentes alternativas de vida, que les permitan construir criterios para optar frente a situaciones y ofertas que la sociedad les hace. Discernir los efectos y consecuencias que tienen sus propias acciones sobre las demás personas y sobre sí mismos, especialmente con las drogas legales e ilegales”*. Cabe aclarar, que ni la escuela, ni la familia, tienen funciones terapéuticas o reeducativas, no curan la drogadicción.

Por otra parte, orientadores de instituciones han empleado un fuerte énfasis en los proyectos de vida y la toma de decisiones como estrategia preventiva en el consumo de drogas, de este modo se fortalece la autonomía y se proponen alternativas de vida atractivas y potentes, ya que en la etapa de la adolescencia el sujeto se revisa críticamente (a sí mismo y el mundo que lo rodea), en busca de planes y proyectos propios; también se pretende que el estudiante pueda responsabilizarse de su propia seguridad y de su salud. (Toledo, 1998)

Otro enfoque bastante utilizado es el de la Educación para la salud, que se plantea como un instrumento que busca un cambio comportamental hacia conductas más saludables para el sujeto y quienes lo rodean, Sepelli (1981) considera la educación para la salud como *“un proceso educativo, dirigido a proporcionar la información necesaria para un examen crítico de los problemas de salud y a responsabilizar a los individuos y/o grupos en la defensa de la salud propia y de los otros”*, por lo que se considera importante trabajar el tema de la autonomía como eje de la prevención, a lo que Kohlberg, aporta en su propuesta de estadios de desarrollo moral (en ambientes socializadores) cuatro estadios. pre convencional, convencional, pos convencional y de principios.

En este sentido, Cajas (2009) también menciona que el uso de drogas, es un asunto de búsqueda de la felicidad, por consiguiente, *“el proyecto de felicidad es un problema que el individuo resuelve como les venga en gana: la felicidad es un asunto estrictamente individual, no hay reglas. Cada cual debe encontrar y utilizar sus propios mecanismos para construir el escenario de la felicidad”*, sin referir esto, que se puede pasar por encima de las libertades de los otros, en busca de la felicidad individual y acudiendo a la esa misma libertad, existen parámetros y acuerdos mínimos de convivencia que dejan en claro esto, como la ley general de educación del 94, ley 115, donde el primer fin del servicio educativo, artículo 5 N° 1 es el *“pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que los derechos”*.

3.4.2 Pedagogía y didáctica crítica

Debido a que la pedagogía y didáctica crítica tienen un carácter constructivo para la praxis educativa y alternativa a las teorías no críticas de la educación, tienen como fines la transformación y emancipación del pensamiento en los procesos educativos. Carranza (2009) la conceptualiza “en cuanto ciencia, como un conjunto de proposiciones filosóficas, científicas, tecnológicas y metodológicas, de enfoque crítico y comunicativo, de carácter histórico-social, que en contextos determinados geográfica e históricamente, se conforma para mediar procesos educativos transformadores y emancipatorios, en función de las necesidades sociales, superando todo factor de alienamiento y opresión” (p.80), para lo cual plantea tesis principales que abordan las esferas que intervienen en la educación.

La primera, sobre la ciencia de la educación, menciona que “Toda praxis educativa (práctica fundamentada en una teoría) debe necesariamente someterse a una interpretación reflexiva crítica, a partir de los postulados de la “teoría crítica de la sociedad”, es decir, sometida a una crítica ideológica, para identificar las causas que distorsionan la realidad e impiden la comprensión crítica de la praxis educativa” (p.81). Así mismo, el hecho que “La educación nunca es neutra” lo que “Enfatiza el proceso de reproducción de las desigualdades existentes o la transformación hacia una sociedad más igualitaria” (p.82). Sobre la escuela, cita a Giroux al tomarla “...como una esfera pública y democrática [que] se ha de entender como un espacio abierto al diálogo y a la reflexión crítica donde la persona pueda expresar su voz, así como profundizar colectivamente en los valores democráticos y en los procesos de igualdad” (p.82). Hablando sobre el currículo, afirma

que “el contenido es condición lógica de la enseñanza, y el currículum es, antes que otra cosa, la selección cultural estructurada bajo claves psicopedagógicas de esa cultura que se ofrece como proyecto para la institución escolar” (p.82).

Al definir al profesor desde la pedagogía crítica, lo plantea como “intelectual transformador [que] puede desarrollar un discurso contra hegemónico. Puede potenciar a los estudiantes no sólo proporcionándoles el conocimiento y las habilidades sociales que necesitarán para actuar en el conjunto de la sociedad con sentido crítico, sino que además, los puede educar para la acción transformadora” (p.82), los estudiantes, los plantea como “participantes en un diálogo intersubjetivo que genera prácticas de resistencia y transformación. Elaboran sus propios significados a través de una reconstrucción activa y progresiva del conocimiento” (p.83) y finalmente las clases son concebidas como “un organizar planificado de contenidos que son presentados a los alumnos en forma de propuestas de actividad y de acción. Por medio de ellos los alumnos deben apropiarse de formas de Pensar, comportarse y de concientizar que se consideren importantes para ellos.” (p.83).

3.4.3 Reconociéndonos

En relación a la pedagogía crítica, según Reguillo (2012, p.40), los jóvenes, han adquirido visibilidad social como actores diferenciados, en tres ámbitos de la sociedad. En los dos primeros, el de la socialización (paso por las instituciones) y el

jurídico (conjunto de políticas y normas), han sido definidos en líneas generales como

“sujetos pasivos que se clasifican en función de las competencias y los atributos que una sociedad considera deseables en las generaciones de relevo para dar continuidad al modelo asumido”, mientras que en el tercero, el de la industria cultural (por la frecuentación, consumo y acceso a un cierto tipo de bienes simbólicos y productos culturales específicos), “ha consolidado sus dominios mediante una conceptualización activa del sujeto, generando espacios para la producción, reconocimiento e inclusión de la diversidad cultural de los jóvenes”.

Esta importancia de los sujetos para la sociedad, es lo que se ha denominado como desarrollo e indica la inmersión en una sociedad capitalista y de consumo, a lo que la ciencia ha reaccionado proponiendo una ciencia positivista, donde se instrumentalizan no solo los objetos sino también los sujetos (razón instrumental), causando también una degeneración del sistema capitalista e impulsando a la aparición de la teoría crítica y en particular lo que se viene denominando teoría del reconocimiento de Axel Honneth, que retoma la idea de reconocimiento de Hegel como base fundamental en la construcción de subjetividad. De este modo la interacción con el otro es el elemento fundamental en dicha subjetividad, cuando no existe reconocimiento, o existe un falso reconocimiento o un reconocimiento fallido, se constituye el principal daño en la subjetividad de las personas.

Honneth (1996) plantea tres esferas del reconocimiento: amor, derecho y solidaridad, la primer esfera, la esfera de “las relaciones amorosas, han de entenderse como las relaciones primarias que son la de amistad, cooperación y eróticas, se constituyen en fuertes lazos emocionales entre un pequeño número de personas”(p.95), es la encargada de la forma en

que se constituyen las relaciones entre padres e hijos, promoviendo la “auto-confianza” en la construcción de sujeto que indican buenas relaciones de amor y amistad. Esta etapa es fundamental durante la juventud, donde el sujeto se reconoce como “sujeto de derechos” y por ende reconoce a los que lo rodean como igual. La segunda esfera, es la de derechos donde “uno es capaz de verse a sí mismo como una persona que comparte con otros miembros de la comunidad, las cualidades que hacen que la participación en la formación de la voluntad discursiva sea posible, y podemos denominar la relación positiva con sí mismo como auto-respeto” (p.120), este “respeto” lleva a reconocer al otro como fuente de derechos y deberes. Finalmente la tercer esfera que propone es la solidaridad, indicada como “la valoración de las características que los sujetos presentan para el cumplimiento de objetivos socialmente compartidos”, donde el “logro” tanto individual como social, en la medida en que se reconoce al otro, con capacidades y cualidades no iguales a las propias sino como afines, llevando a la organización de grupos y relaciones de empatía.

Cabe aclarar que no se puede priorizar una esfera sobre las demás, ya que cuando se reconoce al sujeto, se reconoce la totalidad del ser, permitiendo llegar a acuerdos y una acción comunicativa. Donde el reconocimiento del ser, puede definir desde su integración social y sistémica, donde lo sistémico refiere al individuo como organismo, y lo social, como concibe E. O. Wilson.

4.. BUSCANDO UNA PROPUESTA

(Metodología)

“Pueden entonces constatar que,
para mí, estar implicado no significa
estar inmerso en una situación,
vivirla como mía, sino simplemente
no olvidar que lo que les pasa a otros tiene
resonancia en mí...
Enríquez (1999-2000)

Teniendo en cuenta que la temática abordada en la propuesta investigativa que se plantea parte del sujeto y sus relaciones cotidianas, ésta investigación es de carácter interpretativo, ya que se asume el reconocimiento de la experiencia de los sujetos como instrumento clave en la construcción de sentidos y realidades subjetivas dentro de la sociedad. En este caso, se entremezclan dos narraciones, (Vain 2012) la primera la de los sujetos con su discurso y su praxis, y la segunda, el investigador con su observación e interpretación de lo que el sujeto le cuenta.

Enmarcamos la propuesta investigativa, en un enfoque cualitativo, que permite tener presentes las particularidades de las relaciones emergentes, bajo las diversas formas en que podemos ubicarnos, para dar respuesta adecuada a las situaciones concretas que se van demarcando en el proceso investigativo, a partir de la producción de datos descriptivos e interpretativos, mediante el cual, los sujetos hablan o escriben con sus propias palabras el comportamiento observado (Charries Citando a Berrio 2012). En este sentido la historia de vida, como estrategia de investigación cualitativa nos permite una mirada más completa del sujeto y su construcción de mundo desde una perspectiva humanista y fenomenológica.

Para el caso de la historia de vida, se siguen unas pautas de investigación flexibles y holísticas sobre los sujetos de estudio, quienes más que ser reducidos a simples variables, son estudiados como un todo, cuya riqueza y complejidad constituyen la esencia de lo que se investiga (Berrios, 2000).

La historia de vida, como elemento principal de investigación, no solo provee información subjetiva de la vida de los sujetos, sino que encierra una relación con su realidad social, sus espacios, sus contextos, es decir, *“hace referencia a las formas de vida de una comunidad en un período histórico concreto”* (Santamarina y Marinas, 1995). De este modo, la historia de vida permite desentrañar los factores sociales que rodean el contexto escolar de los estudiantes y establecer relaciones con los factores asociados al uso/abuso de drogas.

En este sentido, se considera que la historia de vida de tipo temático, según la clasificación de Mckernan (1999), nos permite delimitar la investigación a un tema, asunto, o periodo de la vida del sujeto específico, en este caso factores asociados a uso/abuso de drogas. En cuanto al modelo de trabajo para el diseño de la investigación con historias de vida, se tendrá en cuenta el propuesto por Cornejo et al. (2008), en el cual, se plantean cuatro etapas que consisten en: un momento preliminar, donde se escoge el tema, el ángulo de abordaje del mismo, se realiza una revisión crítica de la literatura científica; en segundo lugar, se trata de definir y aplicar los criterios de inclusión y exclusión de los participantes, entregarles la información sobre los objetivos y el contenido de la investigación, así como los procedimientos que va a suponer su participación; en tercer lugar, se realiza una recolección de los relatos mediante entrevista, y por último el análisis de las historias de

vida, teniendo en cuenta unos criterios guía que deben presidir el análisis interpretativo de las entrevistas , con ayuda de la triangulación se interpreta la información y se procede a categorizar los factores asociados al uso/abuso de drogas, caracterizando las situaciones recurrentes.

Para el análisis de las historias de vida, Pretto (2011), plantea desde los estudios sociológicos, tres actitudes o posturas de análisis: ilustrativa, restituyente y analítica.

La actitud ilustrativa, consiste en *“hacer uso selectivo de las palabras usadas por las personas al punto de someterlas a las exigencias de la demostración conducida por el investigador”*, enfocándose en análisis del contenido temático; pero esta forma, ignora la coherencia individual de los relatos, ya que fragmenta la narración y la organiza en categorías preestablecidas.

Por otro lado, la actitud restituyente, consiste en “dejar un amplio espacio a las palabras de las personas”, rechazando la reducción del material a simples ejemplos ilustrativos, argumentativos o de validación de hipótesis teóricas, para lo que propone dos formas de análisis: la restitución de la sabiduría social de los sujetos y la transparencia de la palabra, donde el investigador debe esforzarse por comprender el significado de cada frase pronunciada (la sabiduría social, de hecho, es contextual e inseparable del particular de cada situación en la cual es aplicada prácticamente).

Finalmente, la actitud analítica (la más apropiada), donde la atención del investigador, se

dirige hacia el lenguaje del entrevistado, ya que este no solo es empleado para comunicarse, sino también forma parte de la formación del mundo social; esta actitud, permite superar el problema de afinidad de las categorías planteadas por el investigador con el relato del entrevistado. En esta forma de actitud, se manejan dos formas de análisis: la proposicional del discurso (donde el narrador construye la estructura de su mundo vital) y el análisis de las relaciones por la oposición (el narrador le da el significado y estructura del discurso). Esta última, la actitud; permite identificar una estructura compartida por los narradores y orienta a la exploración de aquellas cosas, situaciones o factores que son comunes en los entrevistados, en medio de un aparente desorden en una estructura general.

Dichas categorías de análisis también tienen en cuenta factores propios de la formación de la subjetividad política, como es el caso de la narración, la identidad, la proyección, la memoria, y el auto posicionamiento en tanto se considera importante este aspecto en cualquier apuesta que parta desde el sujeto, en este caso el caso de abordaje de uso abuso de drogas parte desde el sujeto, en tanto la sustancias, los escenarios u otros factores asociados son un segundo plano.

En tanto esta investigación pretende develar aspectos simbólicos y subjetivos de la vida escolar en relación a las situaciones de uso/abuso de drogas, y teniendo en cuenta que las relaciones con los diversos actores tienen importancia en la forma de construcción de mundo del estudiante, se emplea también la teoría de las Representaciones Sociales en maestros, orientadores y estudiantes; ya que son estas, quienes nos dan el bosquejo con respecto al panorama tras el cual el estudiante narra su historia de vida.

Estas Representaciones Sociales, se entrelazan con el saber que la gente estructura, organiza, y legitima en su vida cotidiana; de este modo el conocimiento es algo práctico que permite explicar una situación, un momento, un objeto o una idea y le permite además a los sujetos actuar frente a un problema, en este caso el abuso de drogas. *“El concepto de Representación Social designa una forma de conocimiento específico, el saber del sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizadas. En el sentido más amplio designa una forma de pensamiento social” (Moscovici citando a Jodelet. 1986).*

Se plantean dos métodos constitutivos para la recolección de las representaciones sociales: los interrogativos y los asociativos. Para la presente investigación se realizan entrevistas que incluye observación, análisis crítico del discurso (Fairclough, 2003), y asociación libre. En cuanto a la parte asociativa, se tuvieron en cuenta las relaciones que establecen los actores (maestros y orientadores) con respecto a imágenes referentes a drogas, en las cuales se tuvo en cuenta sus posturas correspondientes a la sustancia, uso, consumo y abuso; en cuanto al método interrogativo; este se relaciona directamente con preguntas abiertas dentro de la entrevistas y su posterior análisis crítico del discurso, estas son realizadas a seis maestros, tres orientadores y estudiantes (una sesión por grado de sexto a once jornada mañana) estas representaciones también nos permiten; generar la base para definir los criterios de inclusión y exclusión de los participantes en la recolección de las historias de vida, en este caso los estudiantes considerados clave por ofrecer información pertinente en el planteamiento de las orientaciones pedagógicas.

Para el análisis de la información de las representaciones sociales, se tiene en cuenta tres dimensiones que le articulan: La actitud: que es la disposición favorable o desfavorable hacia el objeto de representación, (prácticas, reacciones y la forma de abordaje), es el componente que orienta la acción y que antecede a las otras dimensiones al prevalecer sobre informaciones reducidas e imágenes poco estructuradas; la información: que es *el nivel de conocimiento respecto del objeto de representación (desconocimiento, práctica, teoría o norma)*; la representación: que son los contenidos concretos referidos al objeto representado, es lo más global y estable de la representación social. (Cultural, moral-religioso, político, bienestar, económico, saludable, social o el sujeto).

En cuanto a las orientaciones pedagógicas que se proponen, y respondiendo a un contexto particular, se tiene en cuenta desde la parte legal, los fundamentos básicos para abordar el tema en la institución, así como los diferentes casos y situaciones que se presenten; en la parte teórica, se plantea no solamente lo histórico y social de las drogas, sino que el ámbito fisiológico, es importante en el abordaje pedagógico del tema; así mismo, se enfocan las orientaciones propuestas, en una mirada crítica, atravesadas de manera transversal por la teoría del reconocimiento y encaminada a un diálogo de saberes entre los diferentes actores.

Para el desarrollo de la investigación, y modificando la propuesta de Cornejo et al (2008), se proponen cinco fases con las cuales alcanzar el objetivo planteado en este trabajo investigativo. Partiendo de lo propuesto por el autor, se mantienen sus cuatro etapas

iniciales, aunque se incluye una quinta etapa posterior a la recolección de información, en la que se prioriza la sistematización de la información para agilizar su análisis.

4.1. FASES

- **Revisión bibliográfica:** se realiza un recuento histórico-teórico de lo que se ha venido considerando como drogas a nivel social, fisiológico y legal. También, se indaga por la forma en que se ha abordado el tema de las drogas en la escuela (y en el INEM en particular), así como algunos referentes que aportan al planteamiento de las orientaciones pedagógicas, que aborden estas situaciones sociales, al interior de la institución. Finalmente, se investiga por las herramientas que se emplean para la recolección de información necesaria en esta investigación.
- **Planeación:** Se estructuran las herramientas de recolección de representaciones sociales empleadas en orientadores y profesores (entrevistas semi-estructuradas con instrumentos de recolección de información N° 01, 02, 03, 04) y su respectivo pilotaje.

También, se proponen las actividades y mecanismos a emplear para la recolección de representaciones sociales de estudiantado (instrumentos N° 05, 06 y 07) e historias de vida (en este punto se plantea el instrumento N° 08)

- **Recolección de información:** a partir del diseño de los instrumentos, se procede a realizar su aplicación. Inicialmente, se emplean entrevistas a orientadores (instrumentos 01, 02, 03) y profesores (instrumentos 01, 02, 04), luego, actividades a grupos de estudiantes (instrumentos 05, 06, 07) con lo que se completan las representaciones sociales generales. Posteriormente, se modifica (con pilotaje) el instrumento N° 08, que regula la recolección de historias de vida, para finalmente completar la información requerida en la investigación.

Este registro se realiza por medio de grabaciones de audio de las entrevistas e historias de vida (teniendo en cuenta los acuerdos llegados con cada uno de los participantes en la investigación) y en físico se recolecta la información de las actividades de los grupos de estudiantes y los apuntes del cuaderno de campo de los investigadores.

- **Sistematización:** se organiza la información de acuerdo a las categorías propuestas en la investigación como lo son actitud, información e imagen, en los casos de las representaciones sociales y los factores que se asocian al uso/abuso de drogas, en las historias de vida. Se tendrán presentes las categorías que emergen a lo largo de la investigación y se emplean códigos para su análisis. Los resultados de esta sistematización, se expresan en los diferentes anexos.

- **Análisis:** se realiza una triangulación de los datos obtenidos, en las representaciones sociales, las historias de vida y la información teórica indagada, con lo cual, identificar los factores asociados al uso/abuso de drogas, en la población del INEM de Kennedy, aportando a la estructuración de unas orientaciones pedagógicas, para comprender críticamente las situaciones asociadas al uso/abuso de drogas al interior de la institución.
- **Planteamiento de las orientaciones pedagógicas:** a partir de la información obtenida y analizada, se estructuran unas orientaciones pedagógicas, con el fin de aportar una posibilidad, no solo a los orientadores y profesores, sino también a los estudiantes y otros actores de la comunidad educativa, de abordar de manera crítica al interior de la institución, las situaciones relacionadas con el uso/abuso de drogas.

4.2. POBLACIÓN DEL ESTUDIO

La Institución Educativa Distrital INEM Francisco de Paula Santander se encuentra ubicada en la Localidad de Kennedy, contiene la oferta de educación preescolar, media, y educación media diversificada que corresponde a las modalidades de carácter técnico y cinco de carácter académico que corresponde a los ámbitos de ciencias y matemáticas, tecnología y gestión ambiental, ciencias humanas, educación artística y desarrollo corporal,

administración y negocios, ciencias de la salud, humanidades, educación social comunitaria, diseño industrial, metalmecánica, mecánica automotriz, electricidad y electrónica, contabilidad y finanzas, algunos de estos programas tienen convenio con el SENA, en cuanto a la infraestructura este colegio es el segundo más grande a nivel distrital, está organizado por departamentos, Se encuentran amplias zonas de esparcimiento como el caso del polideportivo, el lago, canchas de futbol y de basquetbol, además, cuenta con tres entradas. El colegio se encuentra separado por una malla y cuenta con continua vigilancia por parte de celadores que regulan el acceso de las personas al colegio.

Su PEI se basa en la “construcción y fomento permanente de valores para el desarrollo humano”, mientras el horizonte institucional del colegio, lo describe como una comunidad educativa que garantiza el proceso de formación con el objeto de permitir al estudiante la oportunidad de ingresar a estudios superiores y/o al mundo del trabajo. El instituto ofrece la oportunidad de ambientes educativos diferentes ya sea técnicos, académicos, artísticos u otros que se establezcan según las necesidades. Es una institución de carácter oficial completamente abierta y flexible que estimula el desarrollo de talentos; en la formación media y básica; fortalece el interés de la comunidad por el desarrollo científico, tecnológico y social con un enfoque diversificado contribuyendo a lograr una sociedad justa, pluralista, participativa y democrática. Así mismo, busca promocionar ciudadanos integrales, con una visión holística del mundo, líderes con capacidad de enfrentar los retos de su generación y capaces de contribuir a implementar la sociedad propuesta en nuestra constitución nacional.

Los sujetos de estudio, quienes fueron escogidos para llevar a cabo esta investigación,

corresponde a los orientadores de bachillerato, que en adelante se conocerán como orientador 01 (hombre), 02 (mujer) y 03 (mujer), todos psicólogos y con diferencia en el tiempo de permanencia en la institución, siendo el orientador 02, de más edad y quien lleva mayor tiempo en la institución; un grupo de profesores de diferentes modalidades, diferentes áreas y diferente tiempo en la institución, variedad en el nivel educativo y considerando la disposición para la entrevista, quienes en adelante serán conocidos como profesores 01, 02, 03, 04, 05 y 06. El profesor 01, hombre (29 años), lleva un total de 4 años en la institución y actualmente cuenta con estudio de maestría en educación. El profesor 02, mujer (29 años), lleva tres años en la institución y actualmente es licenciada. El profesor 03, hombre (58 años), lleva 20 años en la institución y actualmente cuenta con doctorado, El profesor 04, hombre (48 años), lleva 8 años en la institución y actualmente cuenta con maestría en educación. El profesor 05, mujer (no se sabe la edad), lleva 18 años en la institución y cuenta con maestría en educación. Finalmente el profesor 06, hombre (32 años), lleva 1.5 años trabajando en la institución aunque es egresado de la misma y actualmente es fisioterapeuta.

Los estudiantes escogidos para categorizar las representaciones, son estudiantes de bachillerato de la sede A de la jornada mañana, comprendidos entre el grado sexto (6°), hasta undécimo grado (11°), pertenecientes a diferentes modalidades; teniendo en cuenta que es en dicha sede y dichos rangos de edades en donde se encuentra más disparado el consumo según anteriores entrevistas a maestros, orientadores y según los estudios hechos por el Ministerio de Protección Social y la ODC, se eligió un sesión (grupo) de estudiantes de cada curso (grado de 6°-11°). Debido a que todos los estudiantes, hasta 9° asisten a

clases ofrecidas por los diferentes departamentos, se elige un grupo al azar; en el caso de 10° y 11°, los estudiantes se inscriben a un énfasis particular, ofrecido por los diferentes departamentos, según sea la afinidad de cada quien, por lo que se escogieron los grupos de departamentos diferentes, buscando así la mayor diversidad; con ellos, se completa el primer grupo de información que esquematiza algunos factores asociados al uso/abuso de las drogas.

Para el caso de las historias de vida, se eligió un grupo de 08 estudiantes, de diferentes modalidades y grados, entre los 14 y los 18 años, quienes a partir de lo recolectado en las representaciones sociales, junto a la disposición de tiempo e interés de los estudiantes, fueron quienes compartieron parte de su historia de vida para esta investigación.

4.3. LOS INSTRUMENTOS

Para la fase de recolección de la información se implementaron 08 instrumentos, diseñados para cada uno de los grupos de actores que participaron durante el proceso investigativo, organizados en 04 herramientas.

Inicialmente, se implementan entrevistas semi estructuradas en dos grupo, orientadores con la herramienta 01 y maestros con la herramienta 02, lo que permitió triangular y determinar la diversidad de Representaciones Sociales frente al tema en cuestión, así como identificar algunos de los estudiantes participantes en las historias de vida. Completando las

Representaciones Sociales empleadas, se realizan actividades a grupos de estudiantes de la institución con la herramienta 03.

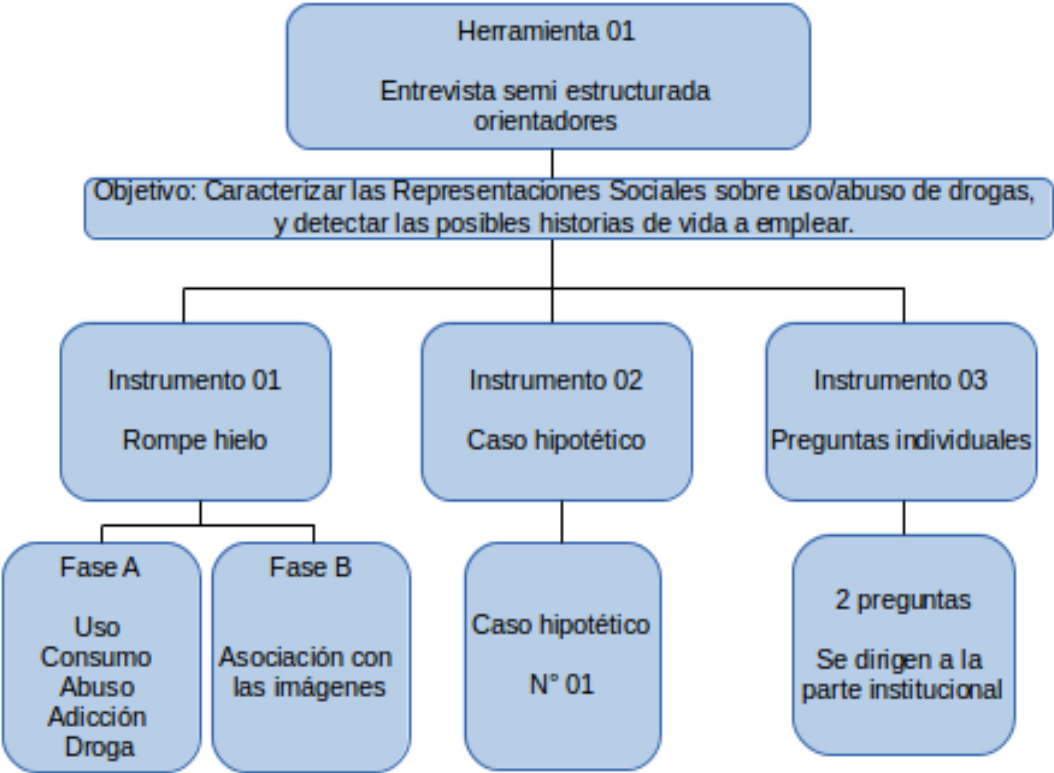
4.3. 1. orientadores

El primer grupo que se aborda, son los orientadores de la institución; teniendo en cuenta que el INEM de Kennedy cuenta con un número elevado de orientadores entre las dos jornadas y las dos sedes, se seleccionan los que hacen parte de la jornada mañana y que trabajan en bachillerato, completando un total de 03 , orientador 01 se encarga de sexto y séptimo, orientador 02 se encarga octavo y noveno, y orientador 03 se encarga de décimo y once. En esta, se aplican los instrumentos de recolección de información N° 01, 02 y 03.

Entrevista semi estructurada a orientadores (herramienta 01)

A continuación se presenta un gráfico que bosqueja la herramienta 01, empleada con este grupo poblacional, indicando el objetivo de la herramienta, junto con los instrumentos empleados para lograr tal fin. Posteriormente, se especifica cada uno de los instrumentos indicados en la herramienta.

Diagrama 1: Instrumentos utilizados en la recolección de información a orientadores



Instrumento N° 01

Nombre: Rompe hielo

¿Cuál es su posición frente al tema de uso/abuso de drogas?

Fase A: Para dar solución a la inquietud, se pregunta a los orientadores su concepción sobre las siguientes palabras relacionadas con el tema. Esta definición no tiene que relacionarse en este momento inicial obligatoriamente con las drogas.

Uso

Consumo

Abuso

Adicto

drogas

Fase B: Posteriormente, se muestra una serie de imágenes en las que es necesario se identifique que muestra la imagen y como se relaciona con las palabras anteriormente empleadas. Entre estas imágenes están: el logotipo de Facebook (1), una totuma con chicha (2), pocillo con tinto (3), LSD's (4), un árbol de borrachero (5), un cigarrillo de marihuana (6), un celular con varias redes sociales (7), una calavera frente a un computador con audífonos/cigarrillo/tinto (8), una planta de cannabis (9), frascos de Popper (10).

Instrumento N° 02

Nombre: Interpretación caso hipotético

¿Cuál es la posición de la institución frente a la situación? ¿Qué actores considera que son los más apropiados para abordar el asunto y porque? ¿Cuál es la posición de la familia de los estudiantes frente al tema? ¿Cómo asume la situación?

Para dar solución a los interrogantes planteados, se emplea una situación problema hipotética, con la cual identificar algunas particularidades que han evidenciado y empleado los orientadores a lo largo de su trabajo, relacionadas con diferentes casos de uso/abuso de drogas, a partir de una discusión basada en el caso 01, que aporte a comprender la influencia de varios actores en la resolución de este caso, así como las normatividades a implementar.

Caso 01: un maestro que inicia su clase después de descanso, se percata que uno de sus estudiantes actúa risueño, tiene los ojos rojos, mirada perdida y un olor característico, que le indica que pudo haber consumido marihuana antes de entrar a su clase. Esta situación, ha puesto incómodos a los demás estudiantes quienes muestran su inconformidad al docente, mientras que uno de los estudiantes que no se ve alterado por la situación, está en una esquina del salón, permanece cubriendo su nariz y boca con la manga del saco y en un estado de tranquilidad casi somnoliento, que lo hace pasar desapercibido con los compañeros. El maestro recibe información de un chico del grupo que le indica que este segundo estudiante, aplicó un líquido en su manga antes de entrar a la clase. ¿Qué debería hacer el maestro y qué actores se deben ver involucrados? ¿Por qué?

Nombre: preguntas individuales

Se plantean dos preguntas que abarcan varios interrogantes a partir de los cuales, se posibles candidatos para la recolección de historias de vida.

1 ¿Qué tipo de estrategias se desarrollan o emplean para abordar el uso y abuso de drogas? Y ¿cómo lo está recibiendo la comunidad educativa?

2 ¿Un caso que recuerde con principal interés y porque? ¿En este momento cuales son los casos que considera más representativos?

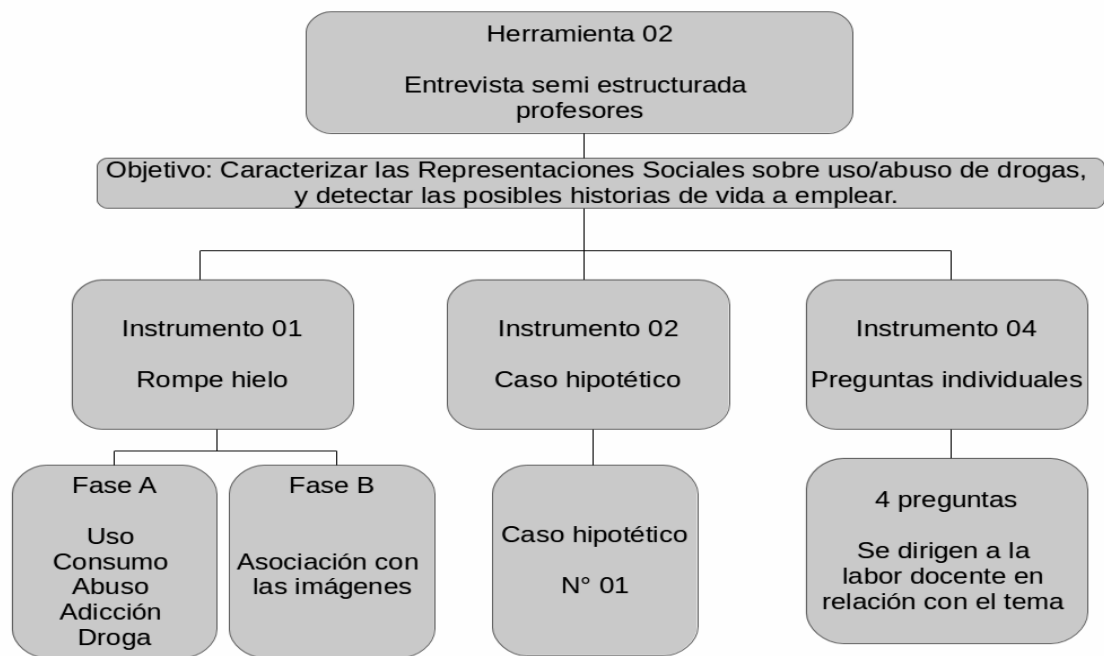
4 .3. 2. Profesores

El segundo grupo abordado, es la planta docente. Teniendo en cuenta que es un número elevado, es necesario seleccionar un grupo particular de docentes con los cuales obtener la información necesaria no solo para la selección de estudiantes a quienes recolectarle sus historias de vida, sino también identificar las diferentes representaciones de este grupo de actores frente al tema de uso/abuso de drogas al interior del colegio. Por lo que se selecciona un grupo de 06 profesores de diferentes áreas y que trabajan con bachillerato. Entre los docentes seleccionados se hay del área de ciencias naturales, ciencias sociales, lenguas y deporte.

Entrevista semi estructurada a profesores (herramienta 02)

A continuación se presenta un diagrama que bosqueja la herramienta 02, dirigida a profesores del INEM de Kennedy con el objetivo caracterizar las representaciones sociales sobre uso/abuso de drogas y detectar las posibles historias de vida a recolectar. Se muestran los instrumentos empleados con este grupo de actores, y posteriormente, se explican los instrumentos empleados.

Diagrama 2. Instrumentos utilizados para recolección de información a profesores



Instrumento N° 04

Nombre: preguntas individuales

Se plantean preguntas que abarcan varios interrogantes a partir de los cuales, se pretende reconocer las formas de abordar el tema en la institución e identificar los posibles candidatos para la recolección de historias de vida.

Categorías de análisis (selección de candidatos a recolectar HV)

-existencia de diferentes posturas (neutra (no se inclina por ninguna postura en particular), indiferente (no se interesa por el tema), conflictiva (reacciona de forma violenta o defensiva en el momento de abordar el tema), apoyo (no estigmatiza las sustancias ni los individuos), experiencia (identifica las sustancias y contextos en que se puede usar), claridad conceptual (apropiación teórica con respecto al tema).

-contextos socioculturales diferentes (religión, subculturas, edades, etnia, genero, formación académica)

-forma de abordaje (violencia (reacciona de forma agresiva o defensiva frente al tema), dialogo (acude al dialogo para abordar el tema), indiferencia (delega la responsabilidad porque no lo reconoce como parte de su labor), abordaje conceptual (aborda el tema de una manera teórica))

1Área, tiempo en el plantel, sexo, edad, tipo de formación académica.

2¿Ha tenido que presenciar alguna situación en relación con drogas en la institución y o clase. Describa

3¿ha abordado estos temas en sus clases? (uso/abuso de drogas) Cómo

4¿cuál es el caso que más recuerda y por qué?

4.3.3. Estudiantes

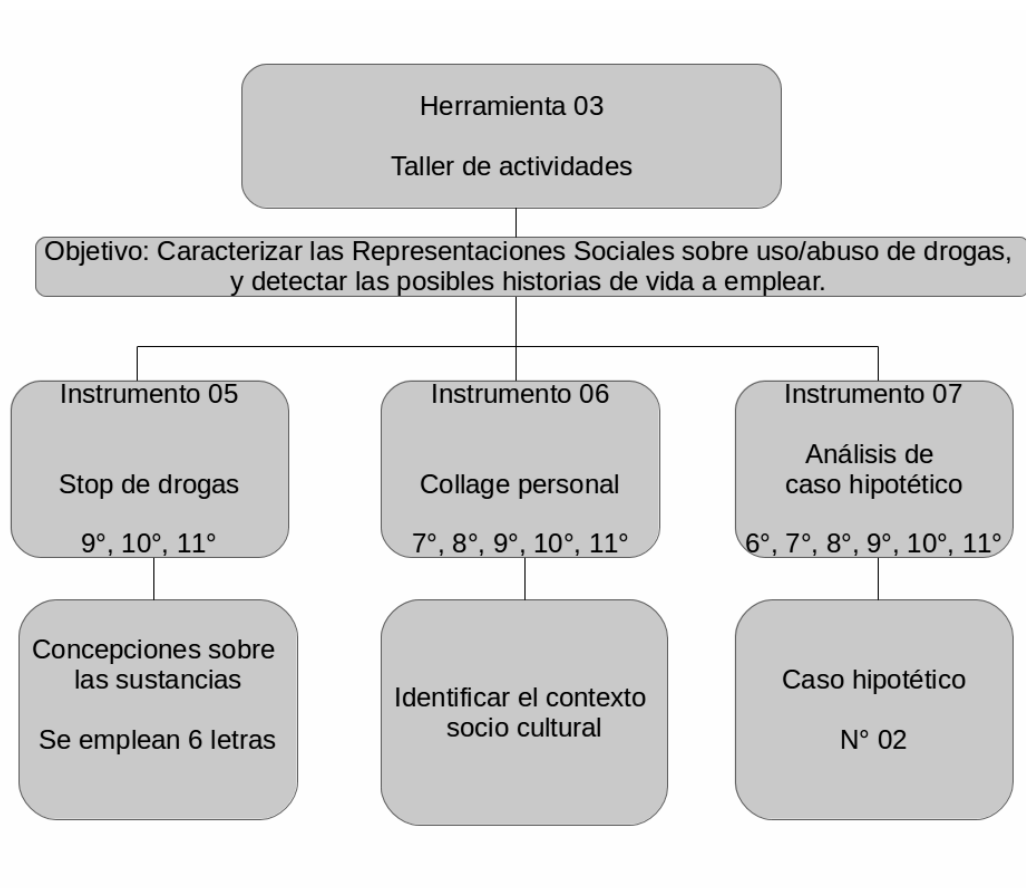
Con el fin de identificar las Representaciones Sociales de los estudiantes del INEM de Kennedy, en relación al uso/abuso de drogas, y teniendo en cuenta que la población es muy grande, es necesario seleccionar un grupo muestral para tal fin. Por ello, y en relación a lo obtenido en las entrevistas a orientadores y docentes, se selecciona un grupo de cada curso de bachillerato para realizar una primer actividad a partir de la cual caracterizar las Representaciones Sociales y escoger los candidatos para las historias de vida.

Se abordan estudiantes de todo el colegio, debido a que de 6° - 9°, los estudiantes tienen clases de todas las áreas, por lo cual sin importar el grupo que se elija, será aleatoria su

elección. En el caso de 10° y 11°, donde los estudiantes se inscriben a una modalidad, se seleccionan los grupos en los cuales se presenta al menos un estudiante identificado por orientadores y profesores.

A continuación, se presenta un cuadro que esquematiza la herramienta 03, empleada para recolectar información sobre las Representaciones Sociales de los estudiantes, así como los instrumentos empleados para esto. Posteriormente, se describe cada uno de los instrumentos empleados en la investigación con este grupo de actores.

Diagrama 3. Instrumentos utilizados para la recolección de información en estudiantes



Instrumento N° 05

Nombre: Stop de las drogas

Esta herramienta rompe hielo, responde a la siguiente pregunta de análisis:

¿Qué sabe el estudiante sobre las sustancias consideradas drogas?

Categorías de análisis (Objetivo: seleccionar los estudiantes a quienes realizar la recolección de historia de vida para la estructuración de la propuesta educativa).

2Concepciones sobre sustancias consideradas drogas (definiciones, asociaciones)

3Existencia de apropiación conceptual frente al tema

Para dar solución a los interrogantes, se plantea una actividad empleada solo en los grados 9, 10 y 11, debido a su alto requerimiento conceptual.

Stop de las drogas. Esta actividad se basa en un juego conocido en el que a partir de una letra se solicita diferente información. Para este caso, se modifican las reglas de juego. Se inicia también con una letra (las que se emplearán son: B, C, M, A, H, L), con la cual se solicita buscar el nombre de una droga cuyo nombre inicie por dicha letra, a continuación se solicita escribir el tipo de efecto que genera, la forma de empleo y una consecuencia fisiológica asociada (enfermedad que cause) sin la necesidad que estos ítems también inicien con la letra planteada.

Letra	Nombre	Efecto	Forma de empleo	Consecuencia
-------	--------	--------	-----------------	--------------

Nombre: Collage personal

Esta herramienta, responde al siguiente interrogante ¿Qué postura existe frente al uso/abuso de drogas en los adolescentes y jóvenes?

Categorías de análisis (objetivo: identificar particularidades en la relación estudiante drogas)

contextos socioculturales (religión, subculturas, edades, etnia, genero, identidad política)

En esta actividad, denominada collage personal, se espera que a partir de unas imágenes pre establecidas, los estudiantes seleccionen aquellas con las que más se identifiquen y representen sus gustos. Dentro de las imágenes se encuentran: fotografías, logos y nombres de personas famosas (a), títulos de canciones y frases (b), imágenes relacionadas con drogas y plantas de poder (c), imágenes relacionadas con subculturas urbanas, equipos de futbol y géneros musicales (d).

2(a) Bob Marley, Ché Guevara, Fito Páez, Toto la momposina, Jorge Celedón, todo copas, Rocio Durcal, (calle 13), Frida Kahlo,

3 Amy Winehouse, Gustavo Petro, Álvaro Uribe, Albert Einstein, Radamel Falcao, Jotamario Valencia, the Beatles, tres coronas.

(b) Pink tomate (opio en las nubes), "tú eres mi gata oficial" (Lui G), "el señor es mi pastor, nada me faltará" (Salmo 23:1), "a fuego lento, no se calientan mis huesos" (extremo duro), All apologies (Nirvana), "ay, yo, yo, yo, yo, tu, tu, tu, que, que, que, fue que no te entendí fue na' " (Silvestre Dangond), "es un animal que te puede devorar" (J. Balvin), "somos el tiempo que nos queda, la vieja búsqueda, la nueva prueba. Yo tampoco sé vivir, estoy improvisando..." (Violadores del verso), "el problema no fue hallarte" (Ricardo Arjona), "ojala nunca nunca niegues que yo te amo" (Los inquietos), álbum pin Floyd (the Dark side of the moon).

4(c) Planta de cannabis, cigarrillo de marihuana, tinto, cigarrillo, logos de cerveza águila y poker, Old Jhon, logo de Facebook,

imagen de ácido Hóffman, frasco de Popper, árbol de borrachero, planta de coca, clorhidrato de cocaína, hongo de los pitufos, una seta, pepa de extasis, logo anti dorgas.

(d) love metal, logo Londsdaile, logo ska, logo hoolligans, un punkero, una bicicleta, una tabla de patinar, escudos de equipos de futbol (millonarios, santa fé, nacional, américa), gusto por el reggaetón, zona antifascista, ramones, salsa, hip hop, rapero, una guitarra, logo peace & love, símbolo emo, gusto por Justin Bieber, un micrófono, gusto por el ánime, Mario bros.

Instrumento N° 07

Nombre: análisis de caso hipotético

Esta herramienta responde al siguiente interrogante ¿Qué posición tiene el estudiante frente al consumo de drogas?

Categorías de análisis. (Objetivo: identificar las diferentes posiciones de los estudiantes frente al consumo de sustancias consideradas drogas) estas categorías se pueden modificar dependiendo los resultados obtenidos

2 Formas de abordar el tema (apropiación conceptual (sabe teóricamente sobre las sustancias), experiencia (conoce las sustancias y sus efectos), rechazo (no apoya el consumo de sustancias), indiferencia (no le interesa), aceptación (considera apropiado el uso de sustancias))

Caso 02: saliendo a descanso, una estudiante observa que uno de sus amigos, se encuentra bravo porque tuvo inconvenientes con su novia, justo antes de entrar al colegio. Ella se acerca y le dice que tiene una forma de hacer que olvide dicho problema por lo menos mientras salen del colegio, con lo cual tiene la posibilidad de descansar y pensar una solución más acorde con los intereses de la pareja. Él acepta la colaboración de su compañera quien de inmediato extiende en su mano un frasco pequeño de vidrio oscuro. De inmediato él lo reconoce de una farra anterior y aplica un poco del líquido en su manga. ¿Sabes qué está ofreciendo la estudiante a su amigo? ¿Qué piensas de esta situación? ¿Qué harías en la posición del estudiante?

Posterior a las actividades anteriores, se seleccionan varios estudiantes de distintos cursos, a quienes se solicita su colaboración en el aporte de su historia de vida, la cual completa la información necesaria para esta investigación.

4.3.4 Historias de vida de estudiantes

Se recolecta la información proveniente de las historias de vida de los estudiantes, empleando la herramienta 04, una entrevista a los estudiantes, en la cual, el insumo principal, es el instrumento de recolección de información N° 08. A continuación, se presenta la explicación del instrumento.

Nombre del instrumento: Recolección de historias de vida

Categorías de análisis (situaciones asociadas, espacios asociados, sujetos asociados, estados de ánimo, particularidades de consumo y de no consumo y subjetividad política (proyección, posicionamiento, identidad, memoria, narración)

Objetivo: determinar los factores asociados al uso abuso de drogas en los jóvenes y la posición personal de los sujetos frente al tema.

Al iniciar la actividad con los estudiantes, se solicita que se coloquen un sobrenombre, alias o seudónimo, con lo cual identificarlo posteriormente, también se solicita que indique una frase, fragmento de canción o de película con la cual se identifique. Posteriormente se realiza la implementación de la entrevista semi estructurada con la cual guiar la narración del sujeto.

Para la entrevista con la cual realizar la recolección de las historias de vida, se plantean algunos ítems básicos que se requieren para su análisis y que aportan a la investigación.

- Procedencia -Edad -Como llega al colegio
- Relación familiar (círculo familiar) -Relación con las sustancias (existe consumo) -Motivaciones frente a las sustancias -Relaciones de los amigos y demás del círculo con las sustancias
- como es la relación con el colegio
- cómo ve el tema en la institución
- qué expectativas tiene para el futuro

Finalmente, es necesario plantear categorías de análisis para la triangulación de información. A continuación, se presentan las categorías empleadas para el análisis tanto de las representaciones sociales, como las historias de vida.

4.4 CATEGORIAS DE ANALISIS

Para una mejor comprensión, en el momento de realizar la triangulación de información, para el análisis de los resultados obtenidos, es necesario identificar: la información

proveniente de las Representaciones Sociales y de las Historias de Vida. Cada una, plantea una serie de categorías descritas anteriormente, en la metodología, por lo cual, en este apartado, lo que se presenta, es la forma en que se reconocen cada una de las unidades de información empleadas para el análisis.

Las categorías que se presentan a continuación, presentan un código otorgado a cada unidad de información, reflejado en el cuadro de categorización, donde se indica: la herramienta empleada, el actor, el instrumento utilizado, y el fragmento (unidad de información UI) donde se extrajo la representación. Para facilitar la lectura y comprensión de los resultados, en el cuadro de categorización, se indica una unidad de información (UD), perteneciente a la posición en el cuadro, del fragmento empleado, código que se emplea en el texto.

Por ejemplo, el código -E P1 H1 I1-, refiere a lo dicho en la Entrevista, por el Profesor 1, en respuesta al instrumento 1 (H1), sobre la Imagen 1, para este caso, se otorga en la lectura, el código UD1; mientras que el código -E P2 H3 Q2 U2-, que refiere a lo dicho en la Entrevista, por el Profesor 2, en respuesta al instrumento 3 (H3), sobre la pregunta 2 (Q2) y Unidad de información 2, se otorga en la lectura, el código UD76.

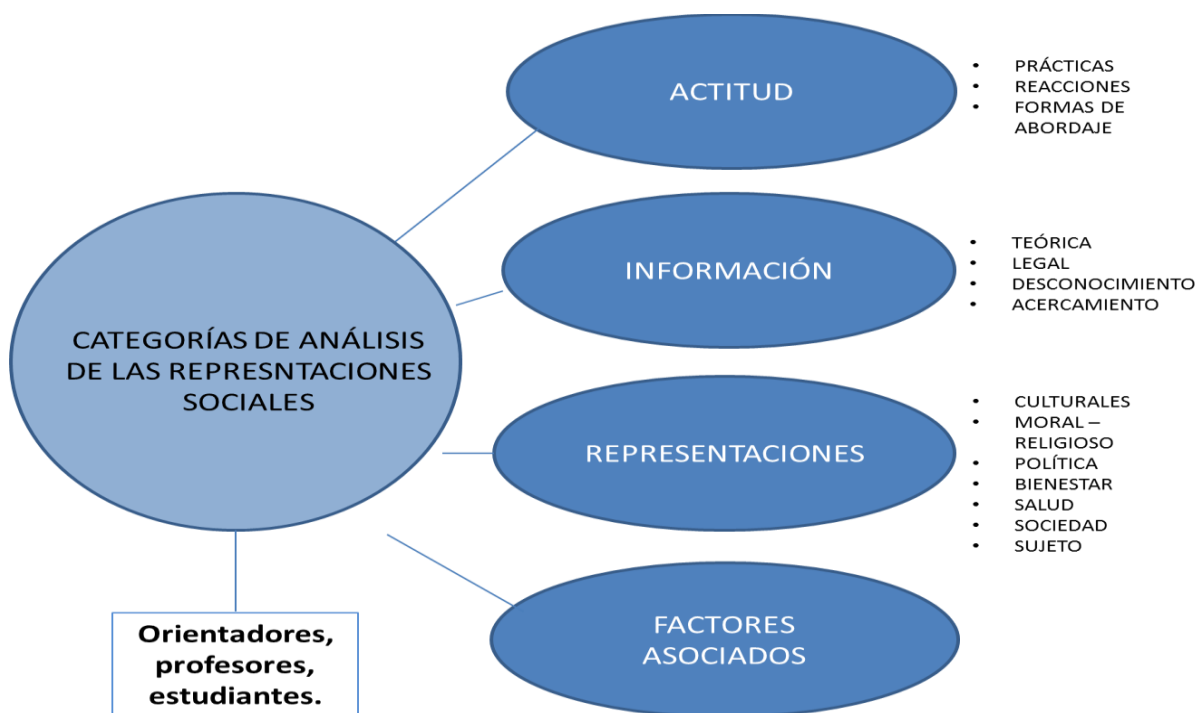
4.4.1 Representaciones sociales

Las siguientes categorías de análisis, se definen para las Representaciones Sociales de orientadores, maestros y estudiantes, entre las que se encuentran categorías previstas en el

planteamiento de las herramientas y categorías emergentes durante la sistematización (Ver tabla categorización anexo 1). Así mismo, se presenta un diagrama para su comprensión.

- **actitud** (prácticas (consumo, adicción, abuso, rechazo, aceptación, neutralidad, apoyo), reacciones (expectativa, delega, dialoga), abordaje (institucional, familiar, didáctico, aprovechamiento Tiempo Libre, proyecto de vida).
- **Información** (desconocimiento, experiencial, teórico, legal)
- **representación** (cultural (saberes culturales, tribus urbanas), moral-religioso, político(político, legalidad-ilegalidad), bienestar, económico, salud, sociedad, sujeto)

Diagrama 4. Categorías de análisis para las representaciones de orientadores, profesores y estudiantes.



Códigos para las categorías de análisis en la matriz de categorización (anexo 1)

- **Herramienta:** entrevista (E), taller (T), diario de campo (DC)
- **Sujeto:** orientador (O), profesor (P), estudiante (E) (seguido de la sesión y número de estudiante. Ej: estudiante 13 de 8° /8-13/).
- **Instrumento 01:**

Fase A (- uso (U) consumo (C) abuso (AB) adicción (AD) droga (DR)

Fase B (- imagen (I) I1, I2, I3, I4, I5, I6, I7, I8, I9, I10)

- **Instrumento 02** (unidad de información (UI))
- **Instrumento 03** (pregunta 1 (Q1), pregunta 2 (Q2))
- **Instrumento 04** (pregunta 1 (Q1), pregunta 2 (Q2), pregunta 3 (Q3), pregunta 4 (Q4))
- **Instrumento 05** (stop de las drogas)
- **Instrumento 06** (collage) (anexo 2)
- **Instrumento 07** caso hipotético 2. (Pregunta 1 (Q1), pregunta 2 (Q2), pregunta 3 (Q3))

Unidad de información (U1, 2, 3, 4) Párrafo donde se encuentra

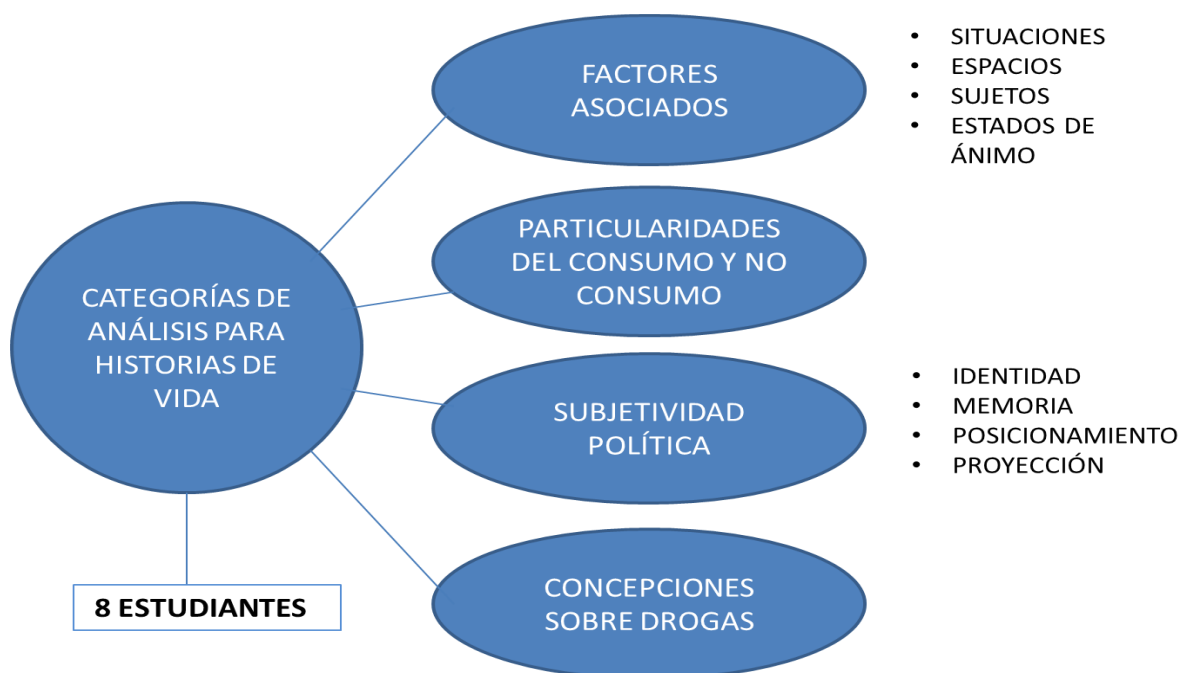
4.4.2 Historias de vida

Para las historias de vida se emplean Las siguientes categorías de análisis descritas y presentadas en el diagrama:

- Situaciones asociadas
- Espacios asociados
- Sujetos asociados
- Estados de ánimo
- Particularidades del consumo y del no consumo

Subjetividad política (proyección, posicionamiento, identidad, memoria, Narración)

Diagrama 5. Categorías de análisis para las historias de vida de los ocho estudiantes



Códigos para las categorías de análisis en la matriz de categorización (anexo 3)

En el cuadro de categorización de las Historias de Vida, se otorgan códigos a las diferentes unidades de información de la siguiente manera. Herramienta empleada, actor, instrumento a que responde (H8) y la unidad de información. Para facilitar la lectura de los resultados, y teniendo en cuenta, que todas las historias de vida se adquieren por entrevista, y responden al instrumento 08, en la lectura de los resultados, se maneja únicamente como código, el nombre del actor y la unidad de información donde aparece el fragmento empleado en el

análisis.

Herramienta: entrevista (E), diario de campo (DC)

Sujeto: estudiante (ROJITO, MENGANITO, MARTENS, MONO, PÁJARO, JOPLIN, ANGELA, FRITICO)

Instrumento: estructura para recolección de historia de vida N° 08.

5. ANALIZANDO LA SITUACIÓN

“entre todos cambiaremos la historia de Colombia”

Carlos Pizarro L.

Para identificar los factores asociados al uso/abuso de drogas, así como para comprender de manera crítica las diferentes situaciones que se relacionan, es importante tener presente el entorno en el cual se desenvuelve la cotidianidad de los sujetos. Para contextualizar las historias de vida y tener un bosquejo de los diferentes factores que han intervenido en las decisiones de consumo o no consumo de estas sustancias, es necesario, caracterizar las Representaciones Sociales que influyen su subjetividad. Por lo cual, se realiza inicialmente, un análisis de las diferentes Representaciones Sociales de orientadores, profesores y estudiantes del INEM de Kennedy, con lo cual, comprender lo expresado en las diferentes historias de vida. Empleando todo esto, es posible proponer algunas orientaciones pedagógicas, que se pueden emplear en la institución, a la que pertenecen los actores que participaron en esta investigación.

5.1. DESDE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES...

Teniendo el antecedente de las prácticas pedagógicas, realizadas por los integrantes del grupo de trabajo, se pensó que sería muy fácil realizar la investigación en este mismo contexto, teniendo en cuenta que para la población no eran tan ajenos los profesores en formación Lina Ramírez y Juan Infante y que en esta investigación se conocieron como los “investigadores”, pero la realidad fue diferente. El ingreso a la institución y los permisos, no fueron problema aunque:

1) la carta de presentación estaba dirigida al sr. rector, pero en todo el tiempo que se permaneció en el plantel, nunca se tuvo la oportunidad de hablar con él.

2) los orientadores fueron corteses y colaboraron con la investigación, aunque la planta docente, no presentó el mismo comportamiento. fue difícil hablar con algunos profesores, imposible con otros, pero afortunadamente hubo colaboración por parte de varios profesores, que de antemano se sabía ofrecerían parte de su tiempo y disposición para la investigación.

3) no todos los profesores aportaron tiempo de sus clases para el trabajo con los estudiantes, pero varios colaboraron con esto, lo que redujo el uso de espacios extra-académicos de los estudiantes en la investigación.

4) gran cantidad de los estudiantes presentaron disposición y colaboración en el momento de realizar las actividades, aunque en varios casos, se observó la poca importancia que ofrecían a los ejercicios y al tema, viéndose reflejado en sus respuestas.

5) aunque no todos los estudiantes estaban dispuestos a ofrecer sus historias de vida para la investigación, se logró contar con un grupo total de 8 estudiantes.

Ya en coherencia con la metodología planteada, se proponen tres categorías de análisis para las representaciones sociales de la comunidad académica: La actitud, la información y la representación.

Dentro de lo que se encuentra sobre la actitud del sujeto entrevistado, se evidencian tres categorías: las prácticas, las relaciones y las formas de abordaje; En la información se destaca: lo teórico, lo legal, la información por acercamiento a las sustancias y de desconocimiento de las drogas; finalmente la representación, presenta factores culturales, moral-religiosos, políticos, de bienestar y salud, económicos, sociales y se particulariza al sujeto.

5.1.1. La actitud

5.1.1.1. Prácticas

Dentro de las prácticas que se identifican en la actitud, convergen varias singularidades. En primer lugar las prácticas representadas por diferentes factores: el consumo, la adicción, el abuso, el rechazo, la neutralidad y el apoyo.

Cuando se habla de **consumo**, se evidencia que no se realiza una clara distinción entre la frecuencia del uso de alguna sustancia, con otros factores como la economía de mercado; para el caso de varios profesores, varios lo relacionan con un “*mercado bien grande*” (UD2), que trasciende al ámbito social, físico y tecnológico, a tal punto que “*diversifica el consumo*” a elementos como las redes sociales y las drogas, como lo expresan en varias ocasiones (UD1, UD5, UD6) no solo profesores sino también los orientadores (UD7, UD8), que no lo limitan a una práctica exclusiva de los estudiantes que quieren experimentar nuevas sensaciones o pertenecer a un grupo, sino que, reconocen que ellos también hacen parte de un grupo de consumidores activos, sobre todo en el caso de orientadores, quienes se reconocen como tinteros (UD9).

Por otro lado, frente a las representaciones sobre **abuso**, al igual que con el consumo, se evidencia el celular con redes sociales y particularmente el uso del Facebook, como uno de los principales elementos por los que los profesores demuestran una gran preocupación, debido a que en la actualidad, gran cantidad de estudiantes dedican tiempo en exceso a estas prácticas (UD35, UD36, UD37, UD38, UD39), denotando esto como un problema creciente al cual poca atención se le presta, pero que genera problemas fisiológicos, sociales y en el caso de los estudiantes, una marcada reducción en el cumplimiento de sus obligaciones académicas. Es importante resaltar que también “*el maestro abusa de su palabra, abusa del poder, uno puede abusar de su poder económico, puede abusar de su capacidad de consumo, de su conocimiento, de su formación intelectual para sacar un provecho*” (UD34).

Cuando se habla de la **adicción**, son varias las relaciones que se encuentran; desde aquella

por productos tecnológicos como las redes sociales como lo afirma un profesor, cuando menciona que *“este abuso y esta adicción que tenemos no es solamente a la droga sino también a muchos medios de comunicación”* (UD16) (UD12, UD13, UD20, UD24, UD26, UD28, UD30), o las que se pueden presentar con sustancias que históricamente se han considerado drogas como lo afirman en varias ocasiones los profesores (UD15, UD18, UD21, UD22, UD23); inclusive, adicciones a elementos tan cotidianos, que si bien se sabe afectan el sistema y se pueden convertir en problemáticos para el organismo, así no se hayan clasificado socialmente como drogas, son factores que generan conductas adictivas, como afirman los orientadores y los profesores, *“conozco gente muy cercana que es adicta al tinto, en el desayuno, después otro vasito de tinto, o después del almuerzo un tinto”* (UD25) (UD17, UD27, UD29).

Estas asociaciones que se realizan de la adicción a diferentes elementos o sustancias, no se enfocan en las enfermedades causadas por estos excesos, ya que generan nociones de consecuencias del consumo tan drásticas como lo indican tanto profesores como orientadores, al observar la imagen 07 utilizada en la fase “B” propuesta para el instrumento de recolección de información 01. Al observar la imagen de un esqueleto frente a un computador, utilizando audífonos mientras toma tinto y fuma cigarrillo, ellos manifiestan que es *“como puede terminar alguien que es adicto y no controla lo que hace”* (UD14) (UD19, UD26).

Otra consecuencia de estas asociaciones, es el hecho de que los estudiantes poseen concepciones exageradas y extremistas sobre el consumo de drogas, evidenciado en las

respuestas a la pregunta 02 del instrumento 07. Al preguntar por la acción de los chicos del caso, los estudiantes afirman *“pues que la chica no debería hacer eso, pues puede volver a su compañero un adicto, y él puede terminar en la calle como un desechable. El chico no debería utilizarla, pues con ella puede destruir su vida”* (UD31) (UD32) reflejando ideales comunes de la sociedad, donde se estigmatiza la totalidad de los consumos, arrastrándolos a fines similares y rechazados socialmente.

Otra práctica que se evidencia, es la de **rechazo**, definida por el nivel de conocimiento sobre las drogas. Están los casos de quienes identifican las sustancias y las rechazan según lo que saben de ellas a partir de sus experiencias, como en el caso de un profesor que reconoce *“un LSD, no terrible, digo terrible, porque yo soy de la generación del 60' donde la gente consumió de una manera muy curiosa el LSD y muchos quedaron pegados”* (UD42); o bien por el completo desconocimiento de las sustancias tanto individual como social, que también llevan a afirmar *“que mal... acá no se si haya una conciencia real de qué es lo que se está metiendo la gente”* (UD41). Aunque no hay un amplio conocimiento sobre las sustancias por parte de la comunidad en general, una de las cosas que los estudiantes muestran y tiene muy afianzado culturalmente, es que *“la droga no es la solución de los problemas”* (UD45, UD46, UD47, UD48, UD49, UD50, UD51), pero esto no indica que no usen las sustancias.

El **apoyo** es otra de las prácticas que se destacan, principalmente por parte de profesores como lo afirman en diferentes ocasiones *“en ningún momento yo tomaría represalias contra ellos, porque primero toca es escucharlos”* (UD55) (UD56, UD57, UD58); ante el

desconocimiento de las sustancias, se evidencia que toman actitudes diferentes, buscando siempre un nivel de tolerancia y regulación en niveles que se encuentre en sus manos, permaneciendo siempre en expectativa de de una solución, viable, coherente y no represiva. Es importante reconocer que estos profesores propenden por el bienestar del estudiante, velando por sus derechos y protección.

Mientras que la última práctica identificada, la **neutralidad**, es menos evidente pero presente, aunque esto no indica que sea un tema desconocido por completo *"es una realidad que no podemos tapar lo que hay es que enfrentarla sin entrar en el caos o en el apocalipsis de drogas, el acabose"* (UD53) (UD52, UD54).

5.1.1.2. Reacciones

El segundo campo de la actitud analizada, es el de las reacciones, se divide en dos: las expectativas de solucionar los conflictos causados por el uso de drogas y la reacción evidenciada en la búsqueda de ayuda por parte de orientadores y profesores.

En el primer caso, **las expectativas por solucionar estos conflictos** “de la mejor manera” ocasionados al rededor del uso de drogas al interior de la institución, presenta posiciones diferentes entre los profesores. Esto se hace evidente en comentarios como *"yo no sería el maestro que lleva a estos muchachos a coordinación y dice mire, vea que hace con ellos, llamar a la policía o a los papás"* (UD59), siendo esta actitud de compromiso, la ideal, esperada por los orientadores como apoyo de los profesores como lo afirma un orientador

con las siguiente respuesta *"Profe, hágame el favor y escribámelo, remítámelo, escribámelo, porque yo después yo ni me Acuerdo, escribámelo."* (UD64); sin embargo, los profesores proponen que *"habría que empezar por enseñarle a la gente, decirle esta si es marihuana, esta no. Es mejor que diga yo sabía y fue mi opción porque entrar al mundo de las drogas es una opción, decisión personal"* (UD61).

Se resaltan afirmaciones propuestas por los profesores un poco controversiales, que consisten en solucionar el "problema" de las adicciones de los estudiantes a las drogas. La primera indica que *"si uno por medio del diálogo, la conversación, el mirar cuál es tu problema, el mío; si no se puede, pues llévelo y póngale un bulto de marihuana y droga y hágale ahí hasta que se estire, es que esa es la opción que no le da la sociedad"* (UD62), mientras que la otra, afirma que *"ojala pudiera uno llevarlos a compartir con la gente del cartucho para que a partir de una vivencia, de ver lo que es la miseria del ser humano, se pueda por lo menos conmovierlos"* (UD63), y una tercera, propone la estrategia que quiere emplear (sin indicar que tan efectivo es) *"en el cineclub he querido hacer un ciclo que se llame sexo, drogas y rock'n roll algo así, pero no se ha dado finalmente la oportunidad, si se da, lo hago"* (UD60).

Teniendo en cuenta lo anterior, los orientadores plantean que requieren más apoyo por parte del resto de la comunidad educativa y que no les quede todo el trabajo a ellos *"hasta ahí esperamos que cuando ya los padres estén enterados por lo menos hablen y digan: ¡hagamos esto!, ¡propongamos hagamos, a ver que sale!."* (UD64), *"metámosle la mano a esto todos"* (UD66), *"la idea de que el maestro se vincule, pretender que toda la*

responsabilidad de todo que hacen los estudiantes recaiga en un coordinador, un orientador es difícil porque son 700 estudiantes digamos en décimo y once, la idea es que el maestro si haga un seguimiento porque él es el que esta con él todo el tiempo, que este reportando que está pasando, pero que se haga una labor desde lo pedagógico" (UD67),

En concordancia con lo que desean los orientadores, es evidente que la reacción de muchos, frente a una situación de consumo de drogas en sus estudiantes, es la **búsqueda de ayuda;** sin embargo cabe resaltar la ausencia de orientaciones pedagógicas que acompañen y complementen de manera coherente, apropiada, pertinente y adecuada, las acciones enmarcadas en el debido proceso definido por la institución, donde *"primero debe haber un momento de escucha hacia el estudiante, de diálogo y negociación" (UD69)*, a fin de evitar que como afirma un profesor, *"en caso ya de que ellos no atiendan lo que uno les quiere transmitir y que sea una situación que genere violencia o incomodidad en la clase, si acudo a orientación" (UD70) (UD71, UD72, UD73, UD74, UD69).*

5.1.1.3. Formas de abordaje

Finalmente para la categoría de actitud, en relación al abordaje del tema, se encontraron 5 particularidades.

La primera es el **diálogo**, expresado en su mayoría por los profesores que presentan una buena relación con los estudiantes *"lo primero es utilizar el dialogo con los muchachos, cerciorarse que lo que están haciendo si es por consumo de drogas; cuando uno ha*

logrado una buena relación de confianza los muchachos le hablan a uno y no le esconden las cosas, y uno se puede acercar a hablarles a ellos, de qué están haciendo, por qué, qué los ha llevado a eso" (UD80), pero teniendo claro que no se puede hablar con el estudiante, mientras está con los estados conciencia alterados (UD83) y de ser posible, llevar este diálogo a solas y sin caer en juicios (UD75, UD78, UD81), fuera de los que puede hacer el joven del uso de las sustancias (UD77, UD79, UD82).

Cuando se aborda desde lo **familiar**, es evidente que aunque se sabe que hacen parte fundamental en el momento de abordar el tema de las drogas, solo cuando se hace evidente el consumo en la institución, es que se llama a la familia (UD103, UD105, UD107) y como afirma un profesor, *“con el consumo de drogas si actúa rápido la familia”* refiriéndose al asistir al colegio cuando son requeridos y asistir a otras instancias de ser necesario, aunque en ocasiones *"los pelados tienen ese prejuicio, <y si le dice a mi mamá se me acaba la vida y me echan de la casa> y no necesariamente, los papás también tienen que enterarse y ver de una manera medianamente concertada de lo que se va a hacer"* (UD102) (UD106).

Desde el abordaje **institucional**, se plantea cuál sería el conducto regular y el debido proceso para estos casos; en primer lugar, se destaca que *"la solución siempre debe procurar estar en el ámbito de la escuela dentro de lo posible"*(UD85), pero si se habla del debido proceso, evidenciado en la respuesta al caso hipotético por parte de un orientador (herramienta 02), encontramos que *“pues ahí el docente debe invitar a los dos chicos a la coordinación y allá llaman a los acudientes, cuando está el padre de familia se habla qué pasos van a seguir, ¿cómo lo ven? ¿Qué ha pasado?, si han notado algún cambio, el*

debido proceso seria directamente con coordinación y el director de grupo llama al orientador y el llama al padre de familia" (UD90) (UD94, UD88, UD93).

Entre lo esperado de los profesores (como el ideal), *"Lo primero es que llamaría al orientador o coordinador para que se enterara de la situación, elaboraría un informe donde describa la situación y le pediría el favor a un par de estudiantes que también escribieran una descripción, como para no tener problemas después de que realmente la situación ocurrió. llamaría al orientador y pondría al estudiante en manos de ellos (como profesor), ya si es necesario llamaría a los padres si es necesario que se enteraran de la situación" (UD89),* lo que al parecer tienen claro los estudiantes principalmente de sexto grado, afirmando que al observar un compañero consumiendo alguna droga, lo primero que harían sería llamar al profesor o al orientador (UD96, UD95) pero que nuevamente delega la responsabilidad a la oficina de orientación (UD92, UD93, UD101, UD98).

Esto implica que *"si no hay una aceptación por parte del estudiante, de los papás, si no hay disposición por parte del colegio, de los directores y maestros, simplemente no va a pasar nada" (UD97),* así como que se generen concepciones tales como la expresada por un profesor que afirma *"esa ruta que le dice, como usted no es especialista en nada y el maestro es un ignorante pleno al igual que el padre de familia, porque la mayoría de nosotros desconocemos las manifestaciones físicas, entonces para uno puede pasar desapercibido (para el que pasa desapercibido), entonces el maestro se "safa" de esa responsabilidad social, entonces yo no tengo nada que ver con los chicos, los reporto a la unidad, y en la unidad vean haber que hacen." (UD86) (UD88, UD87).*

En cuanto al abordaje **didáctico**, los orientadores emplean estrategias relacionadas con talleres preventivos, charlas y tutorías (UD118, UD117, UD116) e incluso acuerdos con los estudiantes identificados y relacionados con el consumo (UD115), mientras los profesores acostumbran hablar del tema en su clase pero desde diferentes perspectivas: unos poniendo ejemplos (UD113), otros realizan charlas temáticas donde las drogas hacen parte del discurso (UD112, UD111, UD108) y hasta charlas reflexivas (UD109, UD110) en torno a este tema y otros como sexualidad, bullying y cuidado personal.

Una estrategia propuesta desde el ministerio de educación, es el “**buen uso del tiempo libre**”, estrategia que se emplea (sin indicar que sea la mejor forma, pero sin demeritar que funciona en varios casos) conjuntamente con el deporte (UD119, UD120), para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, avalado por comentarios como la afirmación de un orientador: *"Yo digo que todo funciona, para mí son herramientas. Si se trabaja desde lo espiritual bienvenido, si se trabaja uso del tiempo libre, si eso implica deporte, excelente; el asunto es que hay tanta pobreza en nuestros estudiantes no económica, una pobreza emocional, el sin sentido, como les decía hace un instante la desesperanza, si yo a un estudiante lo rescato haciendo deporte, perfecto, lo rescato en algo cultural perfecto, porque muchas veces estos estudiantes todo el tiempo es como casa colegio y no tienen nada más, en el colegio esta la parte social, y aaa verdad que venía a estudiar"* (UD121).

Una última forma de abordar el tema, es por medio del “**proyecto de vida**” (las proyecciones), trabajado principalmente por orientadores, aunque algunos profesores

también lo retoman (UD123, UD126, UD127). Propone incentivar a los estudiantes a plantearse condiciones de vida cómodas y en muchas ocasiones coherentes con una sociedad consumista, exigiéndoles alcanzar metas encaminadas a la adquisición de bienes materiales como una casa, carro, la ropa de marca, hasta inmateriales como estudios y familia; Satisfacer estas necesidades que el sujeto adopta, requiere esfuerzos y sacrificios entre los que se encuentra reducir el tiempo para dedicar a sus “placeres personales” e incluso hacer parte activa de las dinámicas del mercado de consumo (no solo como consumidor, sino como producto consumible), todo con el rótulo de responsabilidad, como lo evidencia un orientador en su comentario *"en once se ve menos, tiene que ver un poco con el proyecto de vida, y a lo que, -ya rumbee, ya me toca ponerme trabajar-, -ya mi mamá me dijo que mire a ver qué voy a a hacer-, en once baja arto el consumo, afortunadamente."* (UD127) (UD124)

5.1. 2. La información

5.1.2.1. Teórica

El primer tipo de información que posee el sujeto (desde sus Representaciones Sociales), es la teoría relacionada con las drogas. Entre las definiciones y clasificaciones encontradas en la investigación, se destaca que el término droga *"puede asumirse como un medicamento o una sustancia; cualquiera de las dos, crea un efecto distinto a lo que generalmente el cuerpo tiene, si es un medicamento es para mejorar pero si son psicoactivos lo que hacen es alterar el funcionamiento"* (UD170) (UD154, UD155, UD156, UD158, UD159, UD160, UD161,

UD163, UD167, UD169); en ocasiones, se presentan diferencias en los términos empleados para nominar las sustancias, a partir de las sensaciones o la forma en que modifican los estados cognitivos y de conciencia. Entre la información teórica que maneja la comunidad educativa, tiene que ver con la diferenciación de los efectos generados en el organismo a partir del consumo de una u otra droga, *"La cafeína que puede provocar dependencia"* (UD168) (UD157, UD162, UD164, UD165, UD166).

5.1.2.2. Legal

Esta información que manejan los orientadores y profesores, trasciende al marco normativo; más que leyes y decretos, el tipo de información que manejan los orientadores y profesores, tiene que ver con programas y proyectos ofrecidos por entidades de salud y encaminados específicamente a centros educativos con el fin de prevenir el consumo y tratar los casos que se presentan en la institución *"conozco programas como RIO desde secretaría de educación, Programa internet, en el cual le orientan según el caso. Los hospitales manejan SISVESO y SISVÍAN ellos hacen más presencia, nos entregan formatos para seguimientos"* (UD174) (UD172, UD163).

En complemento a esta información, estos actores, intentan tener presente que *"legalmente una persona que consume una droga blanda en este caso marihuana -llamada blanda-, la persona debe ser registrada pero no penalizada, debe estar en una lista de consumidores, de personas enfermas o propensas a ser enfermas, no en una lista que lo califiquen para ser un delincuente. Esa premisa debe estar clara en los colegios o estaríamos fuera de la*

ley al llegar a expulsar al estudiante, o llevarlo a la policía" (UD171) y proporcionando claridades como que si "se empieza un proceso terapéutico, no se hace directamente con el colegio porque aquí lo que se hace es orientación escolar, se hace por medio de la EPS porque ellos tiene obligación de darle unas 10 citas," (UD176) "yo no puedo coger a cada estudiante e intervenirlo porque yo no puedo hacer psicología clínica aquí, eso ese salud, desintoxicarlo y ya, no puedo volver esto una clínica a demás no tengo las herramientas" (UD175).

En este aspecto, se observa cómo la ley, no da herramientas lo suficientemente eficaces para manejar los casos de abuso de drogas, y como dice uno de los orientadores la ayuda con respecto a este tipo de herramientas legales termina en una llamada, una carta, un ir y venir de tramitologías y finalmente el muchacho se pierde, por ejemplo; para el caso de las citas de psicología que tiene por derecho el estudiante en la EPS, éstas están sometidas a un POS que determina la regularidad de las citas y calidad de los especialistas, una cobertura amplia que solo permite ofrecer citas cada dos meses, donde no existe un verdadero seguimiento al caso del estudiante, pues aunque el estado ofrece herramientas para manejar el caso, no son lo suficientemente eficaces.

De este modo, los esfuerzos del estado por mitigar el impacto de las drogas en la población, deben estar dirigidos no tanto a la lucha contra las drogas, o al señalamiento del adicto (enfermo como se le denomina en la ley), sino a establecer mejoras en un sistema de salud mísero, que permita el seguimiento a casos de abuso de drogas, y, a un repensarse lo que se concibe como las drogas, a quien se concibe como usuario.

5.1.2.3. Desconocimiento

Existe un desconocimiento frente a muchas sustancias y sus usos, como lo evidencian no solo orientadores, profesores, sino también estudiantes.

Por parte de los orientadores, al mostrar las imágenes de los ácidos (I4), se evidencia un desconocimiento por esta droga, e incluso surgen preguntas como: *“No sé qué son, ¿son estampillas? ¿Autoadhesivos? Sé que existen adhesivos que se colocan en la piel y tienen sustancias. Hasta de pronto lo pude haber visto y no lo conocía”* (UD137) (UD138, UD139, UD140, UD141, UD142, UD143, UD144), donde se posiciona como ajeno a muchas sustancias, afirmando que solo hay cercanía a ellas, por los comentarios que hacen los estudiantes; los profesores también presentan desconocimiento de muchas drogas, no solo porque son recientes, sino que como lo expresa un profesor *“no sé qué es, como soy tan mal consumidor de cosas”* (UD136) (UD128, UD129, UD130, UD131, UD132, UD133, UD134, UD135).

Para los estudiantes, en el caso hipotético no todos tienen pleno conocimiento de la droga a que se refería el texto *“Yo no sé su nombre pero me parece que es como una jeringa donde se le coloca un líquido como marihuana o algo así la verdad no sé qué es ”* (UD152) (UD145, UD146, UD147, UD148, UD149, UD150, UD151, UD153), principalmente en estudiantes de sexto a octavo.

En esta representación del desconocimiento cabe mencionar que las sustancias que menos

reconocen profesores y orientadores son los trips o ácidos (imagen 4), el popper (imagen 10), y en menor medida el borrachero (imagen 5), la cual asocian directamente con la escopolamina o burundanga mas no con los “cacaitos sabaneros” (siendo pocos los casos en que se realiza esta asociación). Otra particularidad que se evidencia, es que ninguno de ellos asocia el uso de alguna de las sustancias con tribus urbanas particulares.

5.1.2.4. Acercamiento

Finalmente en relación a la información que poseen los actores por acercamiento con las drogas, es claro que el conocimiento no se queda en identificarla por el nombre cada sustancia, sino que inicia trayendo recuerdos de antiguas vivencias donde se relacionan (UD177, UD180, UD182, UD192, UD193, UD194, UD195), la procedencia y forma de uso también hacen parte de la información que poseen como lo expresa un profesor *“este es un amigo mío que estimo mucho que es lo que llaman el cacao sabanero es un árbol que no es tan maligno, lo que se convirtió en maligno fue el uso de sus semillas que es el famosos cacao sabanero que en nuestra época era una forma de viaje psicodélico, una forma de trabarse la gente de antes”* (UD184) (UD179, UD185, UD186, UD187, UD197, UD198, UD200, UD201, UD214, UD219, UD220, UD221, UD223, UD226...).

Tal vivencia, llega a hacer parte de su pasado, por medio de experiencias memorables como lo recuerda un profesor *“nunca la consumí, la probé un par de veces me recuerda a mis amigos en Palermo sur cuando yo llegue del campo, yo andaba con ellos, fumaban y yo nunca tuve ningún problema con el consumo de la marihuana”* (UD188), *“iba a un lugar a*

Tunjuelito a comprar la marihuana, yo era niño entonces a mí no me requisaban se la compraba al marihuanero de la cuadra, yo iba en bus eran un montón envuelto por cincuenta pesos" (UD189), curiosamente este tipo de maestros cuya representación parte de la experiencia, no suele caer en tabúes ni evasivas al momento de hablar del asunto, por el contrario asumen posturas de apoyo y dialogo, al igual que se presentaron muy interesados en colaborar durante la realización del proyecto.

Por parte de los estudiantes, en cuanto al caso hipotético, hay quienes rechazan la sustancia, bien sea porque les trae recuerdos de alguna experiencia anterior como afirma un estudiante *"Yo no recibiría la droga sé que eso me haría daño, le huiría, no se, siempre le he tenido miedo a este tipo de cosas, tengo familia que sufre por eso y no quiero correr con la misma suerte, me han dicho que jamás debieron hacerlo, ese fue el peor error de sus vidas porque ellos mueren lentamente y lastiman a sus familias, la droga no lleva a nada bueno, si no terminas en la cárcel, puedes terminar muerto" (UD196).*

Pero la gran mayoría reconoce muchas sustancias, por ejemplo en el instrumento 07, de los estudiantes de sexto, pocos reconocen la sustancia, mientras que de los estudiantes de octavo en adelante, la gran mayoría reconoce que el frasco corresponde a DICK; en otros casos no lo nombran directamente, pero describen alguna experiencia como el caso de un estudiante de séptimo que afirma *"Yo sí sé que es, sino que lo que pasa es que no sé el nombre. Pero es un frasco mediano de color negro, y eso lo utilizan los ñeros para drogarse, lo cogen, se lo echan a la manga y empiezan a oler y eso los marea" (UD238).*

En cuanto a la actividad del stop de las drogas, encontramos que en muchos casos reconocen sustancias como bareta, boxer, bazúco, LSD, cocaína, cigarrillo, licor, etc, además de colocar para cada una efectos, o enfermedades asociadas. Aun así, no todos los estudiantes que realizaron esta actividad, hicieron el ejercicio de forma individual, lo que reduce la población de estudiantes que manejan terminología propia de las sustancias.

4.1.3. Representaciones

Dentro del campo de las representaciones que se tienen de las drogas, se pueden diferenciar las culturales, moral-religiosas, políticas, de bienestar, económicas, de salud, de la sociedad y el sujeto como tal.

4.1.3.1. Culturales

Las representaciones culturales dependen de los saberes provenientes de la cultura particular en que se encuentra el sujeto y las provenientes de las diferentes tribus urbanas que convergen en su cotidianidad.

En el primer caso, las diferentes sustancias, tienen una conexión ancestral e histórica, que reconocen los sujetos, como es el caso de la chicha pues *"se mantiene en algunos lugares la tradición de la chicha sobre todo en los campos y en algunos sitios turísticos acá en Bogotá"* (UD239) (UD241, UD246, UD249, UD252, UD253, UD254, UD255, UD258, UD261), así mismo *"en la sierra nevada ellos tienen algunos y la usan y les permiten cierta cantidad tanto la marihuana como la coca la pueden utilizar"* (UD247) (UD242, E P1 H1 I5, UD250,

UD259), otras concepciones culturales, están ligadas al ámbito medicinal (UD243) (UD244, UD245, UD248) e incluso al campo de lo sagrado *"es una planta sagrada de la sabana, vuelvo a utilizar una frase bonita de un indígena que decía que el problema es cuando lo sagrado se vuelve vicio"* (UD256).

Pero se recalca que todo depende del para qué y cómo se utiliza *"mi papá trabaja en calzado y utiliza algo similar (refiriéndose al poper), pero no es satanizar el producto o la imagen sino el mal uso cuando no se hace una orientación adecuada en cada uno"* (UD260). Es relevante destacar que en ningún caso, se relaciona la chicha y su consumo, con un tema de abusos o adicciones, aunque se trate de una bebida fermentada con efectos embriagantes.

Como es parte fundamental en la construcción de una propuesta educativa contextualizada que gire en torno al tema de las drogas en la escuela, este aspecto cultural y la conexión ancestral que se tiene con las sustancias, debe girar en pro de recuperar las raíces culturales como símbolo de nuestra identidad, ampliando las perspectivas de diálogo, que desde la mirada occidentalizada sataniza las plantas de poder, y abriendo espacio desde la recuperación de la unidad latinoamericana.

Tanto para las representaciones culturales en torno a saberes, prácticas y relaciones con las plantas de poder, y otras sustancias, como la relación que tienen con las tribus urbanas, es importante resaltar que la tradición oral y el diálogo de saberes, forman parte importante en la construcción de la juventud como lo recuerdan en varias ocasiones profesores y

orientadores, por ejemplo; *"porque siempre estaba relacionada con la época de los hippies, con el rock, empecé a escuchar rock, empecé a ver los hippies, las sandalias , el pantalón bota campana"* (UD263) (UD262, UD264).

Para el caso de los estudiantes, es importante resaltar la importancia de estos grupos, tribus y subculturas urbanas en su cotidianidad, evidenciado en la relevancia y regularidad en que usan símbolos, así como se refleja con el instrumento 06, donde se solicitó la elaboración de un collage que los representara, con imágenes pre-establecidas, los escudos de los equipos de futbol, los grupos de música y tendencias como metal, holligans, punk, son frecuentes particularmente en los cursos superiores (ver tabla sistematización collage, anexo 2) aunque en el caso de los equipos de fútbol, hasta los más pequeños tienden a identificarse con alguno. Sin embargo, solo pocos maestros reconocen en sus discursos la pertenencia o influencia de estos grupos juveniles en el accionar de los jóvenes.

5.1.3.2. Moral – religioso

Por el lado de las representaciones morales y religiosas (preponderantes en un país clerical como Colombia), se evidencian una diversidad en la cotidianidad institucional, en respuesta a las libertades tanto de culto como de personalidad que la constitución valida. De este modo, el profesor 06 hace una reflexión bastante precisa con respecto a la carga moral que establece la sociedad de consumo, en tanto sataniza ciertas prácticas o sustancias pero valida otras *"En una sociedad tan moral como la nuestra estas cuatro palabras (uso, consumo, abuso, adicción) deben tener una carga muy fuerte en el sentido de la droga, el*

alcohol, el sexo, la comida, la ropa, el consumismo mismo." (UD269).

Pero esta misma "libertad", se ha reducido a unas pocas opciones fuertemente influyentes en la sociedad, permeando también el manejo de los casos de uso/abuso de drogas. Un ejemplo claro de esto, es la postura "cristiana" manejada por profesores y orientadores como se expresa en la afirmación de un profesor *"la verdad soy analfabeta en el asunto, actuó más desde esa posición judeo-cristiana de pensar que estoy haciendo un favor al otro, que estoy ayudando y en realidad yo no estoy ayudando porque no sé cómo"* (UD270) (UD268, UD267, UD271); por otra parte, otro maestros nos da cuenta de su posición con respecto a tratar estos temas desde la religión *"me parece que es sacarlas de contexto, igual que mezclar lo religiosos con otras cosas que se salen de contexto, la política por ejemplo, le metemos cuestiones morales, subjetividades religiosas sin darnos cuenta y terminamos juzgando desde posiciones polarizadas sin darnos cuenta, pensando que estamos siendo objetivos, que estamos procurando el bien de las personas y de pronto le estamos haciendo daño, no es jurisdicción de la religión"* (UD265, UD268).

Lo anterior, nos lleva a inferir que algunos maestros entienden que la mirada moral y religiosa no es la forma de abordar los asuntos relacionados con las drogas en la institución; sin embargo, desde la experiencia de uno de los orientadores, programas de rehabilitación basados en estos ideales, parecen dar resultado, ya que proponen el uso de sustancias como la forma de llenar vacíos con algo (la religión o la droga). (UD271)

5.1.3.3. Política

Dentro de las representaciones políticas que estructuran los sujetos, se diferencian las que son relacionadas a la legalidad e ilegalidad y a la posición política del sujeto.

Ante las sustancias de las que se ha permitido (legalizado) su consumo socialmente (UD280), en pocas ocasiones el exceso de su consumo se considera que es un problema (UD281), mientras que sustancias penalizadas, hasta el más mínimo uso es estigmatizado, "*como el alcohol es socialmente aceptado en la sociedad, se escudan de alguna manera para decir yo tomo trago, no fumo nada, no consumo nada*" (UD282), no se tiene presente la historia de la sustancia (UD279) e incluso si en otros países, sociedades o culturas, es o no prohibido su consumo (UD283, UD284, UD285)

En este punto, se hace una crítica muy fuerte hacia el modelo capitalista en relación a las formas de apropiación de los mercados, ya que como en muchas ocasiones las dinámicas consumistas impone necesidades, también "*se apropia de los vicios y los vuelve un negocio y los sataniza para eliminarlos, la chicha fue sacada de Bogotá para que entrara Bavaria y fue algo que montaron desde la higiene.*" (UD275) planteando un panorama de liberación y enajenación del sujeto, a partir del rechazo de términos como la legalización de muchas sustancias que acarrearán un componente que favorece los intereses de la economía de mercado, desprendiendo las acciones de su intencionalidad inicial, convirtiéndola en un producto y un servicio más que consumir.

Por el lado de la posición política del entrevistado, los enfoques están dados desde una crítica al mismo sistema educativo y a la sociedad en general como lo afirman los profesores *"yo soy el responsable de que el niño tenga una buena educación sexual, yo soy el responsable si se apropia del conocimiento, si su vida se convierte en un éxito, de que sea aceptado socialmente, y todas esas serie de responsabilidades que el estado le ha dado al maestro lo lleva a ser completamente indiferente"* (UD274). *"además hay un contexto y es que la ley es ambigua al respecto, es decir, en este momento hay un presidente que dice vamos procurar la legalización de ciertas sustancias y nos está planteando un discurso a nivel internacional... y está en contexto inmediato de los estudiantes, y el contexto no les envía un mensaje claro de si lo hago o no y eso no permite que asuma cierto criterio para hacerlo o no"* (UD272), generando riesgos a una sociedad que no está acostumbrada o “educada” (UD276, UD273).

"Aquí la crítica no debe ser tanto para los niños y eso, sino para el estado, este estado capitalista, no he vivido en estados socialistas pero el ideal que tengo es que nos lleva que la sociedad se lumpenice, el alcohol, el consumo, eso es un proceso de lumpenización ya no le importa nada, se enajena y se deja, porque el capitalismo ya no genera en los muchachos colombianos el deseo de progreso, ese que nos vendieron de salir adelante, ya no, más bien provoca ese deseo de perderse, el capitalismo genera consumo, y una forma es enajenarse dentro del mismo consumo y perderse en el laberinto del capitalismo, además es impulsado por el estado, los chicos que consumen mucha droga, o consumen trago o Facebook, o así sea papas no son un peligro para el estado, son unos consumidores, consumen armas muertas, no van a hacer la revolución" (UD277), lo que liga

el consumo a una “práctica económica que tiene que ver con la capacidad o posibilidad de las personas de adquirir productos” (UD293) (UD294).

De este modo, es evidente la importancia de profesores con una fuerte formación política en el acompañamiento de la construcción de la subjetividad de sus estudiantes, para trabajar desde la colectividad en pro de un análisis y postura crítica frente al uso de drogas y su relación con la dominación propia del sistema capitalista en miras de un cambio en la estructura social y el orden político del país.

5.1.3.4. Bienestar

En cuanto a las representaciones relacionadas con el bienestar, éstas provienen de orientadores y profesores que propenden por ayudar a los estudiantes para que tengan una “buena vida”. *“Si es un pelado que es un consumidor social de dick u ocasional de marihuana, no es lo mismo que el chino que está enganchado con el dick, con el pegante o con el que usa, él utiliza la yerba pa sentirse tranquilo entonces empieza a hacerlo en lugares que todo el mundo se está dando cuenta”* (UD287). De este modo, se enfatiza en la gran diferencia que existe entre el uso y el abuso de cualquier sustancia, producto o servicio, así como la diferencia que existe entre las consecuencias para el organismo causadas por una u otra sustancia.

"entonces lo primero no es tanto enjuiciarlo y que no, qué está haciendo, no por qué, cómo ni cuándo, sino por qué situaciones está pasando el estudiante y protegerlo, si se presume

que un chico está consumiendo marihuana, su estado no es el correcto para estar dentro de una institución y lo que uno piensa es que puede pasar al estudiante al salir de la institución" (UD291). Es esa preocupación por los estudiantes, lo que permite "empezar a ver las redes de apoyo del muchacho, el círculo de amigos, y todo el proceso de acompañamiento, y que esta situación le permita salir de ella y asistir de manera regular al colegio, que se pare el consumo con apoyo de la familia" (UD300). Sin embargo, muchas de las acciones que se realizan, aún se encuentran ligadas a concepciones de muerte causada por el uso de drogas (UD288, UD290), y no solo el consumo de sustancias consideradas drogas, sino que problemas actuales como el bullying, son potenciados por excesos en el uso de nuevas tecnologías como las redes sociales (UD289).

Esta representación de bienestar, se liga directamente con las representaciones que existen sobre el estado de salud del consumidor. Inicialmente, la asociación con las redes sociales y otras tecnologías actuales como productoras de nuevas enfermedades (UD297, UD295), se diferencia de la mayoría de concepciones donde las drogas afectan el organismo al punto de la muerte física (UD305, UD304, UD303, UD302, UD301, UD299) y se plantea como solución las terapias (UD300). Pero es necesario que estas patologías fisiológicas producto del exceso en el consumo de las diferentes drogas, se clarifique en los estudiantes, pues aunque saben que se generan daños y puede acarrear la muerte como lo evidencian los resultados del instrumento 05, no se apropián al punto que puede llegar a convertirse en un “mito” para ellos, debido a que todos hablan de ello pero “como no lo vives, no lo sientes”.

5.1.3.5. Económico

En lo económico, se identifica claramente, que tanto el consumo como el abuso, están fuertemente ligados con una sociedad capitalista, con una "práctica económica que tiene que ver con la capacidad o posibilidad de las personas de adquirir productos" (UD293) (UD294), donde la sustancia, no es lo único que se consume, sino que el individuo, también se convierte en un producto apetecible.

5.1.3.6. Salud

Cuando se refiere a las Representaciones Sociales que se tienen sobre el consumo de alguna sustancia considerada droga, inmediatamente, se relaciona con el abuso, causante de diferentes problemas de salud. Un profesor, recuerda el caso de un estudiante, que inasistió de forma extraña a clase, y cuando volvió "me dijo, -no profe es que estaba enfermo-, salimos del salón y me dijo, -profe lo que pasa es que yo llevo cuatro años consumiendo bóxer, me descubrieron cuatro hematomas de bóxer en el cuerpo, tengo dispepsia y voy a perder un pulmón-" (UD296), por lo que socialmente se ha ligado el consumo de drogas a múltiples enfermedades (UD295, UD299, UD301, UD302, UD303, UD304, UD305).

Pero no se liga frecuentemente, las enfermedades físicas y sociales, a otro tipo de elementos que también, consumidos en exceso, generan inconvenientes, como lo afirma un profesor *"el abuso es un peligro, ya se habla de enfermedades que producen las redes sociales"* (UD297) (UD298). Por lo que no se puede ligar a las drogas exclusivamente, el causar una o múltiples enfermedades, es necesario reconocer que más que usar las sustancias, el problema puede radicar en excederse, sin desmeritar, que existen drogas, altamente nocivas para el organismo, altamente adictivas y posiblemente incompatibles.

5.1.3.7. Sociedad

Cuando se quiere hablar de las representaciones que se tienen sobre la sociedad, el primer aspecto que no se puede menospreciar, es el hecho de estar inmersos en una sociedad de consumo (UD317) (UD315), en la cual, las nuevas tecnologías (UD306) y la libertad que brinda, son causantes de inquietudes como menciona un profesor *"Entonces la otra pregunta que ahí cabe y que a mí siempre me ha rondado es: bueno pues legalicen esa vaina, listo, usted quiere consumir consuma hermano, pero entonces hay va la recomendación, yo no podría o yo si podría tener sexo delante de todo el mundo, pero quienes están empezando a llegar a esas prácticas, sería el ejemplo adecuado, y ahí cabe otra reflexión, ¿con que educamos, con la palabra o con el ejemplo?"* (UD310) (UD312).

El problema de falta de reconocimiento de los estudiantes (UD309), o falso reconocimiento, dificulta el trabajo de orientadores (UD319) y profesores (UD308), implicando que su interacción con la sociedad en general, imposibilite la cooperación en pro de todos,

generando malestar en la institución (UD318), lo que influye en la cotidianidad de la comunidad académica (UD320).

En este aspecto, es muy importante dar cuenta de la cobertura, un elemento profundamente nocivo para el sistema educativo y para el abordaje de estos temas en la escuela, en tanto como lo evidencia la profesora 03 en su discurso *“uno de maestro, no puede dejar los treinta y ocho por estar uno con estos dos, así que los mandaría a orientación para quedarme con el resto de la sección.”*, la masificación de la educación, impide dedicar el tiempo que necesita el abordaje de este tema, lo que propone que las “bondades” de la cobertura educativa en la escuela deben replantearse.

Así como existe desconocimiento de la historia del país (UD313), de culturas, tradiciones y costumbres, la sociedad de consumo ha especializado al sujeto reduciendo su campo de interés y acción (UD316), ya que se adopta el discurso de desarrollo (Vega 2011; p.197) del país, a costa de todo (UD314), como lo menciona un profesor *“buscar esas razones de esas faltas de afecto en una sociedad como la nuestra, es como verraco, porque es una sociedad verracamente violenta, quienes hemos vivido en medio de los tiros, debemos tener algo de violentos y la violencia no nos deja ver más allá de lo que queremos ver, cuando uno es violento ve a chinos que no valen nada y se les dé el calificativo de ñeros y eso me parece terrible”* (UD309).

5.1.3.8. Sujeto

Finalmente, las representaciones que se hacen frente al sujeto, son las encargadas de definir la totalidad de la sociedad, delimitando normas, leyes, acuerdos de convivencia e inclusive la forma de controlar la sociedad (UD327) (UD335). Esto no se ha desligado de la escuela, donde se viven los años del ser humano (UD322) en que se construye no solo la subjetividad (UD343, UD321, UD338, UD341) sino que se estructura la colectividad (UD342, UD331, UD330, UD336, UD339). El reto es proponer una comunidad que convive en una sociedad globalizada, económica y consumista (UD178, UD328), donde no se reconoce (o existe un falso reconocimiento) al joven (UD265, UD324, UD326, UD323, UD337). *"Para mí la normalidad es lo más horrible que puede haber , una persona que no ha hecho ruptura nunca en su vida, Y no ha hecho catarsis , se puede chiflar más fácil que una persona que no hace esa ruptura, se emborracha , la caga, y luego comienza un nuevo ciclo"* (UD333) (UD334).

En ese sentido, se encuentran argumentos como *"Lo otro también es tratar de jugar con la edad psíquica del niño, el adolescente es un niño que no mide consecuencias, lo hace porque es que hay que probar, seguro que hay muchos que se sientan a fumar un cacho de marihuana, ninguno sabe cómo fumárselo, el más avezado le dice haga esto, o haga lo otro pero el chico jamás se va a poner a pensar que le puede pasar después de hacer eso"* (UD329) que dan cuenta de miradas erradas hacia los jóvenes, como sujetos inestables, por estar transitando etapas entre la niñez y la adultez (clasificaciones sociales), con el rótulo de inseguros e inconscientes de lo que hacen, sin embargo los estudiantes por el contrario parecen tener bastante claridad en lo que hacen, tanto en sus representaciones como en las historias de vida, por ejemplo, un estudiante de octavo tiene claro *"Que no es la única*

forma de resolver las cosas, la droga es mala y no ayuda para los problemas, tras del echo te da más problemas” (UD340) (UD342, UD341, UD50).

5.1.4. Factores asociados

En el análisis de las representaciones sociales, emerge una categoría que nos permite identificar algunas de las particularidades que se pueden asociar con el consumo de drogas. Entre estos factores, se encuentran personas asociadas como los amigos (UD359, UD354, UD348) y familia (UD353, UD347, UD356), situaciones asociadas como el encuentro con amigos (UD345), espacios o lugares asociados como el colegio, el estadio, el barrio (UD344), los estados de ánimo del sujeto como la tristeza y el aburrimiento (UD357, UD355, UD352, UD350, UD349) y las relaciones que se dan entre estos factores (UD358, UD351, UD346).

Para comprender un poco más como estos factores influyen en el consumo o no de una sustancia considerada droga, es importante conocer las historias de vida de algunos estudiantes actores de la cotidianidad institucional en el INEM de Kennedy.

5..2. HISTORIAS DE VIDA

“el deseo no desea satisfaccion. al contrario, el deseo desea deseo”

(Marck C Taylor & Esa Saarinen)

El consumidor es un viajero que no puede dejar de serlo. (Bauman 2000)

Las historias de vida son relatos que dan cuenta de las experiencias de vida del sujeto, en este caso la narración cumple un papel fundamental para acercarse a diversas formas en que este crea y se relaciona con el mundo social que lo rodea. De este modo, se ha querido dar voz a actores que tradicionalmente han sido excluidos en la toma de decisiones frente a lo que se refiere a drogas. Es el caso de los estudiantes, principales actores que abrieron sus vidas a un par de desconocidos para indagar acerca de los factores asociados al uso de drogas.

En este caso, la entrevista fue abierta, con algunas preguntas que la orientaron, como es el lugar de procedencia, la edad, gustos, la forma en que llega al colegio, su relación familiar, su relación con las sustancias, las motivaciones que lo llevan a consumir o no drogas, la relación con sus amigos, el colegio, cómo ve el tema en la institución, sus expectativas para el futuro y finalmente, el nombre que quería ponerse en el documento y una frase, o canción con la que se identificará.

Teniendo en cuenta que las historias de vida son una narración personal e histórica de los sujetos, a partir de los relatos de sus experiencias, es necesario que el lector tenga presente que el análisis de las mismas, no se puede fragmentar y que su lectura debe ser de corrido. Por ende, a continuación se muestran las narraciones de ocho estudiantes de diferentes edades, entre los grados octavo y once y que fueron parte fundamental en la presente investigación.

5. 2.1. Pájaro

*“Debo de ser muy peligroso
un personaje demencial
porque hablo mirando a los ojos
y me emociono y se llorar”*
(Loko) Benito Camelas.

Yo nací acá en Bogotá, mi papá hace hartos años nos abandonó, actualmente tengo catorce años. Vivo con mi hermano y mi mamá. Mi mamá es cristiana, mi papá y mi hermano son católicos a morir, yo no tengo ninguna inclinación religiosa, lo que más me gusta es el dibujo, me gusta mucho dibujar es con lo que más me distraigo así la gente de acá diga que mis dibujos son todos frescos; me gusta el arte romántico por así decirlo. Escucho rock y metal, mi película favorita fresca y todo es el diario de Noa, sobre todo esa parte cuando dice *“tienes dos opciones: te rindes o luchas por lo que quieres.”*

Yo nunca he consumido drogas ni nada, hasta ahora estoy empezando a conocer todo, yo pregunto y mis amigos me van enseñando pero de probarlo nada, si acaso el trago, la gente cree que por cualquiera cosita uno se queda ahí, pero si uno dice solo voy a probar y ya pues eso va en uno, o creen que por tener amigos que meten resto uno también, y no eso tampoco es así. A mí no me gustaría consumir.

En cuanto al colegio, me gustaría que ellos traigan y muestren porque solo creen que existe

la marihuana, el cigarrillo y el alcohol y yo me he dado cuenta de que no, hay cosas que revuelven y eso, uno no puede entrar a comparar la marihuana con la matica de marihuana porque eso es diferente, es una planta como cualquier otra, yo en mi casa tenía una, yo la regaba, la cuidaba, es como un arbolito, y eso no tiene nada que ver con que uno consuma, mi familia la veía y pensaba que era marihuanero pero ya ven que eso no es así.

A futuro, por ahí a los treinta, treinta y un años quiero tener mi familia, tener un peladito, mi casa y ser diseñador gráfico me gustaría estudiar en la nacho o en la Tadeo.

5.2.2. Joplin.

“No desperdicies lo que eres porque eres lo único que tienes.”(Janis Joplin)

Nací en Bogotá, vivo actualmente con mi Papá en el Tintal, que se separó hace unos días de mi mamá, volvieron pero otra vez se separaron. Ellos son creyentes pero no religiosos y critican mucho lo que uno hace, tengo quince años. Lo que más me gusta es la música, yo vivo por la música, toco la guitarra, el bajo, el piano, me gusta de todo, desde música clásica, black metal, hasta Lady Gagga, folclor, me gustan las películas, me encanta el cine arte, los video Juegos, lo esencial.

No he consumido ninguna sustancia, bueno, alcohol sí, pero al punto de emborracharme y estar vuelta mierda no, solo pasarla bien y ya, realmente no me gusta mucho tomar, no fumo, pero la droga que si me tiene mal es la de las redes sociales, eso de estar actualizando,

estar pegada ahí 24/7 para estar ahí y estar perdiendo el tiempo, es más, por tanto estar en las redes sociales he perdido el tiempo para estudiar con la música. Eso realmente es una droga, tengo Facebook desde los diez años, eso es muy esclavizaste.

Yo pienso que el problema es el exceso, todo en exceso es malo. Listo, uno se puede echar sus plones pero bien, pero en cambio si uno se pega hay todos los días a darle uno pierde la salud, uno pierde muchas cosas. Yo pienso que las drogas no son algo malo, el problema es que uno lo tome como en exceso, el consumismo de algo que yo realmente no necesito, por ejemplo no necesito ropa pero estoy ahí en forever 21 comprando ropa que realmente no la necesito, mi hermana si consume de todo, ella esta con los parceros de la universidad y fuma y todo pero he visto que es como un momento y ya, yo también lo veo así, tomar eso en exceso no me gustaría, yo no voy a desperdiciar lo que soy mi alma, mi mente, por pendejadas; aunque si me la paso con mis amigos re-chirretes pero normal, uno conoce y eso, pero por mi parte yo no le hago porque no me llama la atención pero tampoco los juzgo, yo con eso no me meto.

A mí la separación de mis papas si me ha dado duro y todo pero no me voy a refugiar en las drogas por pura cuestión de ética, yo ya tengo claro que eso no sirve para nada, uno se echara los plones y eso pero la situación va a seguir igual entonces porque voy a arriesgar mi salud por un problema, por el contrario es tratar de arreglarlo, entonces quien consume para mí no es que sea necesariamente por problemas, de pronto si por experimentar.

Yo me veo a futuro estudiando todas las artes, con la música como sustento.

5.2.3. Rojito

“Won’t You Help To Sing, These Songs of Freedom

Cause All I Ever Had, Redemption Songs

All I Ever Had, Redemption Songs

These Songs of Freedom, Songs of Freedom”

(Redemption song) Bob Marley

Nací en el hospital de Kennedy, vivo en el descanso, he vivido acá toda la vida y no me cambio por nada, me gusta mucho mi localidad, tengo quince voy a cumplir dieciséis. Mi papá se fue de la casa cuando tenía como cuatro años, me abandono, se fue cuando estaba muy chiquito y dejó guerreando a mi mamá sola conmigo y con mis hermanos; tengo a mi hermanita chiquita y dos hermanastros pero son como mis hermanos de sangre. Toda mi familia es cristiana, yo también soy muy cristiano, voy cada domingo a la iglesia, en mi casa siempre nos han enseñado a no juzgar a los demás, a mí por lo menos no me juzgan porque dicen que esas son etapas, me han enseñado a no molestar a los demás por ser católicos o lo demás, y yo los dejo ser así como ellos me dejan a mi también ser como soy.

Me gusta mucho el reggae, podría decir que mis géneros favoritos son el dance hall, el rock y todos sus derivados, rock steady, ska, todo lo que surgió hace mucho tiempo, una de las canciones que más me gusta es Redemption song de Bob Marley, tiene un mensaje poderoso, o stairway to heaven de Led zeppelin, proyecto X es mi película favorita, me parece interesante. Tengo muchas inclinaciones hacia el reggae, me gusta mucho lo que

tiene que ver con la cultura rastafari sobre todo la música, me gusta ver jugar al nacional, solo ver porque soy muy malo para jugar, lo que si me gusta resto es jugar basquetbol cuando tengo tiempo, porque estoy en muchos clubes deportivos para aprovechar mi tiempo, mi hobby es la astronomía todo lo que tiene que ver con la bóveda celeste, con el espacio, estoy en el club de astronomía del colegio, practiqué ajedrez, me gusta resto leer, cuando estoy en el computador me meto a redes sociales y ahí sale un artículo o algo que me guste y ahí me quedo pegado leyendo bobadas de los artículos que publiquen, como yo tengo manes físicos como amigos en el Facebook y del planetario de Bogotá entonces publican resto de artículos sobre ciencia, el espacio, la sociedad.

Desde que conozco a mis parceros me volví a meter en el cuento de leer sobre comunismo, socialismo tendencias antifascistas, izquierda, derecha, empecé a leer porque uno esta con alguien y uno también tiene que saber de qué es que hablan, también investigo mucho sobre como inicio la música que me gusta, uno de mis ídolos es Bob Marley no porque todo el mundo lo llame que el Dios del reggae y por lo que todo el mundo lo conoce sino por lo que hablaba. Me gusta hacer deporte, especialmente atletismo, salir a trotar, mantener mi físico y cuando no, me parcho con mis amigos, lo que si amo es la música, escucharla y practicar guitarra, practico un poco de batería, tengo las baquetas y practico un poco, eso es lo básico apenas.

En cuanto a las drogas, la sociedad lo ve como un monstruo que acaba con todo, pero yo creería que no es así, porque yo me he dado cuenta de que uno puede controlarlo, porque todo el mundo dice como que si prueba una vez ahí se va a quedar para toda la vida y yo

creo que eso no es cierto, yo he visto casos de parceros que se han quedado y han podido salir, yo también he podido salir, todo el mundo ve que las drogas son solo fumar tomar u oler y hay otras drogas como las redes sociales, eso sí es una droga porque hay una gente que no puede vivir sin internet, se pegan a los computadores día y noche, o que a las maquinas, eso es una droga re fuerte, yo tengo amigos que se pegan al Xbox y se van ya a apostar a los centros comerciales y todo los días sacan plata, uno ya sabe dónde están y llega allá porque sabe que están re-pegados a esas cosas, y es divertido jugar pero tampoco hasta allá, la sociedad ve solo la droga, como solo a lo que son las sustancias psicoactivas (bueno, yo no sé cómo se diga eso), y no ven las demás drogas que hay ahorita, digamos un computador; eso ahorita si es una droga para niños re-chiquitos y eso si es más paila porque a uno se le puede tirar la vista, uno pude encontrar cosas malas, entonces yo opino que esas si serian verdaderas drogas, porque uno fuma y se engoma y tal pero ya eso pasa, sin embargo yo veo que el que se queda en las drogas es de uno mismo, pero no es que las drogas se lo lleven, bueno hay casos en que si le pican los pulmones y le toca.

Yo me acuerdo que comenzando yo le robaba los cigarrillos a mi tía, me subía a la terraza y me los fumaba, pero muy chiquito como de unos siete u ocho años, porque yo veía, ahí el ejemplo comienza desde el hogar, yo me acuerdo entre sueños de mi papá que él tomaba mucho y mi hermano también se la pasaba farreando y el dejaba los chorros en la nevera y yo iba y probaba. La primera vez que yo empecé a fumar cigarrillo llego un muchacho y me empezó a sacar a fumar y eso, con mi hermano yo me entere que él pertenecía a una barra del nacional, entonces él me empezó a llevar al estadio, allá uno conoce gente re-chirrete y a uno le dan a probar. Luego ya conocí el centro, la ele (L), abajo en mi casa había un

muchacho que me dijo una vez *-¡parce vamos pal centro que unos parceros nos van a llevar!*- ya estábamos re-fumados, y nos fuimos pal centro, yo tenía como doce años, estaba re-chinche, al comienzo iba muy relajado pero después me dio mucho susto, porque estaba re-chiquito y cuando empecé a ver que caminaba era entre la basura, yo entre y eso era re-paila. *-¡pepas, perico, qué quieren!*- y todo el mundo como a jalárselo a uno, entonces yo estaba así re-asustado, y entramos hay a un lugarcito del verde, del nacional, ahí me dio como confianza no se por qué, y compramos luca, entonces cuando uno compraba por acá con los flechos eso le vendían a uno re-poquito, y a mí me sorprendió mucho porque yo llegue y le dije al men *-¡deme mil de yerba!*- y uishh me dio la de yerba.

Yo no las creía que tenía todo eso, y yo estaba armándola en una cosita de chocolatina, porque pues como al principio uno no sabía, y llega un parcerero y me dice *-¡no, pues comprémos a quinientos la cajita de blond pa' pegar el porro-* y yo no conocía eso y fue cuando empecé a fumar, ya después conocí el cripi por ese mismo men, y eso fue aquí la primera traba hay tras de la iglesia, yo me acuerdo que yo empecé a ver cuadritos porque eso era puro purple y por ahí vi a un parcerero que le decían el guiso porque era re-ñero, y yo le dije *-parcerero cuídeme que estoy re-loco-, -uuy re loco y no me trajo-*, me dijo el men. Entonces ese día fue la primera vez que me dio la pálida, porque las primeras veces yo me sentía así relajado, re-contento, pero con cripi si ya la sentí pesada; esa vez si ya me dio re-fuerte, me quede tumbado en el puesto, me toco dormir como dos horas, porque eso fue por la mañana, mi parcerero como estudiaba en el Jhon F. Kennedy entonces nos veníamos de para acá todas las mañanas y luego cada cual cogía para su colegio, y severa traba. Ha sido una de las más brutales que me he pegado.

Luego ya conocí el corinto, luego ya probé fue el perico. Eso uno en diciembre siempre se pega las loqueras y yo ya estaba pero en la inmundia, yo ya estaba pero muy muy ebrio y entonces un parcerio dijo *-vamos a despertarnos-* y empezamos a oler, yo tengo por allá imágenes, lo que medio me acuerdo de la borrachera fue que me dieron traa que huelo y eso me despertó y uno se siente como con ganas de correr, se siente todo desesperado, es algo muy loco. Yo probé varias veces pero tenía una parcerio que olía mucho y una vez le salió sangre por la nariz y entonces yo dije *-no, entonces eso si le hace daño al cuerpo-*. Y también con ese líquido del computador, una vez estaban pegándose los mangazos, entonces un día yo compre una botellita y lo peor es que me pegaba a la botella, y una vez empecé a ver cosas, eso fue re-loco como si hubiera ido a villa de Leyva a comer hongos, quede re-loco hasta que mi sobrinita me pego y es que yo estaba caletto en el cuarto, y ella me dio *-hay usted está metiendo no sé qué, le voy a decir a mi mamá-*, lo raro era que yo llegaba al punto de que olía tanto hasta que quedaba paralizado hasta que alguien me movía, me movían y ya quedaba normal. Probé eso; después los ácidos, unos trips, la primera vez que me dieron trips me dieron *-no se lo ponga en el ojo, porque se lo puede joder, reventar algún vasito o algo-* entonces me lo puse debajo de la lengua, me mande un pedacito y quede re-loco, después empecé a ir más seguido a la ele.

Ya me estaba dando garra, una vez me fui para la ele y merque mucho y me traje y empecé a vender acá en el colegio, acá en la polideportiva, esto acá antes era más abandonado, y habían más árboles, y yo me hacia allá tras de esa casetica, yo vendía dulces y debajo de los dulces les vendía a los chinos sus cositas, y después ya vi que era un buen negocio, pero ya

casi no me trababa tanto porque un amigo me había dicho que vender y consumir no era buen negocio, entonces le baje, ya después me metí una traba y mi hermano el que era barrista, él me cuidaba mucho y entonces él decía que me apoyaba en todo que hiciera lo que quiera pero que el día que fuera a fumar que fuera con él y ese día me pilló y me dio una pela tenaz, pero ya deje de consumir tanto porque me di cuenta que eso hace daño, ya deje de vender, lo más impactante fue conocer la letra; mucha gente conoce ese lugar y las drogas porque allá tiene su seguridad interna, uno va y no le dicen nada, allá chinos que no tienen nada que ver como yo empezaron a ir, allá va uno, fuma, la pasa puta madre, no pasa nada, eso es algo que ha hecho que muchachos que no han tenido nada que ver con eso, como ven que no les pasa nada, llegan allá, van se traban, se quedan dos o tres días allá, y salen como si nada, no es como ir al Samber porque allá uno va y allá si es más caliente.

Una vez yo salí de aquí del colegio con mi parcerito, íbamos por el ley, por el lado del distrito, por acá al lado de una iglesia, estábamos con unos socios en un parquecito, y se estaban fumando un cigarrillo, ni siquiera era marihuana y esos hijueputas policías llegaron y les quitaron el cigarrillo a los parceros y se los botaron, -¡pero eso si no es ilegal!- y los policías nos hicieron sacar una hoja y un esfero y hacer planas, de *<no debo fumar marihuana en los parques>* y esa es la peor humillación que me han hecho, hasta que terminamos que sin renglón, que con letra chiquita, y les entregamos las hojas y al final las arrugaron y las botaron en un caneca de basura de esas que hay por la calle, y eso es muy horrible, porque qué día estaba con un amigo y el chino tenía un cuarto de marihuana y llegaron los policías acá a armar la espantosa, y se lo cargaron.

Que día habían como diez patrullas acá llevándoselo a uno que porque uno no tenía bien el uniforme, y esos pirobos qué tiene que ver con eso, y duraron como cinco días acá adentro haciendo eso, otra vez salí de la ele, e iba todo turco habíamos comprado y cocimos con hilo y agua por dobladillo del saco, y como ahí a la vuelta queda el distrito militar, a un parcero todo imbécil lo requisaron, cuando es que se deja pillar la yerba que había sacado y era harta, y nos dicen *-se la empiezan a comer o no los dejamos ir-* y siempre era harta y antes nos sacaron más, y coma y coma marihuana hay al lado y así, ni siquiera con nucita para medio bajarla ni nada, y después llego un men, ahí empezaron a cascarlo y nosotros nos le escapamos y cuando íbamos en el bus se nos explota esa vaina, íbamos muy locos, toteados de la risa -¡se nos estalló la pepa!-.

En la casa mi hermano ya sabe, una vez mi mamá como que se dio cuenta porque estábamos con mis parceros en la puerta y la noche anterior nos habíamos pegado una farra muy áspera, estábamos desenguayabando porque se habían quedado en mi casa, y yo los acompañe a salir y empezaron -uy perro, pero usted se metió una traba muy áspera, estaba re-loco- yo sentí que alguien estaba atrás mío, y volteo a mirar y mi mamá ahí detrás, entonces ella me dijo *-cómo así que usted está fumando-* y no, yo a ganarle de serio, -no mamá, cómo se le ocurre-, desde esa vez, ya se dio cuenta, además la ropa me llega con pisquero, y ella nos echa la ropa a la lavadora, entonces eso que huele y se pilla el pisquero. Una vez me cogió una cajetilla de cigarrillos, yo tenía un sofá cama que lo abrí por debajo y hay metía todo, pero una vez se me olvido y me vio los cigarrillos, ella ya sabe pero ella se hace la que no, ella me aconseja, me dice que mire que hay cosas más importantes, que el estudio, ella como que me aconseja pero no me toca el tema así directamente. Han

aprendido a aceptarme, mi sobrina como me pillo, cada rato me chantajea, tiene diez años, ella me dice *-le voy a contar a mi mamá si no hace tal cosa-* y así, los que saben me han entendido.

En el colegio todos son unos marihuaneros, uno se hace allá atrás y uno voltea a mirar y la de grupitos fumando en manzanas allá al fondo en la polideportiva, pero esto ya no es nada como cuando yo entre al colegio, esto era un metedero el más hijueputa, acá en la deportiva, cuando yo entre, yo no podía pasar por que los de Santafé cogían y lo robaban a uno acá atrás, pero ya después como empecé a vender ya cogí cancha, siempre he tenido compañeros mas grandes entonces acá era re-fuerte todo el mundo fumaba, olía, metía en los baños, hasta los profesores, no voy a mencionar quien. Los celadores, yo me acuerdo tanto que una vez allá detrás de esa caseta, yo me senté y estábamos fumando marihuana y llegaron unos celadores por ambos lados, ya nos habían cogido con el pisquero y nos quitaron el porro, nos tiraron al piso, nos tenían tres, el celador que tenía el porro empezó a fumar y se lo rotaron, y que vamos para coordinación. Esa vez yo me volé, a mis parceros les llamaron a la casa y les metieron una parla hay de puro orientador raro, la psicóloga. Yo he visto un coordinador acá que aún sigue en el colegio y nos decía que acá en el colegio no, y nos quitaba la yerba y le daba risa, tenía una cara de re-colino, como quien dice: esta es la paga de que no los venda o algo así.

No se la verdad como lo manejen en el colegio, la única vez fue cuando me encontraron una cabra acá en el colegio, me hicieron hacer un informe de exposición sobre las armas blancas a las seis de la mañana frente a un poco de gente, un trabajo escrito, lo único raro

fue esa exposición, les metí para de que me la encontré en la deportiva, no sé cómo manejen eso a fondo, he visto es a la policía, antes venían a hacernos unos talleres los tombos acá en el teatro y nos comenzaban a hablar, eso hace como tres años, nos ponían imágenes y videos de cómo es “la realidad” y bajaban imágenes de internet del men más chirri y las ponían ahí, antes y después de la marihuana, mostraban la persona y decían *-a esta persona la primera vez que la cogimos era así, la segunda, la tercera y ahí se quedó-* o gente ya en un deterioro muy radical, si deberían mostrarle a uno pero llevándolo a la ele o al cartucho, claro, depende de la vida del muchacho pero el cartucho de antes, ahorita no, es que yo fui hace poco, estaba de bote por el centro y pase hasta allá, eso son severas ollas, allá es caliente por los tombos, pero adentro es re-suave, aunque ahora los tombos joden más, me gustaría que abordaran el tema con talleres, pero no esos que nos han vendido siempre de sexualidad y eso, porque nos dicen que no vayamos a tener relaciones sexuales que porque paila o que con condón, pero no nos dan condones ni nada, que nos vendan algo verdadero; situaciones reales, pero no bajadas así de internet, cosas de nuestra cotidianidad, personas que si tenga casos para contar que sean fuertes y quede la expectativa, que cada quien no la use sino que cada quien tome su propia decisión de usar o no usar.

Es que yo opino que donde se llegaran a legalizar las drogas ya no sería lo mismo, porque no sería buen negocio, quedaría más barato, mucha gente cultivaría, a los flechos les tocaría bajar y todo el mundo fumando pues tampoco, eso sí lo han cogido de parche mucho, la marihuana comienza más que todo para la cultura rastafari conectarse con Jah, pero los demás no saben exactamente para que lo usen los que sí la usan, si lo comparamos estaría mal porque es una concepción muy mala de lo que usan espiritualmente y los han tomado

para malas cosas, yo he tenido parceros rastas que les emputa que la gente consuma la marihuana cuando no saben ni para qué es, los hippies, los ñeros lo hacen solo por pasar el rato, los que lo hacen solo por loquera crean una mala imagen a los que sí lo hacen ya más espiritual, a algunas personas les ofende que sus sustancias las estén mal interpretando como lo que hacen los chirretes.

Yo me veo a futuro estudiando artes escénicas que es lo que me gusta, quiero ser músico y actor, si consigo beca me gustaría en la Uniminuto o en la ASAB o música en la gentil montaña, seguir estudiando la astronomía como hobby, con un buen trabajo en algo no sé qué pero trabajando, bien plantado para ayudar a mi hermana, mi sobrina y mi mamá, por eso estoy dejando todo esto, porque desde que nació mi hermanita yo como que veo una luz, porque yo no quiero que ella pase por todo esto que he vivido, experiencias malas, o no malas experiencias, cosas que uno tiene que vivir, mi futuro sería plantarle buenos estudios a ella, tener una buena carrera, ser un buen profesional en lo que me gusta.

5.2.4. Angela

“no puedes pretender ser un ángel si te rodean los demonios” (2pac)

Yo nací en Villeta, tengo dieciséis años, vivo con mis papás y mi hermanito en la esperanza, mi familia es del Tolima ellos se vinieron acá a Bogotá a buscar mejores oportunidades, porque acá era más fácil salir adelante, me gusta el rap, estar con mis

amigos que la mayoría son hombres, casi no tengo amigas, soy buena estudiante, eso dicen.

Con respecto a las drogas, pienso que mucha gente lo hace, la mayoría de adolescentes lo hacen, cada quien vera si le gusta y sigue ahí o si solo prueba y ya, eso es de mente, eso depende de cómo lo crían a uno. Yo no es que tenga los amigos así re-chirretes pero si hay muchas cosas que me rodean en cuanto a eso, yo he consumido porque mi entorno es así, en mi barrio se consiguen resto de cosas y eso se ve normal pero si yo no lo quiero hacer y yo tengo mi pensamiento claro no tienen por qué afectarme ni los amigos ni las depresiones ni nada de eso.

Yo vengo de otro colegio allá la policía mostraban videos en el auditorio sobre sustancias psicoactivas y de culturas urbanas, para las niñas cosas de sexualidad, eran varias campañas, ellos se encargan de dar la información el que la quiere tomar la toma y el que no pues la deja pasar, eso va en cada uno si a uno le cala y le gusta pues no lo hace. Yo pienso que al hacerlo uno es consciente de que eso no va a cambiar en nada la realidad pero igual uno lo hace, que va a ser un ratico de relajación y ya después todo va a seguir igual, pero igual uno lo hace así razone mucho, pero es que a uno le gusta o le llama la atención y uno saca la excusa de que por depresión o cosas así, pero uno es consciente de que eso no le va a arreglar nada después de severo viaje uno tiene que volver a enfrentarse a los mismo problemas, hay que saber afrontar más bien el problema.

Acá me gustaría que hicieran algo similar que viniera la policía a hacer esas campañas como en el otro colegio que le hablan a uno las cosas como son.

Yo a futuro quiero entrar a la policía porque pagan bien, y pues uno puede tener sus cosas, uno va ascendiendo y así, y ahora como están las cosas, lo que uno necesita es buscar lo mejor para uno y después si ya tener mi familia y esas cosas.

5.2.5. Menganito.

*“pobreza miseria y perdición
nadie le importa nadie hace nada
nunca perder la esperanza nunca
Pero mi generación es una mierda está perdida
No hay nada que se pueda hacer y deja vivir y deja vivir”
(Generación perdida) 6 Voltios*

Yo tengo diecisiete años, vivo solo con mi mamá en Timiza, vivía con mi hermana pero ella ya tiene su hogar aparte, mi familia es de una tendencia así como bien subversiva, bien izquierdosa, es que mi abuela era campesina el papá de mi abuela era así bien puto liberal y macho en la época de violencia en Colombia, mi papá murió cuando tenía siete años, me gusta el punk, el rudito en el alma, mi película favorita es transporting cuando dice el men - *quién necesita razones cuando tiene heroína-*, soy de atención dispersa, me gusta pintar sténcil lo que tiene que ver con urbanidad, apropiarse del espacio eso me trama mucho, la

ilegalidad, cuando no estoy escuchando música estoy sacando plantillas, perdiendo el tiempo, haciendo nada.

Con respecto a las drogas, yo considero a veces que la sociedad las sataniza mucho, busca demonios donde no los hay, pienso que la marihuana no rompe hogares ni acaba con familias, aunque si hay drogas que tienen un grado de adicción más fuerte, eso no aplicaría solo a la marihuana, porque digamos el bazuco eso si ya es más fuerte. yo empecé a consumir en forma el año pasado, yo antes si consumía pero era muy causal, empecé a consumir marihuana, el alcohol y el cigarro nunca; yo empecé a validar, y paila uno aprende muchas mañas por allá. Empecé a fumar marihuana en forma, digamos que todos los días antes de entrar al colegio y saliendo, habían semanas re-paila, a veces solo, a veces en parche, aunque ya no fumo tanto; luego me dieron a probar el perico, también me gustó mucho, pero no me parece que así que ¡uichh el man es un chirri porque mete perico!, no pues tampoco, lo más normal. Y después conocí los ácidos, los ácidos con severo cuento, los trips son una vaina re-fuerte, antes si consumía en forma de todo, ahorita he dejado de hacerlo porque mi prioridad no es meterle dinero a las sustancias, lo deje por la economía, si me sobrara el dinero si me la pasaría re-loco todo el día, pero no digamos que ahora, mis prioridades son diferentes, si consumo de vez en cuando, pero solo cuando me regalan, comprar si no me gusta ya, porque el bolsillo no da, igual tampoco es que si por mi fuera andaría trabado a toda hora; yo pienso que la vida también hay que valorarla estando bien, no dejarse chupar tanto por las sustancias, sino también disfrutarla estando cuerdo.

En mi familia yo creo que mi mamá sabe que soy medio mañoso, no digamos chirri que eso

suenan feo, porque yo como vivo solo con ella, me pongo a carburarlo en mi cuarto y a veces ella llega y yo con los ojos entre el culo hablándole y ella si me mira como raro, una vez se me desapareció un moño que tenía trillado, yo lo deje en la mesita de noche y después llegue y no lo encontré, sospechoso, mi mamá sospecha pero ella es de los que evade las cosas, mi hermana se dio cuenta que yo consumía porque me pilló una conversación en Facebook que estábamos planeando con un parcerito ir a la ele, eso sí me dolió resto porque mi hermana ella estudia en universidad y dice que paila que me volví un chirri que el cosmos y que tal, ella estudiaba en la pedagógica, ahora está en la distrital, pero paila ella evade el tema y me manda indirectas y se ríe, ya como que aceptó que soy medio mañoso.

Acá en el colegio no sé cómo lo dirigen, yo acá soy nuevo y las veces que he entrado re- loco, les he dado cara pero no me han dicho nada, no he visto que los maestros toquen el tema más bien hablan de cosas disciplinarias, que el uniforme, las fallas, esas cosas, si he visto es que a veces viene la policía acá al colegio, pero no entiendo que hacen acá si es que uno viene es a estudiar, uno podrá tener sus vicios y todo pero es que uno no es un criminal y eso cerdos son un asco, se cargan la de prejuicios, entonces que porque usted es mechudo o crestón entonces es drogo, y pues yo si soy medio drogo pero no le hago daño a nadie, no robo ni nada. Tener la presencia de los tombos afuera, es asqueroso, uno se siente reprimido, que en cualquier momento a usted le digan -venga una requisita- y no que soy estudiante, no paila, -no nos importa se deja requisar y ya-, y que llegue un tombo de la nada a requisarlo a tratarlo mal, y yo digo que esas campañas que a veces hacen en los colegios no enganchan a nadie, el momento y las cosas como son, eso no concientiza en nada a la población estudiantil.

Una vez un profesor de acá del colegio nos comentaba que las escuelas tiene forma de cárceles por un poco de maricadas, ya no recuerdo y eso es muy horrible porque tras de que uno se siente como encerrado, esto debería ser como la nacho donde uno va y entra relajado y tal, yo digo que este colegio debería ser a puertas abiertas más que tiene muchas cosas interesantes, tras de que a uno lo encierran aquí ocho horas diarias, y que a uno a veces le toca hacer trabaos obligados llegan los tombos a joder, una vez llegaron porque acá en el colegio había habido un guiro, le habían dado un machetazo a un chino, es que acá antes había mucha garza y bajaban a robar eso era re-feo, al otro día llegaron muchas patrullas, se metieron a los salones, a todo el mundo lo requisaban, lo trataban mal, uno se sentía violado, requisita instantánea severa manociada.

Deberían dar información imparcial porque siempre es desde los tombos, y eso es como recibir información del contrincante, los que ya tenemos consumo encima, paila como que un tombo me va decir que no consuma, pufff, yo digo que serviría llevarlos al cartucho y mostrarles cómo es eso allá, porque uno siempre siente nervios cuando va a llegar. Funcionaría con los que no han entrado al consumo que vean el panorama allá, eso trasgrede mucho ver los indigentes en cada rincón amontonados, una vez una vieja re-guisa cagando en frente de todos, uno toma conciencia de todo allá, de que sería de mi si sigo haciendo esto; ir conocer a las afueras, a los alrededores, eso sí, con el debido acompañamiento, dependiendo de la vida del muchacho y teniendo en cuenta también como es la familia, porque yo he visto niños de ocho o diez años que paran güiro mejor que uno, pero porque la familia es así, pero en cambio hay otros que aún no piensan en esas

cosas, porque yo he visto niños re-pequeñitos ya re-enganchados, es que yo pienso que ya no hay infancia en Colombia, cada vez nos estamos madurado más biches.

Yo pienso que los hogares rotos son la principal causa del consumo, viéndolo en retrospectiva me hice mucho daño validando porque allá yo me enteraba de unas historias muy fuertes, nenitas abusadas por los papás, conflictos con la mamá y se refugiaban en eso, en el bazuco, en el gale, había una nena que estuvo en fundación por pegantera y contaba cosas fuertes, uno empieza a justificar a la gente, ya sé por qué usted es ladrón, ya sé por qué anda por ahí haciendo cosas malas, porque son vainas re-crudas, también por experimentar, yo empecé a fumar por experimentar, pero mientras haya estado bien formado en su casa, ni las amistades más lumpen le hacen a uno salirse de su sendero, alguien a quien no le falte afecto, que tenga claro las prioridades en su vida, que pueda decir este es mi futuro no me expongo a cagarme mi futuro por estas vainas.

La gente consume yagé con fines espirituales, mientras que el que se mete un trip quiere es estar bien loco, no se debería comparar esa droga de conocimiento ancestral, de conexión con la tierra al que se mete un rivotril por ejemplo, es sacar las cosas de dimensiones, eso es algo espiritual y toca dejarlo quieto.

Bueno a futuro quiero salir de bachillerato ya estoy mamado de estar en bachillerato, quiero estudiar artes plásticas o diseño gráfico, aspiro trabajar y vivir de lo que yo haga, de lo que pinte, ojala la vida no me cambie mucho.

5.2.6. Fritico.

*“Los golpes de la vida fueron los que me cambiaron
y las notas musicales que mi vida transformaron
aprendía en el barrio lo que no aprendía en la escuela
sobrevivir en un mundo lleno de fieras”*
(Experiencias) Todo copas.

Yo nací acá en Bogotá, vivo en la Rivera con mis papás, mi familia es de Boyacá. Tengo diecisiete años, me gustan resto las cumbias argentinas, el rap, el reggaetón, leo poco o nada, cine he visto muy poco la verdad, lo que más me gusta es estar con mi novia e ir al estadio, aunque hace resto no voy.

He consumido varias cosas, claro uno siempre empieza por el cigarrillo por ahí a los diez años fue mi primera traba, uno sin ganas de llegar a la casa, prefiere estar con las malas amistades y ahí empiezan que pruebe y que tal, y uno bien aburrido pues lo hace, uno es consciente de que eso no soluciona nada pero después viene que el perico, que las roches, y así. Eso como que es normal en los adolescentes, yo digo que todo el mundo se mete alguna cosa, además, uno ve gente re-importante que es metelona, y les va bien entonces pues yo pienso que es algo por lo que uno tiene que pasar, es que sería severo que legalizaran la bareta porque hace más daño un cigarrillo que está legalizado que la vareta, y se conseguiría más barato, que la dejen fumar en cualquier lugar pero también que la gente cambie ese pensamiento que tiene de la marihuana.

Acá en el colegio una vez me pillaron y me hicieron un reporte, que dejara de meter, que tenía que hacerme unos exámenes pero eso ya quedo así, una vez me pilló una profesora y no me dijo nada, la de español, a mí no me dijo nada, en cambio a un parcerito si se la monto, andaba diciendo que disque la tenía amenazada y que no sé qué, toda videosa. La policía ha venido a requisar, a manociar, una vez hicieron una presentación en el teatro hablando de las drogas, que las consecuencias que mire uno como termina y que tal, pero no eso es paila porque mientras el ratico como que lo deja a uno pensando pero después ya uno sigue en las mismas. Yo pienso que deberían ser más caletos, sin voletearlo a uno, porque eso todo el colegio se entera, que profundicen más en el tema, cada quien sabe que es lo que hace, las campañas le ayudan a uno a recapacitar y pensar pero es por el ratico no más.

Yo por ahora pienso es en graduarme y trabajar mucho para que a mi bebé no le falte nada, porque voy a ser papa, mi novia tiene cinco meses y pues ya si se puede más adelante me gustaría estudiar en el SENA, por eso también he dejado esas maricadas porque ya uno le toca es pensar que va a hacer de su vida y más cuando ya viene un hijo en camino entonces uno ya la piensa.

5.2.7. Mono.

“y vamos los verdolagas, y vamo vamo a ganar,

Desde que te vengo a ver no te dejo de alentar

Y en las buenas y en las malas la sur es un carnaval

Hoy no podemos perder la vuelta vamos a dar”

(consigna barrista)

Yo soy de acá de Bogotá, pero toda mi familia es paisa, de Montenegro Antioquia, vivo en Palenque con mi abuelita, tengo diecisiete años, me gusta la calle, el rap, ver jugar al verde, en mis tiempos libres me gusta parchar por ahí con los parceros y salir a fristalear.

Mi experiencia ha sido de muy, muy cerquita con la sustancias, he probado marihuana, perico, basúco, bóxer, Popper, dick, cigarrillo, alcohol, si eso cuenta. La primera vez que probé marihuana, tenía doce años, eso fue con un amigo del barrio, pero cigarrillo si como desde los nueve, eso que uno ve al papá y tal y entonces le da por probar, yo me la pasaba con los barristas, y era muy consciente de lo que estaba haciendo, y esa gente es pesada, en la barra uno aprende muchas mañas, uno empieza es que con los chorros, después que la marihuana y ya cuando esta re-loco y así pues el perez ayuda resto y uno queda re-pasmado, allá en la barra fue donde probé el bazuco, yo andaba con severas gambas eso fue un día que el verde jugó contra Millonarios, yo salía re-loco y un men de ahí dijo *-vamos a levantar a las gallinas-* y saco un maduro y pues todos fumamos, yo también fumé y uno sale es todo endemoniado con ganas de buscar tropel, a robar a levantar al que sea y como uno anda hasta con punta pues eso se presta para muchas cosas.

Pero eso va es en uno, yo tengo amigos que probaron conmigo el bazuco y ahí se quedaron pero eso es puro auto-control, no dejarse ganar del cuerpo, controlar las ansias, evitar las tentaciones, porque a uno le dan ganas, pero uno tiene que ser fuerte de pensamiento, con el bazuco uno se desespera resto pero no, eso va en uno.

Acá en el colegio si solo he olido, porque no me gusta andar por ahí con el pisquero, pero apenas salgo si me echo mis plones, pero acá todo el mundo consume en todo lado, en la deportiva o en la plaza, en la puerta del salón, en el baño, hasta adentro en clase, yo he visto que se echan sus mangazos y los cuchos sanos, a un parcero una vez lo pillaron y le mandaron sacar exámenes pero en esos de orina no sale nada, por ahí habló con la orientadora y le comió de serio y no pasó nada, a otro amigo de noveno si lo expulsaron fue de una.

Ahorita si solo estoy consumiendo alcohol y perico de vez en cuando ¡ya estoy re-juicioso!, a futuro quiero estudiar en el SENA metalmecánica, mi familia trabaja en la aeronáutica y entonces si estudio eso puedo entrar fácil a trabajar allá y uno tiene la oportunidad de viajar y ganar resto de luca y todo.

5.2.8. MARTENS.

“Nunca he querido fingir ser alguien que no soy
Aparentar ser algo que realmente no siento
Cada uno es dueño de sus propias acciones
Cada uno toma sus propias decisiones
Acércate hasta mí y suelta tu charla moral
Mientras me miras por encima del hombro
Acércate que yo te voy a responder
Una vez más que te follen”

Yo nací acá en Bogotá, vivo con mi madre nada más porque mi papá hace mucho nos abandonó, tengo dieciocho años, toda mi familia es cristiana; por parte de mi abuelita son paramilitares, ella murió hace diez años; por parte de mi mamá tengo familia de negocios torcidos, soy skinhead, mi música favorita es el Oil, me gusta la vivencia en las calles, la cerveza, la violencia y las peleas. Mis géneros, ska, oil, punk, reggae, rude boy, rock stedy. Mi película favorita, the holligans, donde dicen *“lo más importante no es saber que tienes a tus amigos protegiéndote la espalda, sino saber que tú estás detrás de tus amigos”*. Me gustan las lecturas sobre socialismo, comunismo, me gusta mucho leer, en los tiempos libres escuchar música y cuando no tengo nada más que hacer sacar plantillas de esas cosas.

Yo opino, que las drogas no son malas, lo malo es la forma en que las personas las usan, la diversidad de drogas es variada, hay muchas, pero también depende de la forma de pensar de las personas, que si uno piensa que se va a quedar y lo hace, se queda, también, el estado de ánimo en el que lo hace influye mucho en la variedad, porque si usted está triste y se pone a meter, paila. De seguro que uno se queda, las drogas no son solo las psicoactivas sino también la forma de consumismo de las personas, las redes sociales, los químicos que consumimos en las comidas, esos son también un tipo de drogas que hay, la sociedad estigmatiza mucho cada variedad y cada cosa y no se dan cuenta qué en realidad hace daño y qué no. Yo por mi parte, he consumido marihuana y hongos, la marihuana lo mas de normal sentía sueño y todo pero no pasaba del momento, con los hongos fue una gonorreia, muerto de la risa con un compañero que se sentía una naranja en un árbol nosotros le

decíamos -¡bájese, bájese!- y el men allá gritando -no, si nos bajamos nos pelan y nos hacen vino de naranja-, eso fue acá en Bogotá, ni siquiera en Villa.

En mi casa nunca se han enterado, igual hace mucho no se hace, ni siquiera lo hago acá en el colegio, la última vez llegue a cercanías del colegio, pero siempre por fuera. A un compañero si lo encontraron, le encontraron un poco de corotos y ahí sí que orientación ni que nada, rectoría y pa' afuera, pero acá nunca se han dado cuenta he sido muy caletto con eso. Yo pienso que acá no se puede acudir más a la policía a tratar estos temas porque, llegan es acusando, -¡bueno él fue!-, pero que pasa tras de eso, me gustaría más que llegaran con historias reales, pero que no nos vendan el cuento de que si usted probó ahí se quedó, porque eso no es así, además tiene una carga muy moral, sino también comentar lo de los estados de ánimo, si está en la capacidad de hacerlo hágalo, pero como lo va hacer y con quien lo va hacer, teniendo en cuenta las situaciones por las que usted está pasando, de que nos sirve tener algo y hacerlo si no sabemos porque o para que lo hacemos.

A futuro quiero estudiar derecho o ciencias políticas pero no acá sino en otro país, teniendo ya la base, mi casa, mi profesión, mis cosas, que yo vea que hay un futuro que no los voy a hacer sufrir, hay si decidiría tener familia, porque no me gustaría traer a mis hijos a sufrir, a vivir lo que yo viví en el tiempo que estuve con mis papás cuando estaban juntos o estando solo con mi mamá, tener mi vida organizada y hay si ver que se puede o que no se puede hacer.

5.3. ... Y DESDE LAS HISTORIAS DE VIDA

Dentro de las categorías de análisis que se emplean para las diferentes historias de vida de los estudiantes, se encuentran los factores asociados al consumo, las particularidades de este, la subjetividad política del sujeto, y la concepción misma sobre las drogas.

5.3.1. Factores asociados

Dentro de los factores asociados al consumo se encuentran las situaciones, los espacios, los sujetos y los estados de ánimo del consumidor.

5.3.1.1. Situaciones

A través de la narración de los jóvenes se puede evidenciar claramente la forma en que estos se identifican con las sustancias, por lo que dentro de las situaciones asociadas, se encuentra un sin número de acciones que dan cuenta de las experiencias con diferentes sustancias, como lo describe ROJITO, cuando cuenta su experiencia con los ácidos “-No se lo ponga en el ojo, porque se lo puede joder, reventar algún vasito o algo-, entonces me lo puse debajo de la lengua, me mande un pedacito y quede re loco” (ROJITO U4), esta experiencia, se convierte en significativa para él, ya que después de comprobar los efectos que tenía utilizar el cuadrito de cartoncito bajo la lengua, y alcanzar una sensación rápida (por la cantidad de vasos sanguíneos presentes en la lengua), pudo relacionar, la intensidad del efecto que pudo sentir si no hubiera acatado la recomendación de su acompañante en esta incursión ácida.

Otras situaciones que se asocian al consumo de sustancias, se enmarcan en los pequeños grupos que nutren diferentes tribus urbanas y las relaciones que se desenvuelven en su interior, los rituales de consumo en los estadios y sus cercanías, con la euforia de ver a su equipo ganar o perder, o con sus amigos en los momentos de componer o improvisar un free-style.

Otra situación que vale la pena resaltar, es la forma en que se hace el abordaje del tema y los casos de uso/abuso de drogas al interior de la institución, y cómo se interpreta desde la experiencia de ellos y sus compañeros (MENGANITO U4, MENGANITO U3, MARTENS U3, MONO U4), además, se puede inferir a partir de las narraciones, que a los estudiantes no se les reconoce como sujetos de derechos, por ejemplo ROJITO afirma que "*... llegaron unos celadores por ambos lados, ya nos habían cogido con el pisquero y nos quitaron el porro, nos tiraron al piso, nos tenían tres, el celador que tenía el porro empezó a fumar y se lo rotaron, y que vamos para coordinación*" (ROJITO U6), se evidencia un abuso de autoridad por parte de los encargados de la vigilancia, convirtiéndose en victimarios, cuando todos tenían en común la misma falta cometida; o cuando MARTENS describe la expulsión de un compañero (MARTENS U3) por consumir drogas al interior del colegio, omitiéndose el derecho a la educación (sin que esto justifique la falta cometida), o la forma en que la policía abusa de su autoridad, lo que es recurrente en varias historias de vida (MENGANITO U4, MENGANITO U4, ROJITO U4).

5.3.1.2 Espacios

Se describen en las historias de vida, gran diversidad de espacios asociados al consumo de sustancias, como es el caso, de parques, calles, el estadio, la casa y dentro de la institución educativa, donde son múltiples los lugares que se emplean para estas prácticas como lo reconoce el MONO *"pero acá todo el mundo consume en todo lado, en la deportiva, o en la plaza, en la puerta del salón, en el baño, hasta adentro en clase yo he visto que se echan sus mangazos y los cuchos sanos"* (MONO U4).

Sin embargo, son numerosos los estudiantes que se abstienen de realizar estas prácticas o rituales dentro de la institución, no solo por convicción, sino que, el colegio, no es visto como un espacio agradable para los estudiantes como lo plantea MENGANITO, *"tras de que a uno lo encierran aquí ocho horas diarias, y que a uno a veces le toca hacer trabaos obligados llegan los tombos a joder"* (MENGANITO U5), debido a los constantes señalamientos y la estigmatización promovida por agentes tanto internos como externos al INEM.

Otros espacio asociado no solo al consumo sino a la venta de drogas es la ele (L), lugar de comercio a nivel Bogotá, al que accede un gran número de consumidores de diferentes sustancias, espacio que se convierte en otra escuela para quienes lo frecuentan. ROJITO afirma que *"una vez me fui para la ele y merque mucho y me traje y empecé a vender acá en el colegio, acá en la polideportiva"* (ROJITO U4).

5.3.1.3. Sujetos

Dentro de los sujetos que se relacionan con el consumo, tanto fuera como dentro de la institución, se encuentran los amigos, quienes hacen parte fundamental en las relaciones que se hacen con las drogas (PÁJARO U2, ROJITO U6, MONO U2, MONO U3), sin embargo, no solamente se encuentran relacionados a situaciones de consumo, también aparecen en situaciones donde no existe el interés por utilizar alguna sustancia, ya que como lo plantea PAJARO *"yo pregunto y mis amigos me van enseñando pero de probarlo nada"* (PÁJARO U2) (JOPLIN U3); esto aunque incluye a los amigos como influyentes principales en el acercamiento a las drogas, también son ellos los que proponen otras alternativas convincentes alejadas de las sustancias consideradas drogas.

De hecho se presentan narraciones donde los amigos, influyen en costumbres cotidianas (que se encuentran lejos de las concepciones sociales de un consumidor de drogas) como lo expresa ROJITO *"desde que conozco a mis parceros me volví a meter en el cuento de leer sobre comunismo, socialismo, tendencias antifascistas, izquierda, derecha, empecé a leer porque uno está con alguien y uno también tiene que saber de qué es que hablan"* (ROJITO U2). En esta afirmación, se retoma la influencia de los grupos, culturas y tribus urbanas, en las decisiones que toman los estudiantes sobre su futuro.

Por otra parte, una influencia importante en el consumo, proviene de la familia, padres, hermanos, tíos, quienes consumen sustancias tanto legalizadas (tabaco, alcohol, tinto) como se expresa en la afirmación de ROJITO *"porque yo veía, hay el ejemplo comienza desde el*

hogar, yo me acuerdo entre sueños de mi papá que él tomaba mucho y mi hermano también se la pasaba farreando y él dejaba los chorros en la nevera y yo iba y probaba" (ROJITO U3), como sustancias considerados ilegales como lo afirma JOPLIN "mi hermana si consume de todo, ella está con los parceros de la universidad y fuma y todo pero he visto que es como un momento y ya, yo también lo veo así, tomar eso en exceso no me gustaría" (JOPLIN U3).

5.3.1.4. Estados de ánimo

En cuanto a los estados de ánimo relacionados con el consumo, es claro para los estudiantes que *"también el estado de ánimo en el que lo hace influye mucho en la variedad porque si usted está triste y se pone a meter, paila, de seguro que uno se queda" (MARTENS U2), sin embargo en ocasiones puede convertirse en motivador para el consumo como lo menciona FRITICO "sin ganas de llegar a la casa, prefiere estar con las malas amistades y ahí empiezan que pruebe y que tal, y uno bien aburrido pues lo hace" (FRITICO U2), pero para la mayoría de los estudiantes, es claro que ésta no es solución a problemas (JOPLIN U4, ANGELA U2, ANGELA U3), y son conscientes lo que implican las acciones que hacen y las consecuencias que esto generan (MONO U2).*

5.3.2. Particularidades del consumo y no consumo

Fuera de los amigos, espacios, situaciones y otros factores asociados al consumo y no

consumo, se encontraron otras particularidades de cada caso.

Dentro de las **particularidades del consumo**, se encuentra: El abuso de redes sociales o herramientas tecnológicas como lo afirma JOPLIN “*Eso realmente es una droga, tengo Facebook desde los diez años, eso es muy esclavizaste*” (JOPLIN U2), y sustentado por Representaciones Sociales antes mencionadas. Las edades en las que inicia el consumo, varían según las sustancias y los contextos del sujeto, por ejemplo, la edad de inicio del consumo de alcohol y cigarrillo para ROJITO, fue a los ocho o nueve años (ROJITO U3), la de consumo de marihuana la igual que la de MONO, entre los diez y los doce años (MONO U2), “*por ahí a los diez años fue mi primera traba*” (FRITICO U2), mostrando variación con relación a MENGANITO quien inició su consumo a los dieciséis “*yo empecé a consumir en forma el año pasado, yo antes si consumía pero era muy causal*” (MENGANITO U2).

También, se evidencian las causas de consumo donde se destaca lo experiencial, (MENGANITO U5) y particularmente el contexto, como lo afirma ANGELA “*Yo no es que tenga los amigos así re-chirretes, pero si hay muchas cosas que me rodean en cuanto a eso, yo he consumido porque mi entorno es así, en mi barrio se consiguen resto de cosas y eso se ve normal*” (ANGELA U2).

Por otra parte, entre las **particularidades del no consumo**, se destacan aspectos relacionados con el proyecto de vida, y un autoestima elevado como plantean en su narración varios actores “*yo no voy a desperdiciar lo que soy, mi alma, mi mente, por pendejadas*” (JOPLIN U3) (MENGANITO U5, FRITICO U4).

Existen posturas bastante claras con respecto al no consumo, también marcadas desde la experiencia, que indican que el que prueba, no necesariamente queda adicto "*porque todo el mundo dice como que si prueba una vez ahí se va a quedar para toda la vida y yo creo que eso no es cierto, yo he visto casos de parceros que se han quedado y han podido salir, yo también he podido salir*" (ROJITO U2) o como lo plantea MENGANITO "*antes si consumía en forma de todo, ahorita he dejado de hacerlo porque mi prioridad no es meterle dinero a las sustancias, lo deje por la economía, si me sobrara el dinero si me la pasaría re-loco todo el día, pero no, digamos que ahora mis prioridades son diferentes, si consumo de vez en cuando, pero solo cuando me regalan, comprar si no me gusta ya, porque el bolsillo no da, igual tampoco es que si por mi fuera andaría trabado a toda hora, no; yo pienso que la vida también hay que valorarla estando bien, no dejarse chupar tanto por las sustancias, sino también disfrutarla estando cuerdo*" (MENGANITO U2).

Es importante señalar, que aunque en estos dos casos, los estudiantes afirman que el uso e incluso el consumo no tan prolongado, de alguna sustancia, puede abandonarse sin tener que lidiar con las adicciones, no es una generalidad, ya que todos los organismos reaccionan de maneras diferentes, por lo que si en estos casos fue fácil dejar la sustancia, no puede ser la excusa para iniciar hábitos de consumo de los cuales no es seguro, pueda abandonar a voluntad. En ocasiones, el daño ocasionado por la sustancia o el exceso de su uso, generado al sistema es tan grande, que es irremediable.

También, se resalta de lo compartido por los estudiantes, que consideran importante la

formación que se recibe en casa *"eso es de mente, eso depende de cómo lo crían a uno"* (ANGELA U2) (MENGANITO U5). Finalmente, dentro de las particularidades del no consumo, también existe la preferencia por otras sustancias por diferentes motivos, por ejemplo MONO prefiere el "perico" porque *"no me gusta andar por ahí con el pisquero"* (MONO U4).

5.3.3. Subjetividad Política

Dentro de los aspectos propios de la subjetividad política, se tomaron como categorías de análisis: la identidad, la memoria, el posicionamiento, la proyección y la narración. Esta última, se asume como factor transversal en el análisis, pues es a partir de esta, que los sujetos dan respuesta de sus experiencias.

5.3.3.1. La identidad

En primer lugar al hablar de identidad, se destaca la pertenencia a diferentes tribus urbanas, si bien no se plantea explícitamente como lo narra por ejemplo MARTENS *"soy skinhead, mi música favorita es el Oil, me gusta la vivencia en las calles, la cerveza, la violencia y las peleas. Mis géneros ska, oil, punk, reggae, rude boy, rock stedy, mi película favorita, the holligans, donde dicen "lo más importante no es saber que tienes a tus amigos protegiéndote la espalda, sino saber que tú estás detrás de tus amigos". Me gustan las lecturas sobre socialismo, comunismo, me gusta mucho leer, en los tiempos libres escuchar música y cuando no tengo nada más que hacer, sacar plantillas de esas cosas."*

(MARTENS U1).

En otros casos aunque no se afirma la pertenencia a una tribu urbana, se infiere por el tipo de música y las actividades que realiza entre otras afinidades, por ejemplo para el caso de ROJITO, se encuentra implícita la relación con la cultura rastafari *"me gusta mucho el reggae, podría decir que mis géneros favoritos son el dance hall, el rock y todos sus derivados, rock steady, ska, todo lo que surgió hace mucho tiempo, una de las canciones que más me gusta es Redemption song de Bob Marley, tiene un mensaje poderoso, o stairway to heaven de Led zeppelin, proyecto X es mi película favorita, me parece interesante. Tengo muchas inclinaciones hacia el reggae, me gusta mucho lo que tiene que ver con la cultura rastafari sobre todo la música..."* (ROJITO U2). Incluso más adelante menciona la apropiación que la cultura rastafari ha dado a la marihuana en relación al Dios Jah (ROJITO U7).

JOPLIN al igual que PÁJARO y MENGANITO, se inclinan hacia el arte, *"actualmente tengo catorce años... yo no tengo ninguna inclinación religiosa, lo que más me gusta es el dibujo, me gusta mucho dibujar es con lo que más me distraigo así la gente de acá diga que mis dibujos son todos fresas, me gusta el arte romántico por así decirlo, escucho rock y metal, mi película favorita fresca y todo, es el diario de Noa, sobre todo esa parte cuando dice -tienes dos opciones: te rindes o luchas por lo que quieres-"* (PAJARO U1).

Es de resaltar la importancia que dan los estudiantes a sus gustos, inclinaciones y actividades extracurriculares *"lo esencial"* (JOPLIN U1), siendo estas, muy importantes

también en su desarrollo intelectual, así no sean las exigidas normalmente por el sistema educativo y las esperadas por la mayoría de la sociedad, para quienes el salir a free-stylear, la música, el cine, la astronomía, el stencil etc, es estar, como lo plantea MENGANITO (en tono irónico), *“haciendo nada”* (MENGANITO U2).

En concordancia, la pertenencia a tribus urbanas con tendencias anarquistas de varios estudiantes como es el caso de los Skin heads, punks, hopper's, como menciona MENGANITO *“tengo diecisiete años...me gusta el punk, el ruidito en el alma, mi película favorita es transporting cuando dice el men -quién necesita razones cuando tiene heroína-, soy de atención dispersa, me gusta pintar sténcil lo que tiene que ver con urbanidad, apropiarse del espacio eso me trama mucho, la ilegalidad, cuando no estoy escuchando música estoy sacando plantillas, perdiendo el tiempo; haciendo nada”* (MENGANITO U2).

En consecuencia, los argumentos ofrecidos por su historia de vida, para defender sus posturas, su forma de ver el mundo e incluso la forma de abordar el tema, que nos confiere en esta investigación, son bastante radicales, aunque proponen puntos importantes a tener en cuenta para abordar estos temas en la institución *“Deberían dar Información imparcial porque siempre es desde los tombos, y eso es como recibir información del contrincante, los que ya tenemos consumo encima, paila como que un tombo me va decir que no consuma, puffff”* (MENGANITO U5); aunque la sociedad los obligue a hacer parte de la realidad tanto institucional como nacional.

En las historias de vida, al igual que en lo encontrado en las representaciones sociales, se evidencia la relación de los jóvenes y las drogas, con barras bravas o equipos de fútbol

como lo comenta ROJITO (ROJITO U3) quien es hincha del atlético nacional y afirma que con sus amigos, emplean las sustancias en el estadio al igual que el MONO quien perteneció a una barra brava. En contraposición, por el lado de la religión, varios son de familias cristianas pero no manifiestan ni su pertenencia y asistencia regular a ceremonias clericales o algún inconveniente con el resto de cultos y creencias.

En cuanto a las edades de los estudiantes, si bien hacen parte de esta categoría de análisis, no se identifica ningún factor de diferencia que dependa de esta variable, por lo que la edad aunque en algunos casos posibilita el acercamiento a las sustancias, no es un factor preponderante en la construcción de subjetividad, en tanto todos asumen una lucha por su identidad, sin embargo, como se señaló anteriormente en las representaciones de los orientadores y profesores, estos tienen un alto desconocimiento de los factores que se relacionan con la construcción de la identidad de los estudiantes como sujetos de derechos, políticos y de saberes.

Al igual, la pertenencia a grupos como las hinchadas deportivas, permite evidenciar la importancia que tienen las inclinaciones y predilecciones del individuo, con relación a las experiencias que tenga en torno a las drogas. ROJITO cuenta cómo fue su experiencia la primer vez que entró a la ele, y la forma como el pertenecer a una hinchada, le hizo sentir confianza *"y entramos hay, a un lugarsito del verde, del nacional, hay me dio como confianza no sé por qué, y compramos luca, entonces cuando uno compraba por acá con los flechos eso le vendían a uno re-poquito, y a mí me sorprendió mucho porque yo llegue y le dije al men -¡deme mil de yerba!- y uishh me dio la de yerba, yo no las creía que tenía*

todo eso, y yo estaba armándola en una cosita de chocolatina, porque pues como al principio uno no sabía, y llega un parcerito y me dice - ¡no, pues compremos a quinientos la cajita de blon pa' pegar el porro- y yo no conocía eso y fue cuando empecé a fumar" (ROJITO U3); esa misma confianza y sentido de pertenencia que hizo que continuara con el consumo.

5.3.3.2. La memoria

En cuanto a la memoria, se puede observar la importancia de esta, en co-relación con las prácticas que la estructuran, en tanto es producto de las experiencias de vida y valida sus acciones, por ejemplo ROJITO recuerda que *"... entonces un parcerito dijo –vamos a despertarnos- y empezamos a oler, yo tengo por allá imágenes, lo que medio me acuerdo de la borrahera fue que me dieron traas que huelan y eso me despertó y uno se siente como con ganas de correr, se siente todo desesperado, es algo muy loco, yo probé varias veces pero tenía una parcerita que olía mucho y una vez le salió sangre por la nariz y entonces yo dije no, entonces eso si le hace daño al cuerpo"* (ROJITO U4) (ROJITO U7, MENGANITO U6).

En estos casos, donde la memoria le permite reconocer su pasado y aprender de estas experiencias evitando repetir lo que considere como "errores", y al compartirla con los cercanos, amigos, familia y otros allegados, promueven el velar por las luchas colectivas, al identificar las semejanzas que le permiten trabajar en colectivo *"mi familia es de una tendencia así como bien subversiva, bien izquierdosa, es que mi abuela era campesina el papá de mi abuela era así bien puto liberal y macho en la época de violencia en Colombia,*

mi papá murió cuando tenía siete años" (MENGANITO U1) (MARTENS U1).

La memoria, también resignifica sus experiencias negativas para dar solución a cuestiones de tipo social como el abordaje temas relacionados con drogas, empleando su pericia, como lo afirma MENGANITO *“yo digo que serviría llevarlos al cartucho y mostrarles cómo es eso allá, porque uno siempre siente nervios cuando va a llegar, funcionaria con los que no han entrado al consumo, que vean el panorama allá, eso trasgrede mucho, ver los indigentes en cada rincón amontonados. Una vez una vieja re-guisa cagando en frente de todos, uno toma conciencia de todo allá, de qué sería de mi si sigo haciendo esto, ir, conocer a las afueras, a los alrededores, eso sí, con el debido acompañamiento dependiendo de la vida del muchacho y teniendo en cuenta también cómo es la familia, porque yo he visto niños de ocho o diez años que paran güiro mejor que uno, pero porque la familia es así, pero en cambio hay otros que aún no piensan en esas cosas, porque yo he visto niños re-pequeñitos ya reenganchados" (MENGANITO U5),* indicando que tampoco se puede generalizar en la implementación de estrategias, ya que los contextos y condiciones todos son una mezcla única. Con esto respalda una base fundamental de esta investigación, en la que el contexto prima en la construcción de la propuesta educativa.

5.3.3.3. Posicionamiento

En cuanto al posicionamiento, se puede decir que es la categoría que más da cuenta de la forma en que el narrador se reconoce en el mundo que lo rodea y cómo se posiciona como sujeto político. De este modo, actitudes como las de JOPLIN en torno a las drogas, dan

cuenta del nivel de conciencia de sus actos *"Yo pienso que el problema es el exceso, todo en exceso es malo. Listo uno se puede echar sus plones pero bien, pero en cambio si uno se pega hay todos los días, a darle, uno pierde la salud, uno pierde muchas cosas, yo pienso que las drogas no son algo malo, el problema es que uno lo tome como en exceso"* (JOPLIN U2) (PÁJARO U2, PÁJARO U3, JOPLIN U3, PÁJARO U3).

También, se cuestionan las dinámicas sociales de su entorno, que los subestiman, proponiendo posibles soluciones de acuerdo a sus experiencias *"me gustaría que abordaran el tema con talleres, pero no esos que nos han vendido siempre de sexualidad y eso, porque nos dicen que no vayamos a tener relaciones sexuales, que porque paila, o que con condón, pero no nos dan condones ni nada, que nos vendan algo verdadero, situaciones reales, pero no bajadas así de internet, cosas de nuestra cotidianidad, personas que si tenga casos para contar que sean fuertes y quede la expectativa, que cada quien no la use sino que cada quien tome su propia decisión de usar o no usar"* (ROJITO U7) (MENGANITO U4, MARTENS U4).

Otra forma de que el sujeto se posicione socialmente, es por medio de la lucha en pro de sus ideales, partiendo de la identificación y relación de problemas reales existentes en su contexto *"Es que yo opino que donde se llegaran a legalizar las drogas ya no sería lo mismo, porque no sería buen negocio, quedaría más barato, mucha gente cultivaría, a los flechos les tocaría bajar y todo el mundo fumando pues tampoco, eso sí lo han cogido de parche mucho"* (ROJITO U8) (MENGANITO U6, MENGANITO U8); por lo que es de resaltar, en relación con la identidad, el posicionamiento y la memoria, que los estudiantes están todo el

tiempo reivindicando sus luchas en pro de su subjetividad, al ir en contra de las relaciones de poder hegemónico que identifica y lo afectan, donde la policía, los maestros y orientadores, son rechazados y en general todo aquello que amenaza su proceso emancipatorio.

5.3.3.4. La proyección

En cuanto a la proyección, ésta se encuentra directamente relacionada con los proyectos de vida de los estudiantes; estrategia empleada por los orientadores y profesores en sus prácticas preventivas, convirtiéndose en una característica importante en el no consumo. De este modo, motivaciones como la de FRITICO en pro de su familia aportan a esta idea *“yo por ahora pienso es en graduarme y trabajar mucho para que a mi bebé no le falte nada, porque voy a ser papá, mi novia tiene cinco meses y pues ya si se puede más adelante, me gustaría estudiar en el SENA”* (FRITICO U4), (ROJITO U8).

En la mayoría se observa una fuerte motivación por seguir estudiando lo que les gusta *“yo me veo a futuro estudiando todas las artes, con la música como sustento”* (JOPLIN U5) (MENGANITO U7, MONO U5), mientras que para otros, la motivación de estudio, se liga a la generación de ingresos económicos, con el fin de mejorar su “calidad de vida” como lo expresa ANGELA *“yo a futuro quiero entrar a la policía porque pagan bien, y pues uno puede tener sus cosas, uno va ascendiendo y así y ahora como están las cosas lo que uno necesita es buscar lo mejor para uno y después si ya tener mi familia y esas cosas”* (ANGELA U4).

5.3.4. Concepciones sobre las drogas

En cuanto a las concepciones que tienen sobre las sustancias y otros elementos que se podrían considerar adictivos, debido a su exceso en el consumo (consumismo), se encuentra que la mayoría de estudiantes aseguran haber iniciado su acercamiento a las sustancias con productos legales como el alcohol (PÁJARO U2, JOPLIN U2) y el cigarrillo (ROJITO U3, FRITICO U2), para posteriormente probar otros tipos de sustancias (ROJITO U3, ROJITO U4, MENGANITO U2, ROJITO U2, MONO U2, MARTENS U2).

Elementos como el facebook entre otras redes sociales (JOPLIN U2, MARTENS U2) y los vídeo juegos (ROJITO U3), hacen parte del abanico de posibilidades que encuentran hoy día los sujetos para generar adicciones como lo expresa ROJITO *"todo el mundo ve que las drogas son solo fumar tomar u oler y hay otras drogas como las redes sociales, eso sí es una droga porque hay una gente que no puede vivir sin internet, se pegan a los computadores día y noche"* (ROJITO U3), y como dice el profesor Renan Vega *"la capacidad o falta de capacidad de las sociedades para dominar la tecnología, y en particular las que son estratégicamente decisivas en cada periodo histórico, define en buena medida su destino, hasta el punto de que podemos decir que aunque por si misma no determina la evolución histórica y el cambio social, la tecnología (o su carencia) plasma la capacidad de las sociedades para transformarse, así como los usos a los que esas sociedades, siempre en un proceso conflictivo, deciden dedicar su potencial tecnológico"* (Vega 2011) (p.21).

6. CONSIDERACIONES FINALES

6.1. CONCEPTO DROGA

- Uno de los motivos por los cuales se puede considerar una dificultad en el abordaje del tema es la falta de convergencia en la delimitación de lo que puede denominarse como droga, debido a que se ha confundido las diferentes definiciones que se han hecho. Por ejemplo la OMS, propone categorías según los riesgos y la forma en que actúa en el sistema nervioso, pero legalmente, se generalizan las sustancias, confundiendo los términos como: estupefaciente, narcótico, psicotrópico y psicoactivo, enteógeno, y a la sociedad le llega información parcializada por parte de los medios de comunicación, los estamentos legales, la escuela y de control.
- Las investigaciones que se han realizado en torno a las problemáticas causadas por el abuso de drogas, están encaminadas a la prevención del consumo; pero no se enfocan en el sujeto y la construcción de subjetividad, al igual no se aborda desde un enfoque pedagógico. Esto nos impulsa a trabajar en la construcción de propuestas pedagógicas contextualizadas en las diferentes instituciones educativas distritales y nacionales.

- Es necesario replantearse el concepto de Droga en una sociedad como la nuestra, influenciada por la economía de mercado, en donde todo hace parte del consumo, incluso el mismo sujeto se convierte en un objeto de consumo, ya que como consumidor (de cualquier objeto, sustancia o mercado) puede caer en abusos y adicciones que pueden ser gravemente nocivas desde finalidades individuales o colectivas y pueden convertirse en adicciones más enfermizas que las causadas por las denominadas “drogas”, pero que están normalizadas desde estas mismas prácticas de consumismo convenientes para el sistema económico dominante; por ende, es necesario replantear el termino de adicción o drogo-dependencia, que si bien se vincula con la enfermedad, y se enmarca en un nuevo concepto de “droga” a partir del consumismo, entonces valdría la pena cuestionarse ¿quién es el enfermo?

6.2. EL SISTEMA EDUCATIVO

- La educación adopta acciones propias de la economía de mercado, que resultan profundamente nocivas para el desarrollo de sujetos críticos dentro de la sociedad; en tanto prácticas como la cobertura, que cobija mayor cantidad de estudiantes, pero no solo con poca calidad académica, sino con déficit en la atención de necesidades relacionadas con el abuso de drogas, sexualidad entre otros, resulta nocivo para la sociedad en general.
- Es necesario involucrar a toda la comunidad en una iniciativa pedagógica que apoye el trabajo conjunto de los orientadores en pro del dialogo de saberes relacionado con

problemáticas relevantes dentro y fuera de la institución (como el caso de las drogas), en tanto: de acuerdo como lo manifiesta la orientadora de 10 y 11 *“la idea es que el maestro se vincule. Pretender que toda la responsabilidad de todo que hacen los estudiantes recaiga en un coordinador, un orientador es difícil porque son 700 estudiantes digamos en decimo y once, la idea es que el maestro si haga un seguimiento porque él es el que está con él todo el tiempo, que este reportando que está pasando, pero que se haga una labor desde lo pedagógico”* (E O3 H2 U4). Por eso, este es un proceso colectivo y articulado, en la medida en que cada actor actúe por su lado pero mancomunadamente, para alcanzar objetivos comunes a la sociedad.

- Los aspectos de convivencia escolar, se dejan en manos de orientadores y coordinadores quienes desde su discurso no actúan de forma “neutra” empleando estrategias como el dialogo, la protección de derechos humanos, pero su papel también queda restringido ya que al igual que los maestros la norma los obliga a reportar los casos significativos de abuso a los entes disciplinarios nacionalmente delegados, y entregando la responsabilidad a las EPS (E O1 H3 Q2 U2, E O3 H2 U3) quienes luego son las encargadas del seguimiento al caso (así no sea lo más adecuado).
- El abordar estos temas no es labor exclusiva de orientadores, psicólogos o médicos. los profesores en la pedagogía, deberían tener las herramientas para abordar estos casos.

- Las herramientas institucionales PRAES, PES o el mismo PEI de la institución deber ir encaminados a la construcción colectiva de saberes y posturas críticas en torno a problemáticas que aquejen a la comunidad.
- La escuela de padres es indispensable fortaleciendo la ruta o alternativa de articulación que puede mejorar las conductas y decisiones de los estudiantes frente al uso/abuso de drogas, ya que hacen parte de la conducta de los estudiantes, tanto al interior como al exterior de la institución.
- Es importante establecer un espacio dentro de las instituciones donde realizar acciones colectivas encaminadas al dialogo de saberes, y debates propositivos en pro de mitigar problemáticas dentro y fuera de la institución, en tanto; los diferentes actores, especialmente los estudiantes deben empoderarse de dicho espacio, dichos espacios pueden ser sesiones de plenarias, cine foros, encuentros literarios, grupos de discusión. Etc.
- Se destaca, que la mayoría de profesores que accedieron a la entrevista, si bien asumen posturas de dialogo con el estudiante, desde una mirada crítica, hacia el sistema educativo en el que se encuentra inmerso, termina acudiendo a la institucionalidad, ya que como lo manifiesta un maestro *"no tengo los elementos en la formación de psicología, del comportamiento humano para analizar realmente como solucionar el problema, si es que es un problema"* (UD73); es menester

generar una orientación educativa que permita al profesor actuar, y a la comunidad académica trabajar mancomunadamente en torno al abordaje de la situación. Además, la norma obliga al profesor a denunciar este tipo de eventualidades, lo que nos lleva a inferir la forma errada en que se está reconociendo el papel del profesor en la sociedad, en tanto pareciera que este es simplemente el cuidador que debe preocuparse únicamente por la enseñanza de aspectos disciplinares y que se convierten en lo prioritario al momento de establecer los parámetros a nivel nacional en torno a la “calidad” en educación, dejando de lado lo vivencial, político y cultural de la escuela.

-
- Por el contrario de lo que se pensaría de un profesor que se dedica a enseñar, el profesor, debe concebirse como un sujeto que permita la reflexión, la argumentación y la proposición, no solo desde su praxis, sino que debe motivar e impulsar a sus estudiantes, a pensarse como sujetos políticos, donde cada una de sus acciones, repercute en la construcción de una cultura emancipatoria.

6.3. LA SOCIEDAD

- Otro factor que se acentúa a lo largo del trabajo realizado, es la influencia que tienen los medios de comunicación en masa, las nuevas tecnologías y redes sociales, en la población en general, afectando no solamente las formas de relacionarse, sino también las actitudes y nuevas tendencias para las cuales, la población no se

encuentra preparada. Aunque se viene implementando el uso de las TIC's, a nivel mundial, este ha sido un fenómeno que se ha salido de la jurisprudencia de la institución, reto al que como profesores en formación, ciudadanos, e individuos (no exentos), tenemos que enfrentar y para el cual es necesario comprometerse y disponerse a enfrentar.

- Las redes sociales como el Facebook, twiter, wasap, aunque pueden reducen distancias físicas, reencontrar amigos y establecer relaciones sentimentales, se puede convertir en un problema social, en el momento en que se abusa del tiempo de empleo y formas de uso que se convierten en inadecuadas. Esto genera problemas actuales como el bullying, el desconocimiento del otro y la despersonalización de las relaciones sociales, que por no considerarse como una droga, son daños sociales que no se contemplan en las normatividades del país.
- Los jóvenes en su búsqueda de identidad, rompen normas impuestas por las generaciones anteriores, asumen posturas de rechazo frente a prácticas hegemónicas de los adultos, de este modo se construye una sociedad mucho más liberal. Sin embargo, estos cambios de rumbo en la sociedad, la hacen cada vez más flexible frente nuevas prácticas culturales, nuevos valores, y nuevas formas de reivindicación; pero vale la pena preguntarse sobre el rumbo de países como Colombia, donde el marketing de la sociedad de consumo y en general los intereses del Capital ayudados por la manipulación mediática, se encargan de vender a nuestros jóvenes , estereotipos, modas, estéticas, tendencias, acciones, estilos de

vida “vanguardistas” que van consolidando su proceso de identidad individual o colectivo, pero con un propósito claro de pérdida de identidad nacional, entendiendo por esta, la lucha y organización política y social en pro de derechos civiles. En tanto es menester que el maestro esté al tanto del lenguaje, sentires, acciones de los jóvenes y en pro del acompañamiento crítico del desarrollo de subjetividad política en sus estudiantes.

- La ley es ambigua, en tanto existe un fuerte desconocimiento por parte de quienes las proponen y regulan ya que tiende a confundirse el uso, consumo, abuso, y se toma por igual el narcótico, con el estupefaciente o el psicotrópico siendo diferentes categorías propuestas desde una base biológica que determinan el efecto en el organismo; se confunde el cultivo de la planta como parte estructural de la cosmovisión mágico religiosa de algunas culturas indígenas, con la producción de sus derivados.
- Por otra parte si bien la ley enuncia que los niños, niñas y adolescentes deberán ser protegidos frente al consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, estupefacientes o alcohólicas, los medios de comunicación y la publicidad en general invade el mercado de propagandas dirigidas al consumo de sustancias legal y socialmente aceptadas pero con efectos negativos en el organismo de quienes las consume, aun mas siendo un menor de edad que como se observó en las historias de vida de los estudiantes son niños y niñas entre los 9 y 12 años que inician el consumo de alcohol y tabaco. En tanto existe una contradicción profunda en la sociedad desde la

misma legislación y medios de comunicación en general.

6.4 PROYECCIÓN

- Es importante resaltar, que estas investigaciones, donde se proponen orientaciones pedagógicas mínimas, para abordar un tema tan complejo como lo es el uso/abuso de drogas, para ser proyectado en contextos de poblaciones diversas, como es el caso del INEM de Kennedy, donde se encontró población de todo el país, de diferentes estratos socio-económicos y otras particularidades contemporáneas, es necesario realizar el análisis de otros grupos poblacionales, ya que este trabajo se contextualiza en esta institución en particular, por lo que otros factores asociados a esta práctica, propios de otras instituciones, se pueden estar desconociendo. Por esto, se plantea extender la investigación no solo a un contexto multicultural, donde converjan muchas formas de vida, sino que trascienda a la interculturalidad, permitiendo que interactuen, se reconozcan y no se solape una sobre la otra.
- Es importante para futuras investigaciones que se centren en este tema, tener presentes todos los actores involucrados en la cotidianidad no solo institucional, en especial los padres de familia ya que es desde allí que se forman los primeros lazos de reconocimiento.
- Cabe tener presente, que no debe tomarse como el problema a las sustancias o a los

usuarios, sino que el enfoque principal de cualquier tipo de campañas o estudios, debe ser el consumo. Propender por el autocontrol, el conocimiento de sí, los límites que posee el individuo, el posicionamiento del ciudadano responsable de sus acciones, y conciencia sobre la influencia de sus prácticas en el entorno. Es por esto, que las propuestas que se desarrollen en torno al tema de las drogas (por poner un ejemplo), no deben basarse en ocupar el tiempo libre de las personas, ya que no se permite que el sujeto se piense y reflexione por los motivos de sus actos.

1.7. ALGUNAS ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

“metámosle la mano a esto todos”
Orientadora 8° y 9°, JT. INEM Kennedy.

7.1 Introducción

Las siguientes orientaciones pedagógicas, pretenden propiciar la comprensión crítica de las situaciones relacionadas con el uso/abuso de drogas, al interior del INEM de Kennedy, por lo que no debe entenderse como un manual de actividades para cumplir metódicamente, sino como una apuesta investigativa propuesta desde las bases de la

Investigación acción participativa, que permite a los actores hacerse partícipes en el desarrollo de un proceso pensado en la resolución de problemáticas no solo relacionadas con el abuso de drogas, sino con las diferentes realidades en la cotidianidad de la institución educativa.

Entendiendo las orientaciones pedagógicas propuestas, como una intención educativa flexible que permite ser utilizada de forma activa y reflexiva, planteadas desde las bases teóricas del dialogo de saberes, la teoría del reconocimiento, y la subjetividad política, así como desde los fundamentos pedagógicos propios de la pedagogía y didáctica crítica. Estos fundamentos son utilizados teniendo en cuenta la investigación anteriormente realizada con los diferentes actores de la comunidad educativa, pensada en el contexto correspondiente al Colegio INEM Francisco de Paula Santander, pero que puede ser tomada como referencia general en cuanto al camino inexplorado de pensarse las drogas desde una perspectiva pedagógica en Colombia.

7.2 Justificación

A partir del proceso investigativo que se llevó a cabo en el Colegio INEM de Kennedy, donde se caracterizaron las respectivas historias de vida de 8 de estudiantes y a partir de las representaciones sociales de 6 maestros, 3 orientadores y un grupo amplio de estudiantes, se pudo identificar el poco o nulo reconocimiento que se tiene de los actores de la comunidad, y mucho menos, un reconocimiento hacia el estudiante como sujeto de saber y

sujeto político. Por otra parte, los estudiantes asumen acciones propias de la subjetividad política y dan cuenta de jóvenes gregarios con conciencia histórica, intereses extracurriculares y proyecciones capaces de trabajar en colectivo.

Dentro de la caracterización de los estudiantes, también se evidenció que existe una gran cercanía por parte de los jóvenes, con características propias de tribus urbanas, con tendencias políticas fuertemente marcadas y que pueden ser el enganche para los procesos que llevan a cabo el grupo de orientadores. Sin embargo, es importante tener en cuenta la totalidad de estudiantes, quienes no se destacan por sus posturas políticas, pero que están en el proceso de afianzamiento de las mismas; por otra parte; si bien existe un interés por parte de algunos profesores por el abuso de las drogas en los estudiantes, es necesario involucrar a toda la comunidad, en una iniciativa pedagógica que apoye el trabajo conjunto de los orientadores en pro del dialogo de saberes en torno al tema de las drogas al interior de la institución, y permitir que los jóvenes se empoderen de espacios que favorezcan su actuación política, permitiendo la construcción de una cultura escolar participativa.

También, se pudo evidenciar el desconocimiento por parte de algunos maestros y orientadores sobre ciertas drogas, sus efectos, la forma en que es utilizada por algunos grupos juveniles, y la inseguridad por parte de maestros en el abordaje de dichas temáticas, ya que no cuentan con la información o experiencia suficiente para abordarla los casos que se presentan. Por eso, es menester aportar a la construcción de un conocimiento profesional sobre el tema de las sustancias consideradas drogas. Parte de una mirada holística del tema, que permita analizar críticamente el fenómeno de las drogas en este contexto particular.

7.3 Objetivos

- **General.**
 - Insentivar la comprensión crítica de situaciones relacionadas con el uso/abuso de drogas en los estudiantes el INEM de Kennedy
- **Específicos**
 - Generar el desarrollo de una postura crítica frente al uso, consumo abuso y adicción de las sustancias denominadas drogas, en el INEM francisco de paula Santander
 - Crear espacios de participación colectiva, donde se reconozca al otro, como similar.
 - Promover el dialogo de saberes en torno al tema de las drogas en la institución, como cultura escolar.

7.4 Metodología

La metodología que se propone implementar, es la INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA (IAP), que permite un análisis crítico de la sociedad. Además promueve la participación activa de toda la comunidad en pro de adoptar prácticas transformadoras y de cambio social, evidenciado en su entorno inmediato; de este modo la IAP se implementa dentro de la investigación Acción emancipatoria, cuyas características desde la base

metodológica son: planificar, actuar, observar y reflexionar. En este sentido, es importante establecer que se debe devolver siempre la información a la comunidad, y ésta debe ser consensuada en pro de una retroalimentación de los procesos.

Teniendo en cuenta los pilares fundamentales de la IAP como son la acción, variación de la concepción entre sujeto y objeto, y la comunicación desde otras posturas diferentes a las hegemónicas, se propone la creación de espacios colectivos encaminados al dialogo de saberes, que permita la discusión de diferentes problemáticas existentes, tanto dentro, como fuera de la institución, a partir de la literatura, el lenguaje audiovisual, la re significación de los espacios a través del arte y la cultura, como es el caso de plenarias, cine foros, encuentros literarios, grupos de discusión entre otras estrategias.

Estos espacios colectivos, deben ser coherentes con el dialogo de saberes, donde las experiencias de los sujetos adquieren un valor sustancial, en tanto la diversidad de posturas facilita la configuración de sentidos y acciones.

La comprensión de la relación horizontal entre profesor y estudiante, tiene en cuenta que: el sujeto (maestro) no es quien decide sobre el objeto (estudiante), como ocurre desde una mirada rígida de la educación; por el contrario, en este caso, se reconoce al estudiante y en general a cualquier actor institucional (padres, directivos, profesores, orientadores, los trabajadores), como sujeto de saber que puede aportar en el fortalecimiento de una cultura escolar participativa y critica frente a sus particularidades.

De este modo, la teoría del reconocimiento juega un papel fundamental como eje transversal entre los procesos de participación de los actores en los espacios colectivos; en tanto se reconozca o exista un falso reconocimiento frente al estudiante. Por ejemplo, difícilmente se tomaran en cuenta sus aportes como valiosos, por lo que este reconocimiento debe partir de las tres esferas propuestas por Honneth (1996) amor, derecho y solidaridad. En la primer esfera, “el amor”, se gestan las relaciones primarias como amistad o cooperación, esta etapa es fundamental en el reconocimiento del estudiante o cualquier actor como “sujeto de derechos”. La segunda esfera, es la de “derechos” aquí es relevante la formación de la voluntad discursiva, y donde el sujeto reconoce al otro como igual y como fuente de derechos y deberes. La tercer esfera “la solidaridad”, indica la forma en que se reconocen, como sujeto diferentes; con capacidades y cualidades afines, en pro de llevar la organización y la colectividad hacia fines comunes.

En coherencia, es pertinente la articulación con herramientas institucionales que permitan abordar problemáticas relevantes, ya que legalmente tienen un sustento y se pueden utilizar como “excusa” para vincular diferentes actores de la comunidad educativa y entidades externas como el MEN, MPS y MINSALUD, entre otros, como en el caso de los PRAE, los cuales redirigidos desde una mirada holística de la educación ambiental, pueden conectarse directamente con temáticas como drogas, sexualidad, violencia, Bullying, etc. Al igual que los PES y en general el PEI, debería ser una herramienta de trabajo que permita la flexibilidad del maestro en cuanto a la enseñanza de cualquier área, tocando la temática de las drogas.

7.4.1 ¿Qué es la IAP?

Villasantes Define literalmente la IAP como: “el planteamiento ético en el que se puede desarrollar lo que hemos denominado un estilo de resolución de problemas”. (villasantes, 2006), y según Orlando Fals Borda (fals Borda, 2003) existen tres pilares de la IAP: el primero es la acción, que está determinada por el actuar para aprender, descubrir y transformar; en esta relación teórico-práctica, lo realmente importante es la práctica. El segundo es la variación de la concepción entre sujeto y objeto; de modo que la relación en este caso, es horizontal y prima el cambio en la comunicación, las conductas entre los actores rompiendo con los esquemas tradicionales, en los que en la escuela, el estudiante tienden a ser objeto y el maestro sujeto que decide sobre el objeto. Por último, existe la obligación de comunicarse a través de lenguajes y formas que rompan el asilamiento entre los actores.

Las fases de investigación IAP, implican un diagnóstico, la construcción de planes de acción, la ejecución de dichos planes y la reflexión permanente de los involucrados en la investigación; esto permite redimensionar, reorientar o replantear nuevas acciones en atención a las reflexiones realizada.

Por su parte, Antonio Latorre (Latorre, 2007) (pag 28) señala que la investigación-acción se diferencia de otras investigaciones en los siguientes aspectos:

- a) Requiere una acción como parte integrante del mismo proceso de investigación.

- b) El foco reside en los valores del profesional, más que en las consideraciones metodológicas.
- c) Es una investigación sobre la persona, en el sentido de que los profesionales investigan sus propias acciones.

Para orientar un proceso de IAP es necesario seguir los siguientes pasos:

- a) Evitar el vanguardismo y el monopolio del conocimiento.
- b) La IAP es un proceso formativo de la gente que participa.
- c) Reflexibilidad permanente de la acción, es decir, sobre la experiencia o papel de la auto investigación.
- d) Evitar las representaciones legítimas, es decir, “no nombrar representante a nadie, lo que indica participación autónoma”. La responsabilidad en los procesos de IAP, debe ser rotativa y llevada a cabo por todos los miembros del grupo.

7.5 Fundamentos teóricos

Entre las bases teóricas enfocadas a la temática de drogas, es pertinente tener presente para el abordaje del uso/abuso de drogas, al interior del INEM de Kennedy, una mirada histórica, que hacer referencia al origen bioquímico, político, social y cultural de las drogas. Por otro lado, es importante hacer referencia a la composición bioquímica, las formas de uso conocidas, efecto en el organismo y las consecuencias fisiológicas del uso y exceso de consumo de las diferentes drogas.

Teniendo en cuenta que estas orientaciones, son de carácter pedagógico, no se limitan únicamente a lo Biológico, campo en el cual, se basa la formación disciplinar de los investigadores. Por esto, se presenta a continuación, la base teórico pedagógica propuesta en este trabajo.

7.5.1 El dialogo de saberes

El dialogo de saberes se entiende como un proceso trasformativo y de construcción social de conocimientos, en donde las experiencias de los sujetos adquieren un valor sustancial en tanto la diversidad de posturas facilitan la reflexividad y la configuración de sentidos, saberes, acciones, creencias, historias y territorialidades, a lo que no solamente los adultos con posibilidad de producción y decisión, los niños con necesidad de consumo y protección, tienen algo que decir. Las juventudes que pueden ser un gran grupo poblacional, tiene también posibilidad no solo de producir y consumir sino de expresarse, proponer y aportar. De este modo en la escuela, la articulación de dichos saberes constituye una forma de conocimiento más significativa que la tradicional postura jerarquizada en donde el maestro es el único sujeto de saber, por el contrario con el dialogo de saberes se reconoce también al estudiante como sujeto de saber cuyas realidades se deben incorporar a la escuela a partir de su saber popular, fortaleciendo la libertad de expresión y la diversidad de pensamiento.

7.5.2 Subjetividad política

Prada y Ruiz (2006), proponen 5 referentes “para pensar la vuelta al sujeto” (p.17) y a la construcción que puede realizar en la esfera de lo público y que ellos denominan subjetividad política: El primer referente lo denominan *la identidad*, esta denota una diferencia entre lo propio y lo ajeno, por lo que plantean una lucha por el reconocimiento tanto individual como colectivo. El segundo referente que propone es la *narración*, como “la construcción de relatos sobre si mismo”, donde se entrelazan lo histórico-cultural, socio-cognitivo y el interés público. El tercer referente, hace alusión a la *memoria*, donde se asume desde el acto de recordar con un carácter objetual de lo recordado, donde el sujeto se reconoce y de donde extrae sus narraciones. El cuarto referente es el *posicionamiento*, donde existe un posicionamiento frente al mundo, que parte del auto-reconocimiento. Estos cuatro referentes, se convierten en la base para el quinto, la *proyección*, que es lo que espera el sujeto de si mismo y del mundo que lo rodea. De esta forma se puede describir los factores preponderantes de lo que constituye la subjetividad política

7.5.3 Teoría del reconocimiento

Por otra parte; la teoría de reconocimiento propuesta por Axel Honneth brinda fundamentos necesarios para establecer adecuadas relaciones colectivas. de este modo; Honneth (1996) plantea tres esferas del reconocimiento: amor, derecho y solidaridad, la primer esfera, la esfera de “las relaciones amorosas, han de entenderse como las relaciones primarias que son la de amistad, cooperación y eróticas, se constituyen en fuertes lazos emocionales entre un pequeño número de personas”(p.95), es la encargada de la forma en

que se constituyen las relaciones entre padres e hijos, promoviendo la “auto-confianza” en la construcción de sujeto que indican buenas relaciones de amor y amistad. Esta etapa es fundamental durante la juventud, donde el sujeto se reconoce como “sujeto de derechos” y por ende reconoce a los que lo rodean como igual.

La segunda esfera, es la de derechos donde “uno es capaz de verse a sí mismo como una persona que comparte con otros miembros de la comunidad, las cualidades que hacen que la participación en la formación de la voluntad discursiva sea posible, y podemos denominar la relación positiva con sí mismo como auto-respeto” (p.120), este “respeto” lleva a reconocer al otro como fuente de derechos y deberes. Finalmente la tercer esfera que propone es la solidaridad, indicada como “la valoración de las características que los sujetos presentan para el cumplimiento de objetivos socialmente compartidos”, donde el “logro” tanto individual como social, en la medida en que se reconoce al otro, con capacidades y cualidades no iguales a las propias sino como afines, llevando a la organización de grupos y relaciones de empatía.

Cabe aclarar, que no se puede priorizar una esfera sobre las demás, ya que cuando se reconoce al sujeto, se reconoce la totalidad del ser, permitiendo llegar a acuerdos y una acción comunicativa. Donde el reconocimiento del ser, puede definir desde su integración social y sistémica, donde lo sistémico refiere al individuo como organismo, y lo social, como concibe E. O. Wilson.

7.5.4 Fundamentos pedagógicos y didácticos

La propuesta se enmarca dentro de la pedagogía y didáctica crítica, entendiendo que la educación no es neutra sino que tiene una finalidad, en este caso sus fines son transformadores y emancipatorios en los procesos educativos. De este modo se entiende la escuela “...como una esfera pública y democrática, un espacio abierto al diálogo y a la reflexión crítica donde la persona pueda expresar su voz, así como profundizar colectivamente en los valores democráticos y en los procesos de igualdad.” (Carranza citando a Giroux) en tanto el maestro es un intelectual transformador, un moderador en los procesos enseñanza aprendizaje.

Debido a que la pedagogía y didáctica crítica tienen un carácter constructivo para la praxis educativa y alternativo a las teorías no críticas de la educación, tienen como fines la transformación y emancipación del pensamiento en los procesos educativos. Carranza (2009) la conceptualiza “en cuanto ciencia, como un conjunto de proposiciones filosóficas, científicas, tecnológicas y metodológicas, de enfoque crítico y comunicativo, de carácter histórico-social, que en contextos determinados geográfica e históricamente, se conforma para mediar procesos educativos transformadores y emancipatorios, en función de las necesidades sociales, superando todo factor de alienamiento y opresión” (p.80), para lo cual plantea 06 tesis principales que abordan las esferas que intervienen en la educación.

La primera, sobre la ciencia de la educación, menciona que “Toda praxis educativa (práctica fundamentada en una teoría) debe necesariamente someterse a una interpretación

reflexiva crítica, a partir de los postulados de la “teoría crítica de la sociedad”, es decir, sometida a una crítica ideológica, para identificar las causas que distorsionan la realidad e impiden la comprensión crítica de la praxis educativa” (p.81), así como el hecho que “La educación nunca es neutra” por lo que “Enfatiza el proceso de reproducción de las desigualdades existentes o la transformación hacia una sociedad más igualitaria” (p.82.)

7.6. FACTORES A TENER EN CUENTA

A partir de las historia de vida y de los talleres realizados a estudiantes se recomienda tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Las edades en que se inicia el consumo están dadas desde los 8 y 9 años en lo que respecta a alcohol y cigarrillo, y 10 a 12 años en lo que respecta a la marihuana y algunos inhalantes de fácil acceso como dick o bóxer; sin embargo, algunos llegan a los quince años o más sin probar marihuana o sustancias duras. Los grados octavo, noveno, decimo y once tienen un conocimiento bastante amplio con respecto a cierto tipo de sustancias y sus modos de uso, bien sea por experiencia personal o contextual, por el contrario los grados sexto y séptimo no están muy familiarizados con sustancias diferentes a alcohol o tabaco, sin embargo, si presentan diferentes inclinaciones hacia tribus urbanas como los hoppers, rockers, rastafari, equipos de futbol, por lo que se recomienda la vinculación de estos estudiantes a grupos artísticos, culturales, deportivos .

- La pertenencia a tribus urbanas, hacen parte de la búsqueda de identidad de los estudiantes, si bien cada una de ellas presenta una estética y tendencia política, musical, cultural, bien marcada, el tipo de droga que se consume también pueden variar, de este modo, se encontró que los estudiantes pertenecientes a grupos skinhead o punk prefiere el consumo de sustancias como alcohol, hongos, LSD o perico; los grupos pertenecientes a culturas como los hoppers prefieren el uso de sustancias como marihuana, perico, bazuco, bóxer y otros inhalantes, los estudiantes pertenecientes a grupos rockers tienen una inclinación hacia la marihuana, perico y alcohol, los usos por lo general son recreativos. En cuanto a la cultura rastafari, prefieren el uso de marihuana. Las barras bravas presentan un fuerte consumo de perico y bazuco, sin embargo esta no es una generalidad, ya que también existen diferentes individuos o grupos que prefieren el no consumo de ninguna sustancia.
- Se recomienda indagar en la construcción de una identidad suramericana propia, a partir del rescate de la música andina y las acciones propias de culturas indígenas del sur, como es el caso de la siembra, el trueque, las danzas tradicionales y los sikuris, con el fin de alejar la idea de consumo occidental.
- El proyecto de vida en relación con la familia y la proyección, es el aspecto más importante por el cual se abstienen del consumo, seguir haciendo lo que les gusta, ser papá o cuidar a la hermana; por lo que este proyecto de vida, no debe estar ligado a la idea de “joven perfecto” que vende la sociedad, sino a las necesidades e inclinaciones del estudiante, entendiendo que lo académico no es la prioridad de muchos.

- Dentro de las motivaciones extracurriculares que se encontraron en las Historias de Vida y las Representaciones Sociales de los estudiantes, se encuentra: la lectura, astronomía, estencil, música, arte, video juegos, futbol, freestyle, cine, taekwondo, gimnasia. Estas motivaciones, se pueden utilizar como “enganche” para resignificar los espacios y resignificar las prácticas relacionadas con el uso, consumo y abuso de drogas. Espacios como el grupo de taekwondo, son espacios que pueden resultar adecuados para reducir las situaciones que conlleven al abuso, en casos que han sido detectados ya que ayudan a desintoxicar el organismo, y según la entrevista al profesor no se han presentado casos de estudiantes activos en el grupo, que retomen el exceso en el consumo de las sustancias.
- Ya que frecuentemente, el primer consumo que se hace es de sustancias social y legalmente normalizadas, como es el caso del alcohol y el tabaco, sumado a la influencia de padres, tíos, hermanos, y otros personajes que influyen el uso o no uso de alguna droga, debe vincularse a la familia al propiciar cualquier proceso que se haga. Se debe iniciar en edades tempranas, con información sobre la naturaleza de las diferentes drogas y la forma en que funciona el organismo, para poder analizar las interacciones que se desenvuelven. No esperar a citar al padre, cuando el hijo ya lleva encima el consumo de múltiples sustancias y un grado de adicción fuerte, los mismos estudiantes reconocen en sus historias de vida que la formación en estos temas, con información real y cercana a ellos, es fundamental para no caer en el exceso.
- Ya que en las orientaciones pedagógicas, se propone la resignificación de los

espacios, es importante tener en cuenta que el consumo se ha venido presentando en cualquier lugar del colegio y bajo cualquier horario, sitios como la deportiva, la plaza, el salón, los baños, mangazos dentro de la clase, etc., son percibidos como lugares ajenos, de hecho, el colegio se convierte en una imposición; si el estudiante se identifica con cualquiera que sea el espacio, va a procurar cuidarlo y resignificar los diferentes espacios, por lo que debe ser participe en las actividades que se realicen. Para esto, se debe partir de los gustos y propuestas de los estudiantes, profesores, orientadores y demás actores de la comunidad educativa.

- Los amigos son una fuerte influencia en el consumo de drogas, sin embargo tambien lo son para el no consumo. Esto se debe, a que inciden en hacer parte de actividades extracurriculares del interés de los jóvenes, que no están ligadas necesariamente con el consumo de drogas, la lectura, el stencil, la pintura, incluso existen casos que desde la experiencia de los amigos se aconseja el no consumo, o el uso consiente.

- BIBLIOGRAFIA

- 1 ASOVEG. (2011) Percepciones juveniles frente a la participación y el consumo de sustancias. Localidad Rafael Uribe Uribe. Colombia
1. BAUMAN, Zigmunt. (2000). La globalización: consecuencias humanas. cultura económica. México
2. BAUMAN. Zigmunt. (2007) vida de consumo. Fondo de cultura económica de España. Argentina.
3. BAUMAN, Zigmunt . (2008). Modernidad Líquida . Mexico: Fondo de cultura económica.
4. BELTRÁN. Fray. (2005) propuesta pedagógica para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas a partir de la utilización del tiempo libre con la danza en estudiantes de grado 11 del IED. Marco Fidel Suarez. Trabajo de grado licenciatura en Biología. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.
5. Berjano. (1987). las drogas: análisis teóricos y métodos de intervención. ed NAV libros.
6. BERNAL. Raúl. (2008) cognición y subjetividades políticas perspectivas estéticas para la ciudadanía globalización. pontificia universidad javeriana. Bogotá . Colombia
7. BOLÍVAR. Sandra (2008), proyectos ambientales escolares: una alternativa para formar pensamiento crítico desde la educación. en revista Bio-grafía. Vol. 2 N° 1
8. CAJAS. juan (2009) el truquito y la maroma. Cocaína, traquetos y pistolocos en nueva york. Ed universidad del cauca. Colombia
9. CARRANZA. Jorge. (2009) . Pedagogía y didáctica crítica. Integra educativa, revista de investigación volumen II, N° 1, Enero-Abril. L a paz, Bolivia.

10. CHARRIEZ, Mayra. (2012). historias de vida: una metodología de investigación cualitativa . revista Griot , 51.
11. CHOMBSKY, Noam. (1995) La guerra contra algunas de las drogas, Revista Rebelión, Colombia.
12. CISNEROS. Cástulo. (1999) neurobiología de las adicciones.
13. COLEMAN, J. (1999). la naturaleza del adolescente . Londón.
14. COMAS (1985). Citado por Berjano Enrique. “Las drogas: Análisis teóricos y métodos de intervención”.Ed NAV Ilibres.C
15. COOPER, Doris, (2007) ideología y tribus urbanas. Editorial LOM ediciones.
16. CURTIS, Helena. (2006). CurtiS Biología, 7a. edición. Editorial Medica Panamericana.
17. DÍAZ. Silvina, SÁNCHEZ Adelaida. (2006). carrera de técnicos para bioterio. histología. sistema nervioso
18. D. Silvia. H. Carlos. H Víctor (2007) . Representaciones sociales de los Jóvenes de la Ciudad de Medellín sobre el consumo de sustancias psicoactivas en Relación con sus escenarios. En Informes psicológicos No 9, Medellín, Colombia.
19. ENRIQUE, B. (1987). las drogas : análisis teoricos y metodos de intervención. ed NAV libres.
20. ENRIQUE, B. (1987). las drogas: análisis teóricos y métodos de intervención. ed NAV Libres.
21. EVANS. Richard. (2010) Las Plantas de los dioses, origen del uso de los alucinógenos. Fondo de cultura económica.

22. Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia. Informe final. Colombia 2008
23. Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes en conflicto con la ley en Colombia. Colombia 2009
24. Estudio de consumo de sustancias psicoactivas en Bogotá D.C. informe final. Colombia 2009
25. Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar. Informe final. Colombia 2011.
26. estatuto nacional de drogas y sustancias psicoactivas. 2011.
27. estudio nacional de sustancias psicoactivas en poblacion escolar Colombia. 20011. ISBN. Gobierno nacional.
28. FAIRCLOUGH, N. (2003). El ACD como método para la investigación en ciencias sociales.
29. GALEANO, M. E. (2009). estrategias de investigación social cualitativa. medellín: la carreta.
30. GANNON. Frank.(1971) “Drogas, que son y como actúan”. Ed Pax México
31. GARZÓN. Adriana (2008). estado del arte de las propuestas que frente al uso de las sustancias psicoactivas han surgido al interior de la UPN desde las facultades de la división de bienestar universitario en el periodo 2003 a 2008. Trabajo de grado licenciatura en Biología. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.
32. GÓMEZ. Ángel. (1998) prevenir las drogas desde la comunidad educativa, una propuesta desde la educación para la salud y el consumo, En Revista Tabanque No 12.

33. G. Jorge (2005) Psicofarmacología para psicólogos y psicoanalistas. La importancia de una derivación temprana. Buenos Aires, Letra Viva
34. HOFFMAN. (1986). las plantas de los dioses. fondo de cultura economica.
35. HONNETH, A. (1999). Entre Aristóteles y Kant. Esbozo de una moral del reconocimiento. Logos: Anales.
36. HONNET. Axel. (1996). The struggler for recognition. Firser M&T press edution.
37. JODELET. D. (1986) “La representación social: Fenómenos, conceptos y teoría”. En: Moscovici. S. “Psicología Social II” Ediciones Paidós, Barcelona, España. 469-494.
38. KORNBLIT, A. (2006). Salud y enfermedad desde la perspectiva . Argentina: Facultad de ciencias sociles UBA .
39. LABROISSE, Alan,(2011) Geopolítica de las drogas, editorial Icono, Bogotá
40. la cuestión de las drogas en América Latina –una visión global-. Presidencia de la república. Comisión nacional contra el uso ilícito de las drogas. Conacuid. Venezuela.
41. Lineamientos curriculares para básica y media. Serie lineamientos curriculares para Ciencias. Ministerio de Educación Nacional..
42. Lipovesky, G. (1999). un pensador sobre la posmodernidad. El vacío lo causa la falta de proyectos”.
43. LIPOVETSKY. Gilles. (1999) el crepúsculo del deber, la ética indolora de los nuevos tiempos democráticos. Colección argumentos. Barcelona
44. LUNA. Enrique, MOYA Noris (2008) diálogo de saberes y proyectos de investigación en la escuela.
45. MOLINA, J. (2000). jóvenes y tribus urbanas. ultima decada No 13.

46. MOSCOVICI. Serge (2012) la representación social: un concepto perdido. Instituto de Estudios Peruanos Taller Interactivo: Prácticas y Representaciones de la Nación, Estado y Ciudadanía en el Perú. Lima
47. MOSCOVICI, S. (1979) “El Psicoanálisis, su imagen y su público”. Edit. Huemul, Buenos Aires, Argentina.
48. MUÑOZ. German. (1998) Viviendo a toda – jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades. consumos culturales y nuevas sensibilidades Siglo del hombre editores.
49. O. Dávila. (2004). Adolescencia y Juventud: de las Nociones a los Abordajes. Ultima década. vol.12, no.21.
50. OTT Jonathan.(1998) “Pharmacophilia o los paraísos naturales”. Ed Phantastica
51. PEREA. Carlos. 2008. ¿qué nos une? Jovenes, cultura y ciudadania. Editorial la carreta. Bogotá
52. PEREA. Carlos. (2010) somos expresión, no subversión juventud, identidades y esfera pública en el suroriente bogotano.
53. PEREZ. A. (1987) “ el pensamiento practico del profesor, implicaciones en la formación del profesorado” ponencias del II congreso mundial Vasco.
54. PEREZ, E. (2008). Diálogo de saberes y proyectos de invetigacioón en la escuela. EDUCERE, 455 - 460.
55. PEREZ. Jose (2008) el ansia de identidad juvenil y la educación del narcicismo mediático contemporáneo y las estrategias educativas.
56. PNSD (2007). Plan nacional sobre drogas. Secretaria general de sanidad. Ministerio de sanidad y consumo. España

57. PRETTO Albertina (2011) analizar las historias de vida: reflexiones metodológicas y epistemológicas. Tabula Rasa, Número 15, Julio-Diciembre. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Colombia.
58. Política Nacional de Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas y su Impacto. 2007
59. REGUILLO. Rossana.(2012). culturas juveniles, formas políticas del desencanto. Siglo veinti uno editores. Argentina
60. REPÚBLICA DE COLOMBIA: Ministerio de la Protección Social, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Lineamientos técnico administrativos para la atención de adolescentes en el Sistema de Responsabilidad Penal en Colombia. Bogotá D.C., marzo de 2007.
61. RICE, P. (2001). adolescencia, desarrollo, relaciones y cultura . prentice Hall.
62. RIVERA, B. (2000). la modalidad de la historia de vida en la metodología cualitativa. Paidea
63. RUIZ. Alexander, PRADA Manuel.(2012) La formación de la subjetividad política, propuestas y recursos para el aula. Voces de la educación. PAIDOS. argentina
64. SALAZAR. Libia (2004), propuesta pedagógica para la prevención del uso de sustancias psicoactivas a partir de la utilización del tiempo libre por medio del entrenamiento físico para adolescentes. Trabajo de grado licenciatura en Biología. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.
65. SALDARRIAGA. Jaime, CAÑAS Juan. (1999) legalidad y democracia. “dos estrategias de prevención de la drogadicción: ambientes escolares preventivos y fábrica de proyectos juveniles”. Medellín. corporación región

66. SCHULTES R.E, HOFMAN Albert. (2000) “plantas de los dioses”. Fondo de cultura económica.
67. SANCHEZ, S. (2006). carrera de técnicos para Bioterio histología sistema Nervioso.
68. SAUVE, L. (1994). exploración de la diversidad de los conceptos y las prácticas en la educación relativa al ambiente . Canadá: Universidad de Quebe.
69. SECRETARÍA GENERAL DE SANIDAD, m. d. (2007). PNSD. España .
70. SEPELLI, A. (1981). educacion sanitaria. roma: pensiero científico.
71. SIERRA. D et al. Corporación nuevos rumbos (2005) Representaciones sociales en jóvenes consumidores y no consumidores de sustancias psicoactivas, Revista adicciones. Bogotá. Vol. 17
72. TOLEDO, V. (1998). Adolescencia tiempo de decisiones. Chile: editorial mediterraneo.
73. UCPI, U. (1996). ¿Qué son las drogas? Bogotá D.C.: Alcaldia Mayor de Santafe de Bogotá.
74. VASCO. Eloisa, ALVARADO, Sara, ECHAVARRIA, Carlos.(2007) justicia, moral y subjetividad política en niños, niñas y jóvenes, cinde. Manizales colombiana
75. VALENZUELA. José Manuel (1998) Viviendo a toda – jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades. Siglo del hombre editores. identidades juveniles
76. VEGA.(Renán 2011). un mundo incierto, un mundo para aprender y enseñar. V I, impresol editores. Bogotá Colombia.
77. VILLENA. Sergio. (2003). Futbologías: Futbol, identidad y violencia en América Latina. El fútbol y las identidades Prólogo a los estudios latinoamericanos. Buenos Aires. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

78. WEIL. Andrew (1983) todo lo que necesitas saber sobre las sustancias psicoactivas.

Del café a la morfina. Punto de lectura.

PAGINAS WEB CONSULTADAS.

INEM francisco de Paula Santander www.inemkennedy.edu.co

Ministerio de educación <http://www.mineducacion.gov.co/>

Ministerio de Protección Social <http://www.minsalud.gov.co/>

Organización mundial de la Salud. <http://www.who.int/es/>

Observatorio de drogas de Colombia <http://www.odc.gov.co/>

Secretaria de educación Bogota www.educacionbogota.edu.co/

